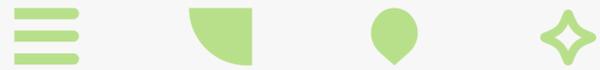




MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2023

Transformación
positiva, *desde*
el corazón.





MEMORIA DE **SOSTENIBILIDAD** **2023**



Nuestras Sedes

Colombia



Cra 43A # 14 - 109,
Edificio Nova Tempo, piso 6 Medellín.
Teléfono (57) 604 266 57 57
comunicaciones.mineros@mineros.com.co
www.mineros.com.co

Nicaragua



Óptica Nicaragüense, 4c. abajo Managua
Teléfono (505) 22661925
info@hemco.com.ni
www.hemco.com.ni

Canadá



120 Adelaide St. West,
Suite 2500 Toronto, ON, Canada,
M5H 1T1 647-496-3011

Fotografías

Tomadas en las áreas de influencia de la Compañía. Algunas como resultado de un concurso entre los colaboradores.

Edición y diseño gráfico

IHD Colombia





HUELLA POSITIVA

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA



Cada día en nuestras operaciones, **se entretajan miles de historias** que, en conjunto construyen nuestra visión sostenible. Es por ello que en **Mineros S.A.**, celebramos este compromiso mediante un concurso de fotografía llamado **“Huella Positiva”**. En el que los colaboradores de todas nuestras geografías pudieran mostrar su perspectiva de los ejes de nuestra estrategia de sostenibilidad:



Gestión social



Gestión ambiental



Salud y Seguridad en el Trabajo (SST)



Derechos Humanos



Gestión climática



Desarrollo económico

En la **Memoria de Sostenibilidad 2023**, las fotos e historias de nuestros colaboradores también reflejan los resultados de **la gestión sostenible de Mineros**.



Índice

01 Mensaje del presidente

02 Acerca de esta memoria

03 ¿Quiénes somos?

- 3.1. Mineros S.A.
- 3.2. Nuestras operaciones
- 3.3. Nuestra cadena de valor
- 3.4. Nuestros clientes
- 3.5. Nuestros proveedores
- 3.6. Afiliaciones y reconocimientos
- 3.7. Canales de comunicación

04 Gobierno corporativo

- 4.1. Junta Directiva
- 4.2. Equipo Directivo
- 4.3. Gestión de asuntos y riesgos ambientales, sociales y climáticos

05 Gestión integral de riesgos

- 5.1. Sistema de Gestión Integral de Riesgos
- 5.2. Riesgos Corporativos de Nivel Estratégico
- 5.3. Continuidad del negocio

06 Ética y transparencia

- 6.1. Enfoque de gestión
- 6.2. Nuestra conducta empresarial
- 6.3. Anticorrupción
- 6.4. Línea Ética

07 Nuestra estrategia

- 7.1. Bienestar para todos, nuestro propósito superior
- 7.2. Transformación positiva: nuestra Estrategia de Sostenibilidad
- 7.3. Nuestros grupos de interés
- 7.4. Análisis de materialidad
- 7.5. Matriz de materialidad
- 7.6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

08 Desarrollo económico

- 8.1. Enfoque de gestión
- 8.2. Fiscalidad
- 8.3. Generación de empleo
- 8.4. Prácticas de abastecimiento
- 8.5. Minería Artesanal y a Pequeña Escala (MAPE)

09 Gestión social

- 9.1. Enfoque de gestión
- 9.2. Programas de desarrollo comunitario
- 9.3. Planes de participación y mecanismos de consulta
- 9.4. Procesos formales de queja y reclamación
- 9.5. Evaluaciones de impacto social y ambiental
- 9.6. Fundación de Mineros S.A.

10 Gestión ambiental

- 10.1. Enfoque de gestión
- 10.2. Materiales y residuos
- 10.3. Economía circular
- 10.4. Gestión del agua
- 10.5. Biodiversidad

11 Gestión climática

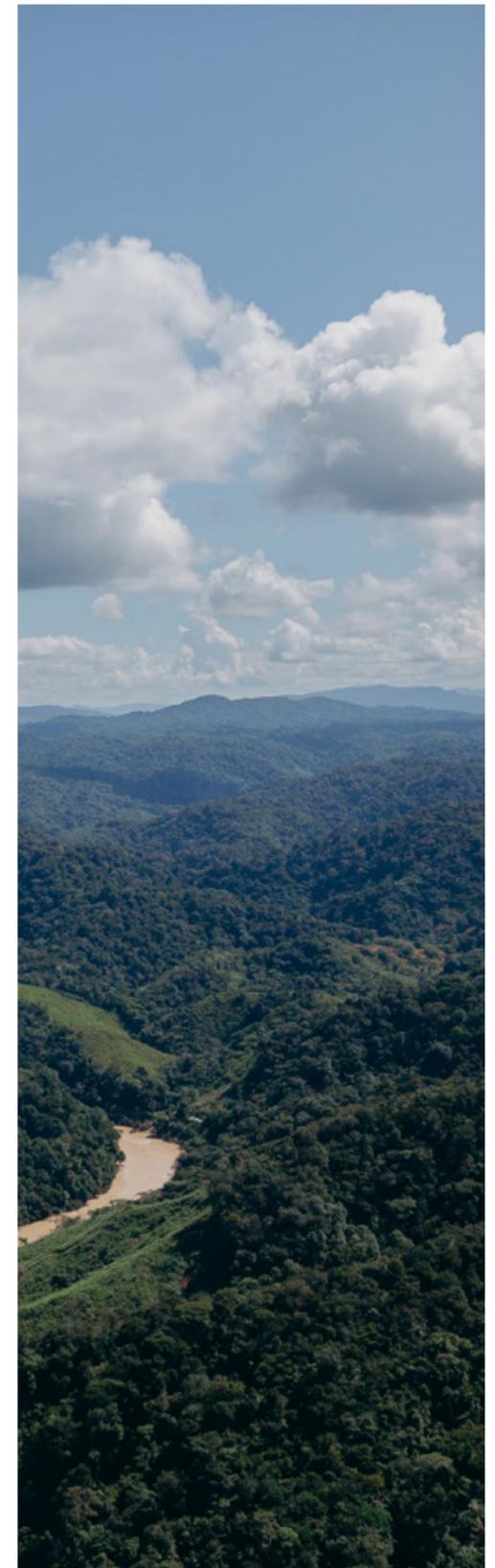
- 11.1. Enfoque de gestión
- 11.2. Riesgos y oportunidades del cambio climático
- 11.3. Estrategia climática

12 Nuestra gente

- 12.1. Enfoque de gestión
- 12.2. Derechos Humanos
- 12.3. Salud y Seguridad en el Trabajo
- 12.4. Nuestro talento
- 12.5. Programas integrales: Clínica Nueva Esperanza

13 Anexos

- 13.1. Índice de contenidos: GRI





Comunicación y cultura



Reporte y métricas



Gestión de riesgos



Gobierno



Estrategia y objetivos

Mensaje del
presidente

Cap
01

Acerca de
esta memoria

Cap
02

¿Quiénes
somos?

Cap
03

Gobierno
corporativo

Cap
04

Gestión
integral de
riesgos

Cap
05

Ética y
transparencia

Cap
06

Nuestra
estrategia

Cap
07

Desarrollo
económico

Cap
08

Gestión
social

Cap
09

Gestión
ambiental

Cap
10

Gestión
climática

Cap
11

Nuestra
gente

Cap
12

Anexos

Cap
13

01.

Mensaje del presidente

“Me complace presentarles nuestra Memoria de Sostenibilidad 2023, un informe que resume el desempeño económico, social y ambiental de Mineros en el último año.

Este documento es una manifestación de nuestro compromiso con la transparencia, la responsabilidad y la excelencia en la gestión sostenible de la minería de oro. De la misma manera, reúne las principales estrategias que nos hemos trazado para continuar generando bienestar para todos en las regiones donde tenemos presencia.

El año pasado enfrentamos retos significativos debido a fenómenos sociopolíticos regionales y a la situación macroeconómica. Sin embargo, gracias al trabajo constante y dedicado de todos nuestros colaboradores, proveedores y asociados, superamos estos desafíos con resiliencia y determinación.

Es así como, durante 2023, tuvimos eventos relevantes en la Organización, como la venta de Minas Argentinas a la compañía ERIS LLC, cuya negociación se cerró con éxito el 21 de septiembre. Esta transacción va en línea con nuestra estrategia de optimizar el portafolio de inversiones y centrar los esfuerzos en activos de alto margen, larga vida útil y menor costo. En razón de este suceso, es importante resaltar que esta Memoria consolida, únicamente, la información de nuestras operaciones en Colombia y Nicaragua.

Lanzamos con orgullo nuestra política y programa corporativo de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI). Bajo el lema “Tú Perteneces”, este programa busca fortalecer un entorno de trabajo inclusivo en el que cada persona se sienta auténtica y valorada, impulsando el crecimiento colectivo de la Compañía, en línea con nuestros Valores Corporativos.

Además, avanzamos en el propósito de mitigar y adaptarnos al cambio climático, mediante el diseño de una estrategia de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Este año, logramos la certificación “Basura Cero” en la operación en Colombia, un hito que destaca nuestro compromiso con la economía circular. En Nicaragua, el Complejo Sanitario Wastuna es un ejemplo de gestión responsable de residuos sólidos.



Hechos tan importantes como estos, así como información sobre nuestra gestión en las operaciones de Colombia y Nicaragua, los encontrarán de manera más detallada a lo largo de la siguiente Memoria, la cual los invito a conocer y consultar.

Quiero expresar mi profundo agradecimiento a todos los grupos de interés, por su confianza y respaldo continuo. A nuestros colaboradores, quienes son la razón de ser de la organización, por su dedicación y esfuerzo incansable. A todos ellos, gracias por enfrentar los retos presentados este año y obtener resultados positivos que contribuyen de manera determinante al cumplimiento de nuestra misión.

En Mineros estamos comprometidos con una minería responsable y bien hecha, que genere bienestar en las regiones donde tenemos presencia. Nuestra gestión no solo es pilar fundamental en el desarrollo de los países, sino también motor de progreso para las comunidades.

Miramos hacia el futuro con optimismo, manteniendo nuestro compromiso con la sostenibilidad integral y la creación de valor para todos.

”

Andrés Restrepo Isaza
Presidente Mineros S.A.



MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

Acerca _____ de esta

MEMORIA

CAPÍTULO 2



Mineros

2. ACERCA DE ESTA MEMORIA

Estándares: GRI 2-2 GRI 2-3 GRI 2-4 GRI 2-6

GRI 2-3

Presentamos a nuestros grupos de interés la Memoria de Sostenibilidad utilizando como referencia los estándares del Global Reporting Initiative (GRI) para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023. La información también recomendaciones del Task Force for Climate-Related Financial Disclosures (TCFD) y las guías establecidas por el Sustainability Accounting Standards Board (SASB) para el sector de metales y minería.

GRI 2-4 GRI 2-6

El 21 de septiembre de 2023 Mineros S.A. cerró la venta previamente anunciada de su subsidiaria Minas Argentinas S.A. a Eris LLC. Por consiguiente, y a diferencia de períodos anteriores, la información revelada no abarca resultados para dicha operación.

Este informe presenta nuestro desempeño asociado a cada tema material durante el año 2023 en las áreas social, ambiental, climática, económica

y de gobernanza, y en materia laboral y de derechos humanos, aportando la información requerida para comprender la naturaleza de los asuntos, los riesgos e impactos más representativos y la forma como fueron gestionados, así como nuestra contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) definidos por la Organización de las Naciones Unidas.

GRI 2-2

La información presentada en este documento fue obtenida mediante los datos recopilados por cada una de las áreas responsables de las operaciones, lo cual nos permitió contar con una información confiable que pueda ser comunicada de manera transparente y precisa.

Todos los valores monetarios de este informe están expresados en dólares de los Estados Unidos (USD) a menos que se especifique lo contrario.

GRI 2-3

Para más información sobre esta memoria contacta a:



Diana Marcela Carrero Rivera
Directora de Sostenibilidad
diana.carrero@mineros.com.co

¿QUIÉNES SOMOS?

CAPÍTULO 3



3.

¿QUIÉNES SOMOS?

Estándares: GRI 2-1 GRI 2-2 GRI 2-6

3.1.

Mineros S.A.

GRI 2-1

Mineros es una sociedad anónima, con sede en Medellín Colombia, listada en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) y en la Bolsa de Valores de Toronto (TSX), cuya actividad principal es la extracción de oro y otros metales.

GRI 2-6a

Trabajamos desde hace 50 años en el desarrollo y la explotación de activos mineros en Centro y Sur América, con el compromiso de operar de manera sostenible mediante métodos que contribuyan a la protección del medio ambiente, al bienestar de todos nuestros grupos de interés y al crecimiento económico y social de las regiones donde operamos.

GRI 2-2

Sociedades de Mineros S.A.

MINEROS S.A.

Es la casa matriz de la compañía, ubicada en Medellín, Colombia.

MINEROS COLOMBIA

Mineros Aluvial S.A.S BIC

Es la sociedad que opera los yacimientos mineros localizados en los paleocanales del valle aluvial del río Nechí, en El Bagre, Colombia.

Negocios Agroforestales S.A.S

Esta sociedad tiene como objeto social la explotación, industrialización, aprovechamiento y comercialización en cualquier forma de recursos renovables o no renovables, así como la prestación de servicios relacionados con la explotación de estos recursos.

La Fundación de Mineros S.A.

La fundación fue creada en el 2010 para fortalecer la gestión social de nuestra operación en Colombia. Impulsa las alianzas y proyectos de desarrollo local, gestiona convenios y apalanca recursos orientados a mejorar la calidad de vida de las comunidades en las áreas de influencia.

MINEROS NICARAGUA

Hemco Mineros Nicaragua S.A.

Esta sociedad opera yacimientos bajo tierra en el municipio de Bonanza, en la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte (RACCN) en Nicaragua, que forma parte del Triángulo Minero Nicaragüense, ubicado en los municipios de Bonanza, Siuna y Rosita.

3.2. **Nuestras operaciones**



Nicaragua

- Minería subterránea y artesanal.
- Concesión de lote Bonanza en explotación: 12.269,75 hectáreas en el Municipio de Bonanza.
- Concesiones Nicaragua: 151.389,5 hectáreas.



① Región Autónoma de la Costa Caribe Norte (RACCN)



Colombia

- Minería aluvial.
- Propiedades mineras de 89.674 hectáreas en el valle aluvial del Río Nechí, Ataco, Guamocó, Guintar y Remedios.



- ① Bajo Cauca y Nordeste
- ② Nechí
- ③ Caucasia
- ④ El Bagre
- ⑤ Zaragoza
- ⑥ Anorí



3.3.

Nuestra cadena de valor

GRI 2-6

Pertecemos al eslabón de la minería industrial que coexiste como aliado con la Minería Artesanal y a Pequeña Escala (MAPE) bajo los marcos legales y estándares del sector que garantizan el ejercicio de la minería responsable.



*Esquema adaptado de: Ramdoo, Isabelle. (2015). Making global supply chains sustainable: The case of the gold sector. 10.13140/RG.2.1.4419.2241.

Por ello, nuestros marcos de gobierno corporativo, estratégico y de gestión de riesgos aplican a todos los segmentos de nuestra cadena de valor y trabajamos en conjunto con nuestros proveedores, contratistas, miembros de la MAPE y las refinerías para garantizar el cumplimiento de nuestras políticas y visión sostenible (ver capítulo: Desarrollo Económico).

3.4. Nuestros clientes

GRI 2-6b
Ventas por clientes en 2023 (cifras en miles USD)

Consolidado

	Ciudad	Clientes	MUSD
	Estados Unidos	AURAMET INTERNATIONAL, INC.	46.796
	Suiza	ARGOR HERAEUS S.A.	170.238
	Estados Unidos	ASAHI REFINING USA	158.640
	Inglaterra	STONEX FINANCIAL LTD	64.357
TOTAL			440.031

Mineros Aluvial S.A.S. BIC

Ciudad	Clientes Aluvial	MUSD
	ARGOR HERAEUS S.A	88.624
	ASAHI REFINING USA	94.475
TOTAL		183.099

Hemco Mineros Nicaragua S.A.

Ciudad	Clientes Hemco	MUSD
	AURAMET INTERNATIONAL, INC.	46.796
	ARGOR HERAEUS S.A.	81.614
	ASAHI REFINING USA	64.164
	STONEX FINANCIAL LTD	64.357
TOTAL		256.931

3.5. Nuestros Proveedores

GRI 2-6
En 2023 contamos con **2.664 proveedores** para nuestras operaciones de Colombia y Nicaragua. **2.183 (82%)** proveedores provienen del país, y de estos, **567** son originarios del área de influencia de nuestras operaciones.

Mineros Colombia



864
proveedores



833
proveedores Colombianos

GRI 2-6b 2-6d
Gestionamos nuestra cadena de suministro en Colombia a través de los macroprocesos de almacén y compras, los cuales están articulados para garantizar el abastecimiento de bienes y servicios necesarios para soportar la operación bajo estrategias de categorías, negociaciones marco y relacionamiento. En 2023 ante los incrementos en los costos de los productos adaptamos las estrategias de negociación de volúmenes, mejoramos el control de costo de los commodities e integramos negociaciones de servicios compartidos entre áreas para optimizar nuestros negocios.

Mineros Nicaragua



1.800
proveedores



1.350
proveedores Nicaragüenses

GRI 2-6b
La cadena de suministro de Mineros Nicaragua abarca los procesos de compras, almacén y logística.

3.6. Afiliaciones y reconocimientos

GRI 2-28

3.6.1. Organizaciones a las que pertenecemos:

Mineros S.A.

- Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI)
- Grupo de Diálogo sobre Minería en Colombia (GDIAM)
- Comité de Cumplimiento Empresarial Colombiano

Mineros Aluvial S.A.S. BIC

- Asociación Colombiana de Minería (ACM)
- Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI)
- Grupo de Diálogo sobre Minería en Colombia (GDIAM)
- ProAntioquia
- Women in Mining Colombia (WIM)

Iniciativas voluntarias a las que nos adherimos

- Pacto Global de las Naciones Unidas
- Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y Derechos Humanos
- Principios Voluntarios relativos a la Seguridad y Derechos Humanos
- Red Colombiana contra el Trabajo Infantil
- Sociedades BIC Colombia

3.6.2. Certificaciones

Great Place to Work

La certificación de Great Place To Work es un reconocimiento a la calidad del ambiente laboral en el que se logran los objetivos organizacionales, con personas que dan lo mejor de sí mismas y trabajan como equipo, todo en un ambiente de confianza.



Mineros Colombia

En 2023, el ICONTEC certificó nuestro Sistema de Gestión de Basura Cero en Mineros Colombia, siendo la primera empresa en el sector minero en obtener este aval.



Mineros Nicaragua



Mineros S.A.



Copyright ©2022 Sustainalytics. All rights reserved. This Report contains information developed by Sustainalytics (www.sustainalytics.com). Such information and data are proprietary of Sustainalytics and/or its third party suppliers (Third Party Data) and are provided for informational purposes only. They do not constitute an endorsement of any product or project, nor an investment advice and are not warranted to be complete, timely, accurate or suitable for a particular purpose. Their use is subject to conditions available at <https://www.sustainalytics.com/legal-disclaimers>.

Reconocimientos

Mineros Colombia	
Ranking General Estudio del Sector Brújula Minera	Otorga: Jaime Arteaga & Asociados, 5 de septiembre de 2023 Lugar ocupado: Quinto Descripción: ranking nacional sobre la percepción interna y externa de las empresas que conforman el sector minero- energético
Sello de Sostenibilidad Categoría AAA Mineros Aluvial	Otorga: Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia – Corantioquia, 28 de noviembre de 2023 Descripción: reconocimiento entregado por la implementación de buenas prácticas ambientales más allá de la normativa vigente.
Sello de Sostenibilidad Categoría AAA Negocios Agroforestales	Otorga: Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia – Corantioquia, 28 de noviembre de 2023 Descripción: reconocimiento entregado por la implementación de buenas prácticas ambientales más allá de la normativa vigente.
Mejor Programa Social de Iniciativa Privada	Otorga: Gobernación de Antioquia, 29 de noviembre de 2023 Descripción: programa presentado Embajadores de Progreso.Reconocimientos por la realización de programas de iniciativa privada que no hacen parte de las obligaciones legales de los titulares mineros o de las industrias asociadas al sector minero y que son su inclusión mejoran las condiciones de vida de las comunidades del área de influencia del proyecto.

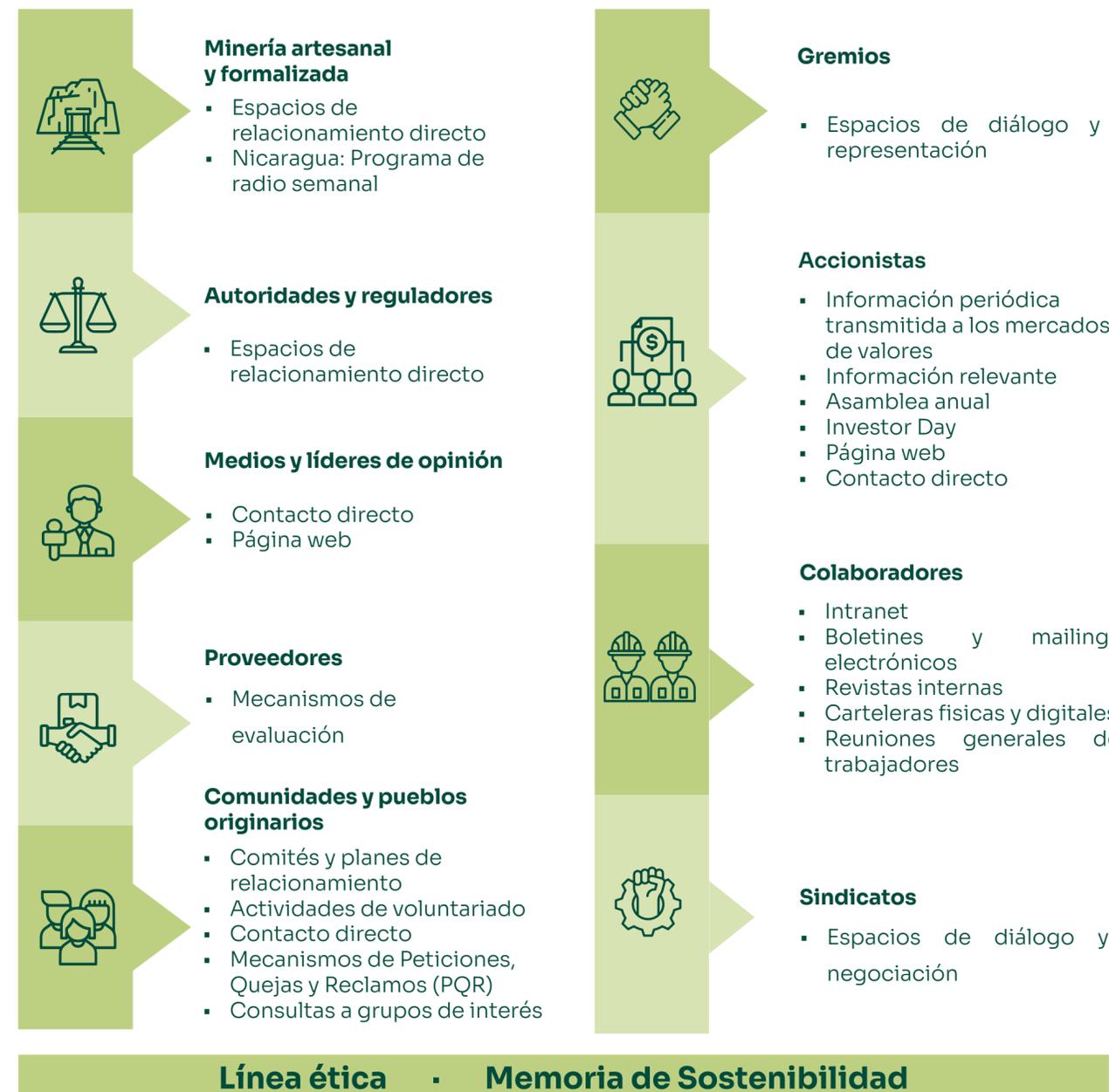
Sello Social de la Minería en Antioquia	Otorga: Gobernación de Antioquia,29 de noviembre de 2023 Descripción: reconocimientos por la realización de las mejores prácticas de inversión social privada en sus áreas de influencia directa e indirecta, con el fin de atender los impactos sociales generados y promover beneficios que permiten el desarrollo de las comunidades.
Reconocimiento por dedicación de una vida a la minería responsable	Otorga: Asociación de Profesionales del Sector Minero Colombiano - APMC 30 de noviembre de 2023 Descripción: reconocimiento por demostrar un compromiso inquebrantable con la minería responsable a lo largo de los años.
Reconocimiento Equidad laboral	Otorga: Ministerio del Trabajo y Secretaría de las Mujeres de Antioquia,5 de diciembre de 2023 Descripción: reconocimiento por generar más oportunidades para las mujeres en Antioquia



3.7.

Canales de comunicación

Con el fin de dar a conocer nuestras actividades, así como establecer un diálogo permanente y abierto con nuestros Grupos de Interés, contamos con diferentes medios y canales de comunicación que utilizamos para relacionarnos. Algunos de ellos son:



Línea ética · Memoria de Sostenibilidad

- Mineros_sa
- MinerosSA
- Minerossa
- Mineros_sa
- Mineros_sa-Hemco Nicaragua S.A.
- Mineros_sa
- www.mineros.com.co
- www.hemco.com.ni

¿Quiénes somos?

“En el centro de la reina de la montaña surge una esperanza, vestida de trajes verdes, adornada con dientes de león, con la seguridad como escudo y como arma el amor al medio ambiente; Con sus brazos que abrigan nuestro pueblo y en sus hombros nuestro bienestar. Crece y se expande al igual que el verde y bello bosque, al igual que la hermosa y apreciada fauna, así es HEMCO, nuestra HEMCO en la que podemos confiar, en la que podemos creer. ”

Por: **Carlos José Pinell Martínez**
Hemco Mineros Nicaragua

**HUELLA
POSITIVA** 
CONCURSO DE
FOTOGRAFÍA





MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

GOBIERNO CORPORATIVO

CAPÍTULO 4



4.

GOBIERNO CORPORATIVO

En Mineros S.A. reconocemos la importancia del Gobierno Corporativo para la gestión eficaz de la Compañía y para la protección de sus empleados y accionistas. El Gobierno Corporativo es fundamental en la gestión de asuntos y riesgos ambientales, sociales y climáticos, que en última instancia convergen en el desarrollo de nuestra visión empresarial y de nuestro propósito de trabajar por el bienestar de todos.

La estructura de Gobierno Corporativo establece una separación efectiva entre los tres niveles de gobierno: la Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva y el Presidente. Esta estructura es de conocimiento público, con sus respectivas líneas de responsabilidad y comunicación, facilitando la orientación estratégica, supervisión, control y administración efectiva del Grupo Empresarial.

Consulta nuestros Estatutos Sociales en el siguiente link:

<https://mineros.com.co/es/Nosotros/Gobierno-Corporativo>

4.1.

Junta directiva

Estándares: GRI 2-9 2-10 2-15 2-17 2-18 2-19 2-20 GRI 405-1

GRI 2-9

La Junta Directiva es el máximo órgano de administración y su función principal es la dirección estratégica, la supervisión y el control de la Compañía. Consta de nueve miembros y sus funciones se encuentran en el Artículo 39 de los Estatutos Sociales.



4.1.1.

Miembros de Junta Directiva de Mineros S.A.

GRI 405-1a

Nombre	Antigüedad	Competencias	Grupo de interés
Eduardo Pacheco Cortés Independiente No ejecutivo	18 años	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia Corporativa. • M&A (Fusiones y Adquisiciones). • Contabilidad y finanzas. • Negocios Internacionales. • Administración de compañías emisoras de valores. 	Accionistas
Dieter W. Jentsch Independiente No ejecutivo	3 años	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia corporativa. • M&A (fusiones y adquisiciones). • Administración de riesgos. • Contabilidad y finanzas. • Negocios internacionales. 	N/A
José Fernando Llano Escandón Independiente No ejecutivo	14 años	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia Corporativa. • M&A (Fusiones y Adquisiciones). • Administración de riesgos. • Contabilidad y finanzas. • Legal • Negocios Internacionales. • Administración de compañías emisoras de valores. 	Accionistas
Nicolas Duran Independiente No ejecutivo	10 meses	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia corporativa. • M&A (Fusiones y Adquisiciones). • Gestión de riesgos. • Contabilidad y Finanzas. 	Accionistas
Juan Carlos Páez Ayala Independiente No ejecutivo	6 años	<ul style="list-style-type: none"> • Administración de riesgos. • Contabilidad y Finanzas. • Negocios Internacionales. • Recursos humanos y compensación. 	Accionistas

Nombre	Antigüedad	Competencias	Grupo de interés
Mónica Jiménez González Independiente No ejecutivo	3 años	<ul style="list-style-type: none"> • Sector extractivo. • M&A (Fusiones y adquisiciones). • Legal. • Ambiente, Sostenibilidad y • Gobernanza (ASG). • Negocios Internacionales. • Derecho Internacional y corporativo. • Administración de compañías emisoras de valores. • Comunicaciones, relaciones de inversionistas y medios. 	N/A
Sergio Restrepo Isaza Independiente No ejecutivo	3 años	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia Corporativa. • M&A (Fusiones y Adquisiciones). • Administración de riesgos. • Contabilidad y Finanzas. • Negocios Internacionales. • Administración de compañías emisoras de valores. 	N/A
Alberto Mejía Hernández Independiente No ejecutivo	28 años	<ul style="list-style-type: none"> • Sector extractivo. • Estrategia Corporativa. • M&A (Fusiones y Adquisiciones). • Contabilidad y Finanzas. • Negocios Internacionales. 	Accionistas
Lucia Taborda Independiente No ejecutivo	1 años	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia Corporativa. • Contabilidad y Finanzas. • Negocios Internacionales. 	Accionistas

Consulta las hojas de vida de los miembros en nuestra Junta Directiva en el siguiente link:
<https://mineros.com.co/es/nosotros/junta-directiva>

GRI 2-17

Espacios de formación 2023

El Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad de la Junta Directiva es responsable de supervisar la capacitación continua de los miembros, a través de presentaciones de la Alta Gerencia y de expertos externos sobre el negocio y cuestiones particulares y complejas del funcionamiento de la Compañía. En 2023, tanto en las sesiones de Junta Directiva y sus comités de apoyo como en sesiones particulares, la Junta Directiva y la Alta Gerencia incrementaron sus conocimientos y experiencia colectivos en materia de Desarrollo Sostenible.

En septiembre de 2023 con el apoyo de PriceWaterhouseCoopers – PwC realizamos una formación en prácticas de reporte Ambiental, Social y de Gobierno (ASG) que abarcó el conocimiento del marco regulatorio aplicable y los estándares TCFD, SASB y GRI, la medición de huella de carbono bajo el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero, el establecimiento de estrategias y metas en gestión del cambio climático bajo la Iniciativa de Objetivos Basados en Ciencia (SBTi) y recomendaciones generales en materia de gobernanza y control interno. Adicionalmente, durante el año la Junta Directiva y la Alta Gerencia tuvieron sesiones de formación con expertos en temas asociados a Seguridad y Salud en el Trabajo en el sector y en nuevas tendencias en el modelo del talento humano, para instaurar la cultura deseada y permitir el éxito del negocio.

4.1.2.

Comités de apoyo

GRI 2-9

La Junta Directiva cuenta con cuatro comités de apoyo:

Comités de apoyo	Número de miembros	Funciones
Auditoría y riesgos	3	Ayudar a la Junta Directiva a cumplir sus responsabilidades de supervisión con respecto a: (i) el cumplimiento de los requisitos de presentación y divulgación de información financiera; (ii) la evaluación de los procedimientos contables, la interacción con el auditor para la preparación de estados financieros y otros asuntos relacionados; y (iii) en general, garantizar que la gerencia de la Compañía haya implementado y evaluado un marco eficaz de control financiero y de gestión de riesgos.
Gobierno Corporativo y sostenibilidad	3	Encargado del (i) análisis, la evaluación, la supervisión y la observancia de los asuntos de gobierno corporativo de la Compañía, sus subsidiarias, y los comités de la Junta y (ii) desarrollo, revisión, definición, supervisión y evaluación de la política y estrategia de Sostenibilidad y sus instrumentos de implementación.
Compensación Ejecutiva	3	Encargado de apoyar a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades relacionadas con la designación, contratación, remuneración, planificación de sucesiones y otros asuntos de recursos humanos que conciernen a la alta gerencia de la Compañía.
Negocios y optimización	4	Apoyar a la Junta Directiva en el desarrollo e implementación de una estrategia de crecimiento y optimización tecnológica de la Compañía.

Conoce el último informe de evaluación de la Junta Directiva en el link:

<https://mineros.com.co/es/nosotros/junta-directiva>

GRI 2-10

Los procesos y criterios de designación y selección de los miembros de Junta Directiva y sus comités están detallados en la Política para la Elección, Desempeño y Remuneración de la Junta Directiva.

Conócela en el link: <https://mineros.com.co/es/nosotros/gobierno-corporativo>

4.1.3.

Evaluación

GRI 2-18

Cada año, la Junta Directiva, con el apoyo del Comité de Gobierno Corporativo, completa una autoevaluación, una evaluación de sus comités y una evaluación de sus miembros individuales. De acuerdo con lo establecido en la Política de Elección, Desempeño y Remuneración de la Junta, esta podrá alternar la autoevaluación interna con una evaluación externa realizada por asesores independientes.

Al completar su evaluación, la Junta toma en consideración, entre otras cosas, los resultados del Voto Consultivo.

Para 2023 se adelantó una evaluación independiente que estuvo a cargo de Korn Ferry y que incluyó: la evaluación de desempeño de la junta directiva como órgano colegiado y la evaluación del perfil y competencias de los miembros de la junta directiva.

Conoce el último informe de evaluación de la Junta Directiva en el link:

<https://mineros.com.co/es/nosotros/junta-directiva>

4.1.4.

Remuneración

GRI 2-20

De conformidad con los Estatutos Sociales y la Política de Elección, Desempeño y Remuneración de la Junta Directiva, la Asamblea General de Accionistas de la Compañía aprueba los honorarios, que son fijos, de los miembros de la Junta Directiva, con apoyo en un informe que prepara la misma Junta Directiva, con el aporte del Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad. La remuneración de la Junta Directiva se lleva como punto de orden del día dentro de la convocatoria de manera anual y se vota. En 2023 en la Asamblea General de Accionistas los honorarios de la Junta fueron aprobados por el 99,56% de las acciones representadas en la Asamblea.

GRI 2-19

Las políticas de remuneración de la Junta Directiva se vinculan a la elegibilidad de los miembros de acuerdo con su evaluación anual. Los honorarios que fije la Asamblea General de Accionistas, aplicados al número total de reuniones de la Junta Directiva o comité de apoyo a las que asista cada miembro de esta, constituirán el costo máximo de la Junta y el elemento de remuneración único aprobado por la Asamblea General de Accionistas.

Conoce la Política para la Elección, Desempeño y Remuneración de la Junta Directiva de Mineros S.A. en el link: <https://mineros.com.co/es/nosotros/gobierno-corporativo>

4.1.5.

Conflictos de interés

GRI 2-15

El Reglamento de la Junta Directiva establece los lineamientos para el reporte y la gestión de situaciones de potencial conflicto de interés. Cuando existe un conflicto de interés, es obligación revelarlo a todas las partes interesadas.

Conoce el Reglamento de la Junta Directiva en el link:

<https://mineros.com.co/es/nosotros/gobierno-corporativo>

4.2.

Equipo directivo

Estándares: GRI 2-9 GRI 2-19 GRI 202-2

La Alta Gerencia está a cargo del giro ordinario de los negocios, bajo el liderazgo del Presidente, quien es el primer funcionario ejecutivo de la Compañía, encargado de ejecutar las decisiones y órdenes de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva, así como de dirigir, administrar y ejercer la representación legal de la Compañía.



Conoce los perfiles del equipo directivo en el siguiente link:
<https://mineros.com.co/es/nosotros/alta-direcci%C3%B3n>

4.2.1.

Remuneración

GRI 2-19

El modelo de gobierno de la Compañía, de conformidad con los Estatutos Sociales y los demás documentos de Buen Gobierno, establece una separación efectiva entre la administración o gobierno de la Compañía, representada por la Junta Directiva, y el giro ordinario de los negocios a cargo de la Alta Gerencia con el liderazgo del CEO de la Compañía. Para garantizar lo anterior, la Compañía ha creado un Comité de Compensación Ejecutiva encargado de participar en los procesos de designación, contratación, remuneración, evaluación de desempeño, planificación de sucesiones y otros asuntos de recursos humanos que conciernen a la Alta Gerencia de la Compañía, con sujeción a las reglas previstas en su Reglamento Interno.

La Alta Gerencia es evaluada de acuerdo con su desempeño de manera anual y tienen una porción de su compensación variable, de acuerdo con el cumplimiento de sus metas. Nuestro programa de remuneración de ejecutivos está diseñado para, entre otros, motivar a los ejecutivos para que alcancen los objetivos empresariales y financieros de la Empresa haciendo que una parte de la remuneración total sea variable y esté vinculada a los objetivos y resultados individuales y corporativos, incluyendo criterios ASG.

Nuestro programa de remuneración de ejecutivos incluye una remuneración en forma de salario base, incentivos anuales de rendimiento a corto plazo e incentivos a mediano y largo plazo a través del Plan de Derechos de Revalorización de Acciones (“SAR”) y el Plan Especial de Bonificaciones No Recurrentes.

4.3.

Gestión de asuntos y riesgos ambientales, sociales y climáticos

Estándares: GRI 2-12 GRI 2-13 GRI 2-14 GRI 2-22 TCFD 1a 1b CE031 A5.2.3

4.3.1.

Gestión estratégica

GRI 2-12

De acuerdo con los estatutos sociales y el Reglamento Interno de la Junta Directiva, la Junta participa activamente en el proceso de planificación estratégica de la Compañía. La Junta es responsable de revisar y aprobar el plan estratégico, que toma en cuenta las oportunidades y riesgos de la Compañía. La Alta Gerencia revisa con la Junta los documentos relativos al plan estratégico, y esta lleva a cabo a final de año una revisión para evaluar las fortalezas, debilidades y resultados generales del plan. Además, a lo largo del año la Junta recibe informes de la Alta Gerencia sobre las operaciones actuales y propuestas, y evalúa las oportunidades y riesgos, a fin de adaptar el plan según sea necesario.

GRI 2-22, GRI 2-24

Según el Reglamento de la Junta Directiva, el Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad es el que define la estrategia de sostenibilidad. El Comité delega en la Administración a través de la Vicepresidencia Legal y de Sostenibilidad, la presentación de las declaraciones sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y el desarrollo de la estrategia de sostenibilidad. La Vicepresidencia Legal y de Sostenibilidad presenta al Comité los avances en la implementación de la estrategia de manera periódica durante el año.

GRI 2-14

El proceso de revisión y aprobación de la información de sostenibilidad está reglamentada por la Política de Revelación de Información Corporativa. Es función del Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad asegurar que los accionistas de la Compañía y el mercado en general tengan acceso pleno, preciso y oportuno a la información de la Compañía.

Conoce nuestra Política de Revelación de Información Corporativa en el link:

<https://mineros.com.co/es/nosotros/gobierno-corporativo>



4.3.2.

Gestión de riesgos ambientales, sociales y climáticos

GRI 2-13, TCFD 1a TCFD 1b

Adicionalmente, la Junta hace una revisión de los principales riesgos ASG, climáticos, de seguridad, legales, entre otros, y considera los planes de la Alta Gerencia destinados a supervisar y administrar los riesgos. El Comité de Auditoría y Riesgos y el Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad asisten a la Junta Directiva con estas responsabilidades.

TCFD 1b

La Alta Gerencia apoya a la Junta en la identificación y gestión de los riesgos, y genera alertas cuando un riesgo se materializa o cambia de manera sustancial. El Comité Estratégico de Presidencia es el responsable de identificar y priorizar los riesgos corporativos que, de acuerdo con su criticidad, tengan mayor incidencia en el logro de los objetivos o que representen mayores oportunidades.

Trimestralmente, el Presidente, la Vicepresidencia Administrativa y Financiera, y la Vicepresidencia Legal y de Sostenibilidad, reportan a los comités de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, y de Auditoría y Riesgos, quienes revisan, evalúan, aprueban y, a discreción, hacen recomendaciones a la Junta Directiva respecto a la idoneidad de las políticas y procedimientos para la gestión de riesgos, incluyendo una evaluación de la eficacia de los mecanismos de transferencia. Así mismo, la Junta puede, de forma ocasional, nombrar directores, asesores o ejecutivos de la Alta Gerencia para apoyar la evaluación de los distintos riesgos.

La Alta Gerencia hace seguimiento periódico a los riesgos y oportunidades a través del Comité Estratégico y de los Comités Tácticos de Riesgos de las operaciones donde se revisa la evolución en la gestión de los riesgos estratégicos, ASG, climáticos, operacionales, financieros y de cumplimiento y se definen los aspectos relevantes para informar a los comités de Junta.

Conoce los mecanismos de delegación en los documentos de gobierno disponibles en el siguiente link:

<https://mineros.com.co/es/Nosotros/Gobierno-Corporativo>

Conoce nuestra Política Corporativa de Sostenibilidad y la Política de Revelación de Información Corporativa en el link:

<https://mineros.com.co/es/Nosotros/Gobierno-Corporativo>





Gestión _____ integral

DE R I E S G O S

CAPÍTULO 5



GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

GRI 3-3 TCFD 1b, TCFD 3a, 3b, 3c, SASB EM-MM-210b.2

5.1.

Sistema de Gestión integral de riesgos

TCFD 3a TCFD 3b

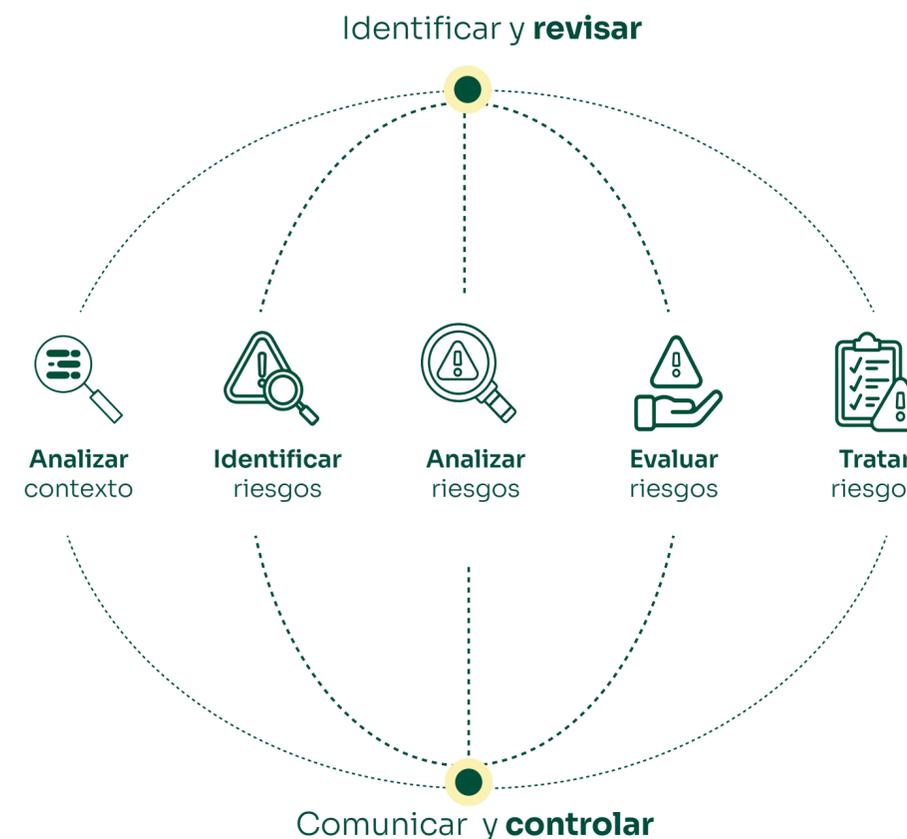
Nos enfocamos, mediante un proceso sistemático, en los riesgos que afecten el cumplimiento de nuestra estrategia y el desarrollo de nuestras operaciones, con el fin de aprovechar las oportunidades del negocio y gestionar los eventos que puedan vulnerar el logro de nuestros objetivos.

Contamos con un Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR) diseñado e implementado bajo el estándar ISO 31000 alineado con las mejores prácticas internacionales para gestionar nuestros Riesgos Estratégicos, Tácticos y Operativos apoyados en un aplicativo tecnológico que integra en un solo sitio los riesgos, sus causas, calificaciones, controles y los planes de acción necesarios para mitigar sus severidades.

Nuestro modelo opera bajo tres pilares:

- **Estratégico:** define a nivel corporativo el gobierno, la política, la metodología, el aplicativo tecnológico, los niveles de apetito, tolerancia y capacidad de riesgo, criterios de calificación, y las matrices y mapas de riesgos.
- **Metodológico:** define la metodología específica para identificar, analizar, evaluar, tratar, reportar y monitorear los riesgos Estratégicos (Corporativos), Tácticos (País) y de Procesos (Operativos) bajo el estándar ISO 31000.

- **Autocontrol:** define los aspectos requeridos para garantizar que los riesgos están siendo controlados, definiendo responsabilidades de autogestión y control e involucrando la revisión por parte de Auditoría Interna.



En la metodología de riesgos se definen tres niveles de riesgos: Corporativos, País y de Procesos, los cuales son identificados y evaluados bajo unos criterios de probabilidad e impacto definidos con base en eventos históricos, el contexto y los niveles de apetito, tolerancia y capacidad de riesgo ajustados a la realidad de cada negocio o función.



Riesgos Corporativos

- Con base en los objetivos estratégicos de alto nivel
- Definidos por Comité Estratégico
- Validados por Junta Directiva



Riesgos País

- Con base en los objetivos estratégicos de cada operación
- Definidos por Vicepresidencias
- Validados por Comité Estratégico



Riesgos de Procesos

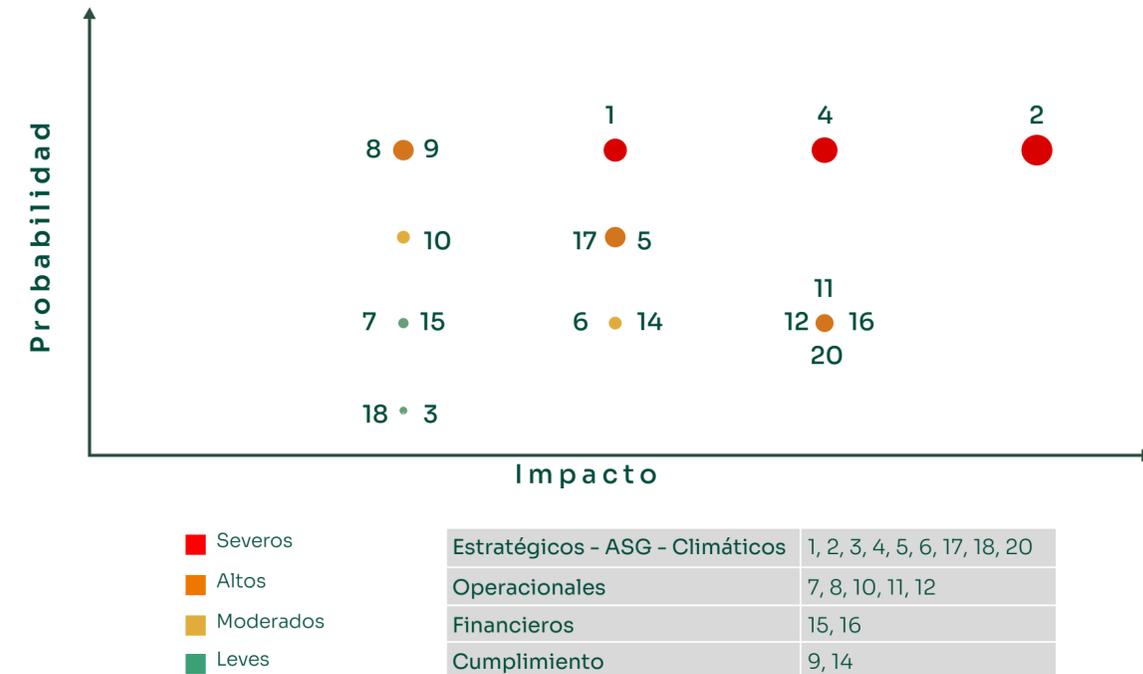
- Con base en los objetivos operativos
- Definidos por los dueños de procesos y áreas de riesgos
- Validados por Vicepresidencias

TCFD 1b
 Bajo un enfoque Top – Down del modelo, se asignan responsabilidades que involucran a todos los niveles de la Organización, desde la Junta Directiva actuando a través de sus comités, pasando por el Comité Estratégico de Presidencia, las Vicepresidencias, las Direcciones y Jefaturas, hasta los colaboradores, asignando la gestión de los riesgos a la operación o función que presenta la mayor exposición y experiencia para su manejo.

5.2. Riesgos Corporativos de Nivel Estratégico

GRI 3-3 TCFD 3c

Mapa de Calor Riesgos Corporativos



Riesgo	Descripción	Mecanismos de Mitigación
RC1 - Oposición a la actividad minera	La desinformación o un inadecuado relacionamiento con los grupos de interés pueden generar oposición a la minería por parte de comunidades, ONGs, grupos ambientalistas, actores políticos, periodistas, entre otros, generando impactos en las actividades de exploración y explotación.	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de la estrategia de sostenibilidad, actividades de Responsabilidad Social y ambientales con comunidades aledañas a la operación. Planes de formalización y fortalecimiento de la Minería Artesanal. Asignación de áreas recuperadas a población vulnerable y planes de cierre progresivos. Mejoramiento de la infraestructura en las zonas de influencia y apoyo proyectos productivos. Ejecución de planes de acción que surgen de los resultados de las Consultas a Grupos de interés y relacionamiento con el sector. Estrategia de comunicación

Riesgo	Descripción	Mecanismos de Mitigación
RC2 - Inestabilidad jurídica, social, política y/o económica	Cambios en las regulaciones, en el contexto político, o sanciones a los gobiernos donde operamos, pueden llegar a restringir las operaciones, generar aumento en los costos, imposición de multas, revocación o demora de permisos o licencias, o el cierre de instalaciones, afectando la continuidad del negocio.	<ul style="list-style-type: none"> Planes de contingencia en caso de huelga o actos malintencionados de terceros. Desarrollo de la estrategia de sostenibilidad, Actividades de Responsabilidad Social y ambientales con comunidades aledañas a la operación. Procedimientos para actualización regulatoria y monitoreo de cumplimiento legal en las jurisdicciones donde operamos..
RC3 - Fallas en la adquisición e integración de nuevos proyectos mineros	Las inversiones o desinversiones en proyectos mineros pueden requerir recursos significativos, si la empresa no logra integrar o desintegrar las operaciones de manera adecuada y oportuna se pueden afectar la rentabilidad, la percepción del mercado y el precio de la acción	<ul style="list-style-type: none"> Contratación de bancas de inversión. Desarrollo de Due Diligence para la adquisición de nuevos proyectos. Contratación de asesoría legal y de impuestos para mitigar impactos de las transacciones.
RC4 - Dificultades en la obtención y mantenimiento de licencias y permisos para operar	Por cambios regulatorios o falta de planeación, seguimiento y control, se pueden dejar de obtener, renovar o presentar demoras en el otorgamiento de los permisos y licencias ambientales, sociales o legales necesarias para operar, afectando la continuidad de las operaciones	<ul style="list-style-type: none"> Participación en mesas ambientales sectoriales de la autoridad regional y nacional. Hoja de ruta para seguimiento, viabilización y control de las licencias y permisos ambientales.
RC5 - Daño a la reputación de Mineros	La Organización está expuesta a publicaciones fundadas o infundadas en medios y redes sociales con respecto a temas ASG u operacionales, entre otros, lo que puede afectar negativamente su reputación, dificultando su relacionamiento con los grupos de interés.	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución de planes de acción que surgen de los resultados de las Consultas a Grupos de interés y relacionamiento con el sector. Monitoreo diario de medios de comunicación. Asesoría en gestión de riesgo y crisis reputacional. Participación en estudios de percepción y reputación del sector minero. Plan de continuidad del negocio y gestión de crisis.

Riesgo	Descripción	Mecanismos de Mitigación
RC6 - Inadecuada gestión para el reemplazo o crecimiento de la producción	Menos descubrimientos de yacimientos importantes, decrecimiento en las leyes de los yacimientos existentes y menos exploración, dificultan el reemplazo, sostenimiento o crecimiento de la producción, afectando el cumplimiento de los objetivos estratégicos y la percepción del mercado.	<ul style="list-style-type: none"> Metodología para estimación y certificación de recursos y reservas con base en el NI 43101. Búsqueda de opciones de crecimiento. Planes de exploración Brown Field para confirmación de recursos y reservas de las operaciones.
RC7 - Inadecuada gestión del capital humano	Producto de la necesidad de personal calificado para crecer y operar, se pueden presentar problemas para cubrir vacantes, retener y motivar al personal clave, pudiendo afectar el desarrollo de las operaciones.	<ul style="list-style-type: none"> Planes de sucesión y carrera. Programa de desarrollo de líderes. Revisión periódica de beneficios y competitividad salarial.
RC8 - Deterioro del orden público en las zonas de influencia	Las zonas donde operamos y la existencia de crimen organizado y minería ilegal, entre otras causas, nos expone a la ocurrencia de actos mal intencionados, bloqueos de terceros, sabotajes o terrorismo, lo que podría afectar o interrumpir las operaciones.	<ul style="list-style-type: none"> Acompañamiento y relacionamiento permanente con las autoridades locales en las regiones donde operamos. Desarrollo de la estrategia de sostenibilidad, actividades de Responsabilidad Social y ambientales con comunidades aledañas a la operación. Planes de formalización y fortalecimiento de la Minería Artesanal. Estudios de seguridad al personal crítico de la operación. Implementación de mecanismos para la protección física. Transferencia de riesgos al mercado asegurador y reasegurador. Identificación de aliados para el apoyo en el manejo de alteraciones del orden público.

Riesgo	Descripción	Mecanismos de Mitigación
RC9 - Riesgo de fraude o corrupción relacionada con la producción de oro y su información	El valor del oro, las zonas donde operamos y deficiencias en los controles, pueden generar actos de corrupción o fraude, internos o externos relacionados con el oro y la información necesaria para su producción, generando pérdidas económicas o reputacionales	<ul style="list-style-type: none"> Definición y divulgación de políticas y procedimientos internos para asegurar el cumplimiento legal. Debida diligencia para el relacionamiento con terceros Terceros independientes para el monitoreo y auditoría de los procesos y resultados del Grupo. Estudios de seguridad al personal crítico de la operación. ERP corporativo estándar para la preparación, presentación y divulgación de los EEFF. Programa de controles CSOX corporativo Implementación de mecanismos para la protección física: Controles de acceso, vigilancia privada, CCTV, barreras perimetrales, etc. Transferencia de riesgos al mercado asegurador y reasegurador. Planes de formalización y fortalecimiento de la Minería Artesanal. Gobierno de seguridad de la información alineado con ISO 27001.
RC10 - Fallas en los sistemas de información por ataques cibernéticos	Como consecuencia de ataques a través del ciberespacio y una inadecuada gestión, se pueden sufrir afectaciones en los sistemas informáticos o vulnerabilidades en la seguridad de la información, afectando la continuidad de las operaciones y la reputación de la organización.	<ul style="list-style-type: none"> Gobierno de seguridad de la información alineado con ISO 27001. Modelo operativo de ciber seguridad para garantizar el aseguramiento de la plataforma tecnológica. Plan corporativo de sensibilización, concientización y cambio cultural frente al ciber riesgo. Gestión de Continuidad y Recuperación de Desastres (DRP). Transferencia de riesgos al mercado asegurador y reasegurador.
RC11 - Fallos en el mantenimiento o reemplazo de infraestructura crítica	Una inadecuada planeación en el reemplazo y mantenimiento de infraestructura crítica para la producción puede generar fallas operacionales, incrementando costos o afectando la producción y continuidad del negocio.	<ul style="list-style-type: none"> Identificación y gestión de activos críticos. Interconexión energética con las redes nacionales para cobertura de necesidades. Mantenimiento detectivo, preventivo y correctivo de maquinaria y equipo. Transferencia de riesgos al mercado asegurador y reasegurador. Planes de emergencia. Monitoreo a la estabilidad de las presas de colas y jarillones.

Riesgo	Descripción	Mecanismos de Mitigación
RC12 - Inadecuada gestión para la seguridad y salud de los trabajadores.	Fallas en la gestión para la seguridad y salud de los trabajadores, puede afectar su integridad, vida y entorno con impactos reputacionales y/o económicos para la organización	<ul style="list-style-type: none"> Programas de vigilancia epidemiológica y actividades de prevención y promoción de la salud Compartir buenas prácticas de SST entre las operaciones. Implementación de mejoras y mantenimiento para una infraestructura segura.
RC14 - Incumplimiento de requisitos legales	Fallas en la gestión para incorporar los cambios jurídicos puede generar que la organización incumpla con obligaciones ante los entes de control, causando la imposición de sanciones, multas o afectando la continuidad de las operaciones y su reputación.	<ul style="list-style-type: none"> Definición y divulgación de políticas y procedimientos internos para asegurar el cumplimiento legal. Procedimientos para actualización regulatoria y monitoreo de cumplimiento legal en las jurisdicciones donde operamos.
RC15 - Inadecuada gestión financiera y de costos	Fallas en el control de costos, inflación, asignación de capital y financiamiento, pueden afectar nuestros resultados e indicadores financieros, generando pérdida de competitividad en el sector minero, desinterés de los inversionistas o caída del precio de la acción	<ul style="list-style-type: none"> Modelo de Capital Allocation y comité de seguimiento. Seguimiento y control permanente desde el corporativo a los costos de las operaciones contra presupuesto y contra año anterior Seguimiento y control detallado en las operaciones a sus costos y cumplimiento de presupuestos de producción y costos
RC16 - Volatilidad de los precios o pérdida de relevancia de los commodities	El oro y las divisas tienen precios variables e incontrolables y pueden perder o ganar relevancia en el mercado, lo que dificulta la planeación, la gestión y el cumplimiento de los presupuestos y metas, afectando positiva o negativamente la rentabilidad de la Organización.	<ul style="list-style-type: none"> Coberturas de dólar y oro centralizadas.

Riesgo	Descripción	Mecanismos de Mitigación
RC17 - Fallas en la gestión y respuesta ante eventos naturales y climáticos.	Una inadecuada gestión de los riesgos derivados de eventos de la naturaleza, y de las amenazas agudas y crónicas del cambio climático, afecta tanto al personal, la propiedad y los equipos, como a la continuidad de las operaciones y al relacionamiento con los grupos de interés	<ul style="list-style-type: none"> Inversiones en infraestructura, gestión de riesgos y mitigación de impactos por eventos naturales. Plan de adaptación al cambio climático que reduzca la vulnerabilidad de las instalaciones ante fenómenos climáticos presentes y futuros. Plan de continuidad del negocio y gestión de crisis. Estandarización de medición y estrategia de gestión de huella de agua. Acciones de mitigación de riesgos derivada de la gestión de los programas de seguros. Transferencia de riesgos al mercado asegurador y reasegurador.
RC18 - Inadecuado gobierno y conducta corporativa	Un inadecuado gobierno o el incumplimiento de políticas, pueden generar conflictos de interés en el directorio, comportamientos anti éticos, actos de soborno o corrupción, que repercuten en la visión que los inversionistas y el mercado tienen de la Organización, afectando el valor de la acción y exponiéndonos a sanciones que afecten económicamente las operaciones.	<ul style="list-style-type: none"> Definición y divulgación de políticas y procedimientos internos para asegurar el cumplimiento legal. Evaluación de la Independencia de la Junta Directiva y del Comité de Auditoría. Gobierno de compensaciones. Monitoreo a los reportes de la línea de Ética. Revisión de matriz de derechos de decisión y autorizaciones que impacten EEFF. Identificación y reporte de operaciones con vinculados. Metodología para el adecuado manejo de información relevante.
RC20 - Fallas en la gestión de los criterios ASG exigidos por los grupos de interés	Las recientes exigencias normativas, de cumplimiento y de transparencia en asuntos ASG por parte de las partes interesadas representan un reto para la compañía en materia de transparencia, oportunidad, veracidad y profundidad de la información revelada, así como de la gestión de temas ambientales, sociales y climáticos que debe adecuarse a estándares internacionales cada vez más estrictos.	<ul style="list-style-type: none"> Estrategia de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Planes de formalización y fortalecimiento de la Minería Artesanal Plan de gestión de vertimientos, residuos, aguas industriales y sustancias peligrosas. Fortalecimiento de planes de gestión de recursos naturales y preservación de los ecosistemas. Estandarización de medición y estrategia de gestión de huella de agua. Ejecución de planes de acción que surgen de los resultados de las Consultas a Grupos de interés y relacionamiento con el sector. Fortalecimiento de controles ASG en los procesos de debida diligencia en la vinculación y ejecución de las obligaciones conexas con terceros con base en el estándar de la OCDE.

TCFD 3c

Encuentra más información sobre la identificación, análisis, evaluación y gestión de los riesgos climáticos en el [capítulo de Gestión Climática](#).

Riesgos materializados durante 2023

Durante 2023 se presentaron factores que agudizaron la criticidad de algunos de nuestros riesgos corporativos:

RC2, RC1, RC8:

SASB EM-MM-210b.2

El 10 de marzo de 2023 anunciamos la suspensión temporal de operaciones en la Propiedad Nechí Aluvial en Colombia, debido a protestas realizadas por mineros informales no asociados a la Compañía en contra de medidas del gobierno nacional. La suspensión duró 18 días, impactando la producción de oro del trimestre. No obstante, Colombia cumplió el presupuesto de producción para el año 2023.

RC11, RC17: el 2 de agosto iniciamos la suspensión temporal de nuestra planta principal en Hemco Mineros Nicaragua. La suspensión fue de carácter preventivo, buscando acelerar el incremento de la capacidad de detoxificación en la presa de relaves, antes de la temporada de huracanes en la región. Debido a este paro la operación en Nicaragua dejó de producir en 2023 cerca de 8.549 Oz de oro frente a lo presupuestado.

RC5, RC11, RC20: el 13 de mayo, en nuestra operación en Nicaragua se presentó el desacople de una tubería de descarga de pulpa cianurada, lo que provocó un vertimiento con afectaciones al área perimetral del tanque, 100 metros lineales sobre la vía, y en el drenaje hacia el caño Bonancita. De inmediato se activaron los comités de crisis y de emergencias para atender la situación, lo que permitió contener la emergencia sin afectaciones materiales.

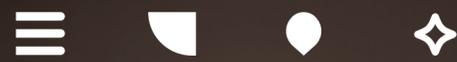
5.3.

Continuidad del negocio

Mineros S.A., Mineros Colombia y Mineros Nicaragua cuentan con un sistema de Gestión de Continuidad del Negocio bajo las guías y estándares internacionales ISO 22301, 22313, 27031 y 24762, considerando los componentes de:

- Plan de Continuidad del Negocio (BCP por sus siglas en inglés), que se enfoca en la rápida estabilización, restauración y recuperación de los procesos críticos para el negocio.
- Plan de manejo de crisis: orientado a administrar los problemas e implicaciones en comunicaciones, reputación y asistencia humanitaria.
- Plan de Recuperación de Desastres (DRP): dirigido a la recuperación de continuidad de servicios, tecnología de la información y comunicaciones.





ÉTICA Y TRANSPARENCIA

CAPÍTULO 6



Mineros

ÉTICA Y TRANSPARENCIA

Asunto Material: AM5 Ética y transparencia

Estándares: GRI 2-16, GRI 2-23, GRI 2-24
GRI 3-3, GRI 205-1, SASB EM-MM-510a.1

Riesgos corporativos:

- RC5 - Daño a la reputación de Mineros
- RC9 - Riesgo de fraude o corrupción relacionada con la producción de oro y su información
- RC14 - Incumplimiento de requisitos legales
- RC18 - Inadecuado gobierno y conducta corporativa
- RC20 - Fallas en la gestión de los criterios ASG exigidos por los grupos de interés



6.1.

Enfoque de gestión

GRI 3-3a

El contexto de nuestra Organización, la actividad económica que desarrollamos, así como las jurisdicciones donde operamos, son aspectos que traen un reto importante en la manera como orientamos nuestra conducta corporativa y la de nuestros colaboradores. Por ello, la Compañía ha implementado un modelo de gestión de riesgos y controles, por medio del Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE), con lo que buscamos garantizar la viabilidad y eficiencia en los procesos al interior de la organización y la transparencia en las relaciones con nuestros grupos de interés.



GRI 3-3b

Una adecuada gestión de la ética empresarial puede mitigar el riesgo de fallas en el cumplimiento de nuestras obligaciones legales relacionadas con ética y transparencia. La materialidad puede estar representada en dificultades de relacionamiento con clientes, proveedores de servicios financieros y otros proveedores críticos para el giro normal de los negocios. Frente a nuestros otros grupos de interés, puede verse afectada la generación del valor atribuible al buen desarrollo del negocio.

GRI 3-3c

Las empresas del grupo Mineros están comprometidas con el adecuado cumplimiento de las obligaciones legales relacionadas con ética y transparencia en las jurisdicciones donde operamos. Para ello, contamos con las siguientes políticas internas relacionadas con ética y transparencia:

- Código de Ética.
- Política Corporativa sobre la Lucha contra el Soborno y la Corrupción.
- Política Corporativa para la Prevención de los Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.
- Programas de Transparencia y Ética Empresarial (Colombia).

Conoce las políticas que gobiernan la ética y transparencia de nuestra organización en este link:
<https://mineros.com.co/es/nosotros/gobierno-corporativo>

GRI 3-3f

El modelo de ética y transparencia está basado en la identificación de posibles vulnerabilidades que surgen en las relaciones con nuestros grupos de interés, contexto de la empresa y el desarrollo de nuestras operaciones, y abarca las medidas para gestionar y mitigar dichas situaciones.

GRI 3-3d

Contamos con una matriz de riesgos y controles, en la que se realiza la documentación y medición de las situaciones potenciales de riesgo y las medidas para su prevención y mitigación. Así mismo, divulgamos nuestras políticas y capacitamos a terceros y a empleados sobre nuestros lineamientos de ética y transparencia.

Mineros S.A. hace parte del Comité de Cumplimiento Empresarial Colombiano y participa en la medición del riesgo de corrupción para el sector extractivo en Colombia realizada por Transparencia por Colombia.

GRI 3-3e

Seguimiento de la eficacia de las medidas de gestión:

<p>Procesos usados para el seguimiento de la eficacia</p>	<p>Internamente se cuenta con un indicador de capacitación y divulgación para todos nuestros empleados. Así mismo, capacitaciones específicas para empelados con mayor exposición a los riesgos.</p> <p>El área de Auditoría Interna es quien revisa la eficacia de los controles dentro de la Organización.</p>
--	--

<p>Metas, objetivos e indicadores para evaluar el progreso</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Nivel de asistencia a las capacitaciones de ética y transparencia por parte del personal de cada una de las empresas de Mineros. · Comunicaciones a la Línea Ética, así como la adecuada gestión de las mismas por parte del Comité de Ética. · Cumplimiento de las obligaciones regulatorias por parte de las empresas.
<p>Eficacia de las medidas</p>	<p>La eficacia está definida por:</p> <ul style="list-style-type: none"> · El cumplimiento adecuado de nuestras obligaciones legales sobre ética y trasparencia. · La no materialización de los potenciales riesgos.

La implementación del Modelo de Transparencia y Ética en Mineros ha fortalecido la transversalidad de los controles en varias áreas de la Compañía, organizando su ejecución y responsables.

Hitos 2023:

En 2023 fortalecimos el posicionamiento del programa de ética y transparencia corporativa, por medio de la maduración de los procesos y la integración con la visión de sostenibilidad de Mineros S.A.

Retos a futuro:

Continuar la implementación de los programas, llevando cada vez más a la práctica nuestros valores corporativos y postulados éticos como un compromiso con todos nuestros grupos de interés.

6.2.

Nuestra conducta empresarial

GRI 2-23

Conoce nuestro Código de Ética y Políticas de Cumplimiento en el link:
<https://mineros.com.co/es/nosotros/gobierno-corporativo>

GRI 2-24

La Junta Directiva lidera en lo pertinente, los temas de ética, cumplimiento y anticorrupción, y aprueba los lineamientos aplicables a las entidades del Grupo Mineros. Con el apoyo del Comité de Auditoría y Riesgos, supervisa el cumplimiento de roles y responsabilidades asignadas, la efectividad del modelo de prevención y control, así como el cumplimiento de lo establecido en el Código de Ética.

La entidad cuenta con un Comité de Ética, que es la instancia encargada de conocer y gestionar los reportes recibidos en la Línea Ética. Así mismo, La Jefatura de Cumplimiento de la entidad es responsable de la implementación y efectividad en el cumplimiento de los lineamientos del Código de Ética.

Cumplimiento es un proceso transversal en la Organización y forma parte del Sistema de Control Interno del Grupo Mineros. Como parte de sus funciones, genera los lineamientos para implementar en los procesos el cumplimiento de la normativa vigente, así como de las políticas y regulaciones internas de Mineros. Adicionalmente, apoya la implementación y mejoras de los controles existentes.

Mineros cuenta con un procedimiento para la vinculación y verificación de información y antecedentes y riesgos de contrapartes y terceros. En el proceso de vinculación se incluye como requisito el conocimiento de las políticas corporativas y los contratos incluyen cláusulas relacionadas con el cumplimiento de dichos lineamientos.

Formación en ética y transparencia empresarial:

GRI 2-23, GRI 205-2

Para el cumplimiento exitoso de nuestras obligaciones relacionadas con el Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SAGRILAF) y el Programa de Transparencia y Ética empresarial, por lo menos una vez al año, todos los colaboradores de las empresas del Grupo Mineros son capacitados con el objetivo de generar cultura basada en los lineamientos de ética, transparencia y prevención de riesgos, e impulsando el crecimiento y sostenibilidad de nuestra organización. La formación se lleva a cabo por medio de un curso virtual mandatorio, dirigida al público objetivo identificado en cada operación, e incluye las principales políticas y lineamientos de nuestra empresa para la prevención del soborno y la corrupción.

GRI 2-17, GRI 2-23, GRI 205-2

Periódicamente los 9 miembros de Junta Directiva (100%) reciben un informe del Comité de Auditoría y Riesgos sobre toda la gestión de cumplimiento. Este informe se basa en reportes trimestrales presentados a dicho comité sobre la gestión de nuestro Programa de Transparencia y Ética Empresarial, SIPLA Y SAGRILAFI, así como de nuestras políticas y procedimientos anticorrupción.

En 2023, capacitamos 616 colaboradores en nuestro Programa de Transparencia y Ética Empresarial, lo cual corresponde al 100% de nuestra población objetivo.

GRI 205-2

Comunicación y formación a empleados sobre políticas y procedimientos anticorrupción.

Total	Alta Dirección (Corporativa y operaciones)	Líderes / Especialistas Senior	Cargos Administrativos /Operativos
616	36	221	359

6.3.

Anticorrupción

SASB EM-MM-510a.1.

Debida diligencia para evaluar y gestionar los riesgos de corrupción y soborno:

Nuestro procedimiento para la debida diligencia en el conocimiento de terceros, clientes y proveedores al momento de iniciar la relación contractual incluye medidas para conocer en detalle su negocio, reputación, operaciones, productos o servicios. Este procedimiento es uno de los principales instrumentos para identificar, prevenir y controlar los riesgos de soborno y corrupción a los que se encuentra expuesta la sociedad, así como para mitigar su materialidad. Los procedimientos de Debida Diligencia se actualizan cada dos años.

Nuestro Sistema de Gestión Integral de Riesgos provee los lineamientos para identificación y medición de riesgos y controles relacionados con prevención de soborno y corrupción. Los riesgos identificados, evaluados y monitoreados en las operaciones son:

- Incurrir en prácticas de soborno o corrupción que involucren a servidores públicos - **Moderado**.
- Contratación gestionada por debajo de los estándares definidos en las políticas - **Leve**.
- Sistemas de Gestión de riesgos de Soborno y Corrupción implementados de manera ineficiente - **Leve**.
- Incumplimiento de requisitos legales relacionados con Soborno y corrupción matriz y filiales - **Alto**.

Cada uno de estos riesgos está vinculado directamente con los riesgos corporativos. En 2023 no se identificaron eventos materializados relacionados con estos riesgos.

GRI 205-1

El 100% de nuestras operaciones significativas cuenta con evaluación de riesgos relacionados con la corrupción.

6.4.

Linea Ética

GRI 2-16, GRI 2-25

La Compañía cuenta con mecanismos de comunicación definidos en el Código de Ética, mediante los cuales los funcionarios pueden denunciar anónimamente comportamientos ilegales, antiéticos o que puedan ir en contravía de la cultura de gestión de riesgos.

Igualmente, el Comité de Auditoría y Riesgos es el encargado de monitorear y revisar periódicamente la política de denuncia de irregularidades del Código de Ética de la Compañía, los procedimientos para la gestión de la política de denuncia de irregularidades y los procedimientos asociados para la recepción y tratamiento de quejas, e informar a la Junta Directiva sobre dichas actividades.

Todas las inquietudes relacionadas con riesgos críticos conocidas por la administración se dan a conocer a la Junta Directiva para el establecimiento de planes de acción y mitigación de riesgos.

GRI 2-26

Permanentemente se envía a los colaboradores información sobre cómo realizar reportes a la línea ética, informando la forma en la que pueden solicitar asesoramiento para la adecuada implementación de los lineamientos de ética y transparencia. Las solicitudes de asesoramiento y preocupaciones se tratan de forma confidencial.

GRI 413-1

Número de casos reportados a la línea ética en 2023

Reportes a la línea ética	Total
Reportes a la línea ética cerrados	15
Reportes a la línea ética pendientes	4
Total reportes a la línea ética	19

Comunícate con nuestra Línea Ética 24/7

Vía telefónica:  **Colombia:** 01 8000 11 77 22
 **Nicaragua:** 001 800 220 2474

Correo: grupomineros@lineatransparencia.com

Web: <https://mineros.com.co/es/nosotros/gobierno-corporativo>

NUESTRA ESTRATEGIA

CAPÍTULO 7



7.0.

NUESTRA ESTRATEGIA

Estándares: GRI 2-22 GRI 2-23 GRI 2-24 GRI 2-29 GRI 3-1 GRI 3-2 GRI 3-3, TCFD 3c

GRI 2-22 GRI 2-23



Por el bienestar de todos

7.1.

Bienestar para todos, nuestro propósito superior

GRI 2-24

Trabajar con honestidad, respeto, responsabilidad, sencillez y solidaridad es la base de todas nuestras acciones.

Así como el diente de león esparce sus semillas para llenar de vida montañas y grandes distancias, en Mineros tenemos la convicción de sembrar fuerza, constancia y visión que genera progreso y desarrollo, devolviendo a las comunidades y al medio ambiente donde tenemos influencia, tierras fértiles y productivas que garanticen la vida hoy y de las próximas generaciones.

Nos preparamos e innovamos cada día manteniendo en nuestros procesos los más altos estándares de calidad y sostenibilidad, donde garantizamos entornos seguros para nuestros colaboradores, siendo responsables con la naturaleza y la sociedad.

Cada uno de nosotros es una semilla diferente, pero con el mismo propósito, lo que nos motiva a trabajar juntos para alcanzar metas comunes y darle vida a nuestro propósito: dejar el mundo mejor de lo que lo encontramos por nuestros colaboradores, por sus familias, por el entorno que nos rodea.

Nuestros valores corporativos:

Honestidad	Somos transparentes, decimos la verdad y hacemos lo correcto.
Responsabilidad	Asumimos las causas y las consecuencias de nuestros propios actos.
Respeto	Reconocemos el valor de la diversidad cultural y de pensamiento.
Sencillez	Somos genuinos, reconocemos las equivocaciones y las aprovechamos para nuestro crecimiento.
Solidaridad	Actuamos por el bienestar de la empresa, nuestros grupos de interés y el medio ambiente.

Conoce las políticas que gobiernan la ética y transparencia de nuestra organización en este link: <https://mineros.com.co/es/nosotros/misi%C3%B3n-visi%C3%B3n-y-valores>

Transformación positiva: nuestra Estrategia de Sostenibilidad

GRI 2-22



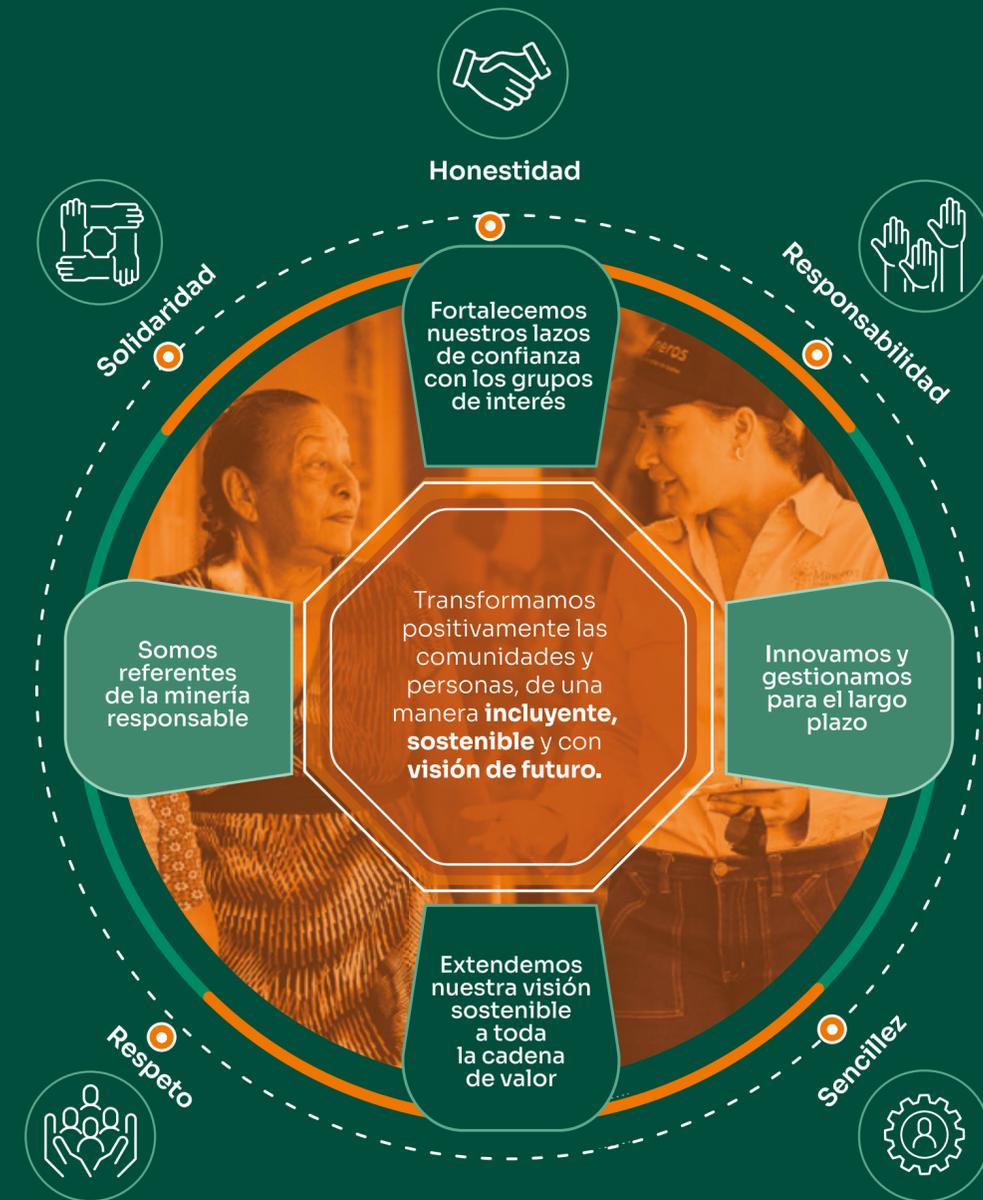
Transformación positiva, *desde el corazón*



Las semillas que crecen en nuestra tierra cuentan una historia de transformación, e impulsan un deseo de bienestar que nos lleva por el continente para florecer en las comunidades que esperan un mejor futuro.

En Mineros trabajamos para hacer del fruto de la tierra que nos acoge un medio de desarrollo sostenible, haciendo realidad nuestro deseo de una transformación positiva desde el corazón.

Nuestra estrategia de sostenibilidad está orientada por los valores corporativos y por nuestro propósito superior. Queremos hacer realidad nuestra visión de **transformar positivamente las comunidades y las personas de una manera incluyente, sostenible y con visión de futuro**, a través de cuatro compromisos:



- **Somos referente de la minería responsable:** la gestión de sostenibilidad corporativa es de carácter estratégico y está integrada a nuestro modelo de negocio. Queremos demostrar que la minería responsable genera valor para todos nuestros grupos de interés y la sociedad en general.
- **Innovamos y gestionamos para el largo plazo:** desde la planeación visualizamos la permanencia en el territorio y el legado que dejamos como elemento central. Por ello, nuestros programas, sistemas de gestión de riesgos y metas son rigurosos y buscan incorporar la innovación en todos nuestros procesos.
- **Fortalecemos nuestros lazos de confianza con los grupos de interés:** nuestra gestión es participativa e incluye a todos los grupos de interés. Este relacionamiento abarca procesos de información, comunicación, consulta e interacción que permiten fortalecer nuestra licencia social para operar.
- **Extendemos nuestra visión sostenible a toda la cadena de valor:** trabajamos en conjunto con clientes, proveedores y mineros artesanales y formalizados en elevar la gestión de la sostenibilidad a los más altos estándares del sector, para contribuir a su evolución.

La estrategia fue actualizada en 2023 y actualmente cuenta con seis ejes:



Gestión social

Fortalecemos los mecanismos de relación con nuestros grupos de interés y posibilitamos inversiones sociales de alto impacto para las comunidades.



Gestión ambiental

Reducimos, gestionamos y compensamos los impactos de nuestras operaciones al medio ambiente.



Gestión climática

Cumplimos nuestros compromisos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y la gestión de riesgos de cambio climático en toda nuestra cadena de valor.



Desarrollo económico

Fomentamos el desarrollo económico local directamente influenciado por nuestra actividad minera, y nos comprometemos a extender estándares de suministro responsable a proveedores y mineros artesanales y formalizados.



Derechos Humanos

Garantizamos la existencia y aplicación de mecanismos de protección, respeto y remediación de los Derechos Humanos para todos nuestros grupos de interés.



SST

Nuestros sistemas de gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo (SST) siguen los más altos estándares y velan por nuestro compromiso para que todos lleguemos a nuestras casas seguros y saludables.

7.3.

Nuestros grupos de interés

GRI 2-29

La identificación de nuestros grupos de interés se realiza mediante un proceso participativo en cada una de las operaciones mineras del grupo empresarial, en el cual se considera el grado de su influencia en la toma de decisiones, en la obtención de ingresos, en la operación, en la estrategia organizacional y en la reputación, lo cual nos permitió destacar su importancia y relevancia para el Grupo Empresarial.

Accionistas	Mantenemos una relación transparente con nuestros accionistas, a quienes entregamos información relevante sobre nuestra gestión y resultados, y velamos por el crecimiento rentable y sostenible de los negocios y la generación de valor.
Autoridades	Somos respetuosos de las instituciones y la ley. Interactuamos con autoridades, buscando colaborar sin interferir y apoyar sin suplantar sus obligaciones. Reconocemos a la fuerza pública como el único legitimado para garantizar el orden público.
Comunidades	Trabajamos por mejorar la calidad de vida de las comunidades ubicadas en el área de influencia de las operaciones y promovemos su desarrollo sostenible.
Colaboradores	Basamos nuestras relaciones con todos nuestros colaboradores en el respeto mutuo y en el respeto de su individualidad e integridad. Promovemos y garantizamos los recursos y métodos de trabajo adecuados para lograr las condiciones óptimas que propicien la buena salud y la seguridad de los trabajadores y sus labores.
Sindicatos	Con las organizaciones sindicales mantenemos una relación respetuosa. Garantizamos el cumplimiento de las condiciones laborales dignas y un estricto respeto a los Derechos Humanos y laborales. Así mismo, mantenemos una comunicación abierta y permanente, y les ofrecemos apoyo para el ejercicio de la actividad sindical.

Mineros artesanales y formalizados	En Nicaragua nos relacionamos con mineros artesanales independientes y miembros de cooperativas, con quienes trabajamos en conjunto para ofrecer apoyo técnico, buenas prácticas ambientales y de seguridad y salud en el trabajo. En Colombia contamos con un modelo de formalización basado en oportunidades, responsabilidad fiscal y ambiental, y participación en los territorios.
Proveedores y contratistas	Propiciamos relaciones de confianza y respeto mutuo. Consideramos de manera especial a las empresas locales, brindándoles igualdad de competencia y, de ser necesario, el acompañamiento con capacitación y entrenamiento para mejorar su calidad técnica, su competitividad y el desarrollo humano de su personal. Los proveedores de Mineros y sus filiales deben acogerse a lo definido en el Código de Ética.
Gremios	Estamos vinculados a los gremios más importantes del sector en cada país, con quienes mantenemos una relación permanente a través de los diferentes comités especializados, posicionando al sector minero y fomentando las buenas prácticas mineras, ambientales y sociales.
Tercer Sector	Con las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), las asociaciones y fundaciones que operan en nuestras áreas de influencia, mantenemos una relación de respeto, colaboración y respuesta oportuna a sus peticiones, quejas y reclamos.
Generadores y líderes de opinión	Con los medios de comunicación y generadores de opinión a nivel local, nacional e internacional, mantenemos una relación de respeto y relacionamiento permanente para el suministro de la información sobre aspectos relevantes para el Grupo Empresarial.
Pueblos originarios	Nuestra relación con los pueblos originarios se basa en el respeto de sus derechos, de su cultura y tradiciones ancestrales.

GRI 2-12

Realizamos las consultas a grupos de interés cada dos años. La consulta es liderada por la Administración y su despliegue se realiza en conjunto con los equipos de cada país y acompañados por un proveedor experto. Los resultados de las consultas se presentan a la Junta Directiva y se imparten recomendaciones para responder a oportunidades de mejora.

7.4.

Análisis de materialidad

GRI 3-1

Mineros actualiza cada dos años su análisis de materialidad, el cual es la hoja de ruta para identificar y priorizar los focos de trabajo que nos permiten adaptarnos a los cambios en el entorno y las expectativas de todos nuestros grupos de interés. El proceso de priorización con el que establecemos nuestros asuntos materiales consta de cinco pasos:

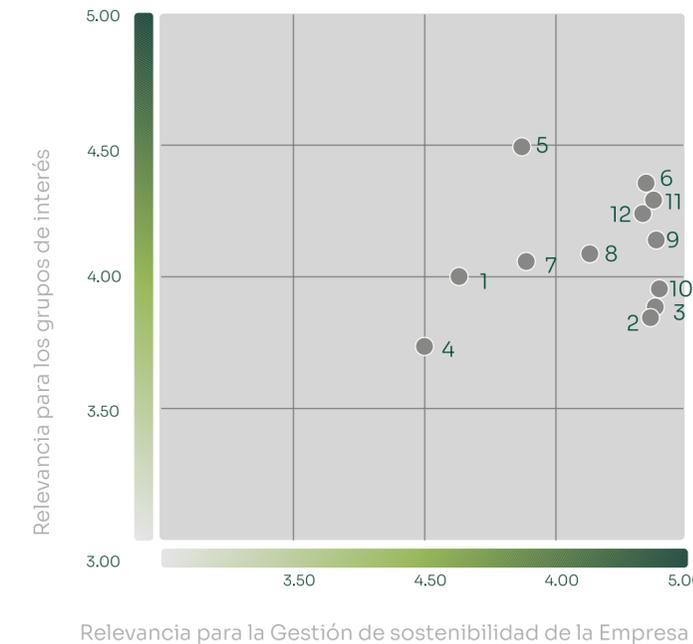
- Paso 1:** Identificación de los asuntos a priorizar.
- Paso 2:** Identificación de los grupos de interés a consultar.
- Paso 3:** Consultas a los grupos de interés en cada operación.
- Paso 4:** Priorización.
- Paso 5:** Validación.

A partir de las consultas a grupos de interés, la visión de compañía y la estrategia de sostenibilidad de Mineros S.A., se han seleccionado doce temas materiales que fueron calificados según su relevancia en la matriz de materialidad.

7.5.

Matriz de materialidad

GRI 3-2



- AM1** Generación de empleo.
- AM2** Desarrollo económico y organizativo de la minería artesanal.
- AM3** Adquisición y abastecimiento de bienes y servicios locales.
- AM4** Generación de alternativas económicas locales.
- AM5** Ética y transparencia.
- AM6** Inversión y desarrollo social.
- AM7** Manejo de impactos ambientales.
- AM8** Protección y uso eficiente de los recursos naturales.
- AM9** Gestión de riesgos ambientales
- AM10** Recuperación de áreas intervenidas por la minería.
- AM11** Salud y seguridad en el trabajo.
- AM12** Respeto por los derechos humanos.

GRI 3-2

El análisis de materialidad se actualiza cada dos años y su próxima actualización será en 2024. En 2023 actualizamos nuestra estrategia corporativa de sostenibilidad, reafirmando nuestra conexión con el propósito superior de trabajar por el bienestar de todos, revisando nuestros compromisos de sostenibilidad y actualizando los ejes de trabajo de acuerdo con las nuevas tendencias del entorno.

Criterio de materialidad financiera para la revelación de impactos ambientales, sociales y climáticos:

Cuantificamos los impactos ambientales, sociales y climáticos que pueden afectar a la compañía, y los revelamos de acuerdo con un criterio de materialidad financiera.

La materialidad financiera se define como la influencia significativa que puede tener un elemento o transacción, ya sea de manera cuantitativa o cualitativa, en los estados financieros de una entidad. Esta influencia es tal que la omisión o inexactitud de dichos elementos podría afectar las decisiones económicas de los usuarios de los informes financieros. Para determinar la materialidad, consideramos aspectos críticos de los estados financieros que son especialmente relevantes para los usuarios, teniendo en cuenta factores y circunstancias cuantitativas específicas. Estos factores incluyen, entre otros, la naturaleza y el tamaño de la entidad, su etapa en el ciclo de vida, la industria y el entorno económico en el que opera, la naturaleza de la propiedad y las fuentes de financiación, así como la volatilidad de los parámetros de referencia relevantes.

En este contexto, hemos elegido enfocarnos específicamente en la ganancia antes de impuestos como nuestro principal punto de referencia para determinar la materialidad. Al establecer este punto de referencia, seleccionamos un límite porcentual apoyado en factores clave como la cantidad de accionistas, el nivel de endeudamiento, la exposición al riesgo de la compañía, la estructura del grupo empresarial y la compensación vinculada a los resultados financieros. Este enfoque garantiza que los impactos cuantificados y revelados reflejen adecuadamente el criterio de materialidad financiera basado en la ganancia antes de impuestos, proporcionando así una base sólida para las decisiones y estrategias empresariales.

7.6.

Objetivos de Desarrollo Sostenible

La alineación como organización con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) respalda nuestra gestión para avanzar en el compromiso de hacer una minera responsable por el bienestar de todos. Estos son los ODS con los cuales nos alineamos desde todas las áreas y procesos de nuestra gestión:





Transformación positiva, *desde el corazón*

“Para mí, en esta fotografía es representativo el símbolo de nuestra compañía y de trasfondo uno de los procesos más importantes y a su vez más amigables con nuestro medio ambiente, generación de energía por medio de fuentes hídricas, cabe mencionar que nuestra empresa y nuestro proceso es garante del cuidado de nuestra flora y fauna ya que estamos comprometidos al cuidado de nuestro medio ambiente.”

Foto y texto: **Eddy Javier Rios Castro**
Hemco Mineros Nicaragua

**HUELLA
POSITIVA** 
CONCURSO DE
FOTOGRAFÍA





DESARROLLO ECONÓMICO

CAPÍTULO 8



8.

DESARROLLO ECONÓMICO

Riesgos corporativos:

RC2 - Inestabilidad jurídica, social, política y/o económica
 RC3 - Fallas en la adquisición e integración de nuevos proyectos mineros
 RC5 - Daño a la reputación de Mineros
 RC6 - Inadecuada gestión para el reemplazo o crecimiento de la producción
 RC9 - Riesgo de fraude o corrupción relacionada con la producción de oro y su información
 RC10 - Fallas en los sistemas de información por ataques cibernéticos
 RC11 - Fallos en el mantenimiento o reemplazo de infraestructura crítica
 RC14 - Incumplimiento de requisitos legales
 RC15 - Inadecuada gestión financiera y de costos
 RC16 - Volatilidad de los precios o pérdida de relevancia de los commodities
 RC19 - Riesgo de inflación
 RC20 - Fallas en la gestión de los criterios ASG exigidos por los grupos de interés

Asuntos Materiales: AM1 Generación de empleo, AM2 Desarrollo económico y organizativo de la minería artesanal, AM3 Adquisición y abastecimiento de bienes y servicios locales

Estándares: GRI 2-16, GRI 2-23, GRI 2-24 GRI 3-3, GRI 205-1, SASB EM-MM-510a.1



8.1. Enfoque de gestión

GRI 3-3a

El adecuado desempeño de nuestros negocios genera valor para todos nuestros grupos de interés. Buscamos el crecimiento rentable bajo el cumplimiento legal y los más altos estándares que orientan el ejercicio de la minería responsable, de manera que se optimicen los resultados económicos de manera equitativa para todos quienes hacen parte de nuestra cadena de valor, se reduzcan al mínimo posible los impactos negativos y se maximicen las oportunidades de desarrollo local.

GRI 3-3a, b

Somos ejemplo de minería bien hecha, demostrando que nuestro sector es fundamental para el desarrollo sostenible de los territorios, que podemos aportar en el fortalecimiento de la institucionalidad de los estados, y que generamos encadenamientos productivos que van más allá de nuestra cadena de valor. La presencia de organizaciones mineras legales y comprometidas es un factor fundamental en garantizar la coexistencia pacífica y sostenible de todos los actores en los territorios que cuentan con la minería como actividad económica de subsistencia.

GRI 3-3c

Para ser referente de minería responsable contamos con las siguientes políticas y compromisos, entre otros:

- Código de Ética
- Política Corporativa para la Prevención de los Riesgos de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento y Proliferación de Armas de Destrucción masiva
- Política Corporativa sobre la Lucha contra el Soborno y la Corrupción
- Política de Sostenibilidad
- Política de Contratación
- Política de Derechos Humanos
- Política de Gestión del Talento

Conoce las políticas que gobiernan el desarrollo de nuestros negocios en este link:
<https://mineros.com.co/es/nosotros/gobierno-corporativo>

GRI 3-3f

La participación de los grupos de interés es un elemento inherente al legal y adecuado desempeño de las operaciones mineras. A través de las diferentes agremiaciones y canales de comunicación con accionistas, comunidades, entidades gubernamentales, proveedores, entre otros, recibimos retroalimentación permanente que fortalece los mecanismos de monitoreo de los diferentes planes de gestión.



En el **desempeño de los negocios**, optimizamos la generación de valor económico pese a los retos del mercado, concretando con éxito operaciones de gran relevancia para la sostenibilidad financiera de la compañía.

En el modelo **Bonanza para la minería artesanal de Nicaragua**, avanzamos en la implementación del modelo de salud y seguridad en el trabajo.

En **prácticas de abastecimiento**, fortalecimos los mecanismos de gestión de riesgos macroeconómicos en la cadena de suministro.

Retos en el futuro



En el **desempeño de los negocios**, avanzar en la identificación de oportunidades para materializar nuestra visión de crecimiento rentable a 2025.

En **prácticas de abastecimiento**, avanzar en la implementación de lineamientos sobre obligaciones conexas en todas las geografías.

En la **formalización minera** de Colombia, continuar con la consolidación del modelo implementado por Mineros Aluvial.

Principales resultados económicos 2023:

Operaciones de Colombia y Nicaragua

Ingresos



Consulta los principales resultados de nuestra gestión aquí: <https://mineros.com.co/es/Inversionistas/Informaci%C3%B3n-Financiera>

Valor económico generado y distribuido

GRI 201-1 GRI 203-1

La Compañía recopila la información de su desempeño económico utilizando las cifras de sus estados financieros auditados, con el fin de reflejar a sus accionistas el desempeño económico con relación a la generación de resultados, asignación de recursos en obligaciones relacionadas con costos operacionales, planes de beneficio definidos, asistencia financiera, obligaciones con accionistas entre otros; y montos no distribuidos a sus accionistas.

Valor económico creado

Representa los beneficios generados con recursos propios y financiados que fueron utilizados durante el año por la Compañía, antes de intereses e impuestos. Este incluye todos los ingresos obtenidos por la Compañía durante el año, tales como ingresos operativos, participaciones en asociadas, recuperos de deterioro, entre otros.

	Miles USD
Ingresos	447.290
Participación en los resultados de las asociadas	-117
Deterioro de activos, neto	0
Otros ingresos	6.104
Ingresos financieros	1.409
Ingresos (1)	454.686

Valor económico distribuido

La Compañía presenta una relación de la manera cómo realizó la asignación de recursos generados durante el año con el fin de cubrir sus necesidades operativas y no operativas. Esta medida incluye principalmente costos directos de minado, costos y gastos de nómina, impuestos, dividendos pagados, entre otros.

	Miles USD
Costos directos de minado (No incluye costos de nómina)	(199.823)
Impuestos y regalías (3)	(12.060)
Servicios (3)	(9.012)
Diversos (3)	(358)
Impuestos asumidos (3)	(545)
Costos de nómina (3)	(46.340)
Gastos de nómina (3)	(7.006)
Otros gastos (3)	(10.053)
Gastos de exploración (3)	(6.092)
Gastos financieros (3)	(220)
Diferencia en cambio neta	(6.768)
Intereses (4)	(8.731)
Dividendos pagados (5)	(20.519)
Apoyo a la comunidad y gestión social (6)	(3.126)
	(324.401)

Valor económico retenido

La Compañía presenta a sus accionistas a través del informe de sostenibilidad, los montos retenidos durante el año que no fueron sujetos a distribución tales como reservas; y depreciación y amortización de activos.

	Miles USD
Depreciaciones	43.665
Amortizaciones	1.434
Reservas	233.652
	278.751

Notas:

- (1) El monto incluye los ingresos determinados con base en los ingresos generados, de acuerdo con los Estados de Resultados consolidados auditados.
 (2) Los costos directos de minado son determinados con base en los costos incurridos por el Grupo en la operación, de acuerdo con los Estados de Resultados consolidados auditados. Estos no incluyen costos de nómina, depreciaciones y amortizaciones; ni impuestos.
 (3) Corresponde a los costos y gastos incurridos durante el año, de acuerdo con los Estados de Resultados Consolidados auditados.
 (4) El monto, incluye los intereses causados durante el año, tomados de la nota 15 de los Estados de Resultados Consolidados auditados.
 (5) Incluye el monto total de los dividendos pagados a los accionistas durante el año, de acuerdo con el Estados de Flujo de Efectivo Consolidado auditado.
 (6) El saldo incluye los gastos incurridos en apoyo a las diferentes comunidades en diferentes aspectos tales como: obras, actividades de juntas de acción comunal, dotación y gastos coordinadores sociales, educación, desarrollo de la comunidad, programas culturales, fiestas patronales, programas de formación y sensibilización minera, programas deportivos.

8.2. Fiscalidad

GRI 207-1 GRI 207-2

Mineros cuenta con una Vicepresidencia Financiera con amplios conocimientos en materia fiscal, que entiende y analiza, dependiendo de la jurisdicción, la normatividad tributaria vigente y cumple a cabalidad con los requisitos para la depuración de los diferentes impuestos a nivel nacional, regional y local. De este modo, la compañía cumple con los lineamientos de las autoridades fiscales y con su objetivo de tener una eficiencia fiscal y financiera.

GRI 207-3

El Grupo cumple con los impuestos estipulados para las empresas del sector. Los aportes que realiza a las entidades estatales del orden nacional, regional y local en Colombia, Nicaragua y Chile corresponden a pagos de impuestos, regalías y otras contribuciones y se constituyen en un apoyo directo al desarrollo económico y social de cada país, al progreso y bienestar de las comunidades y de las regiones en las cuales realizamos nuestra operación minera.

GRI 207-4a GRI 2074c

La siguiente información abarca el período comprendido entre el 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023 para nuestras jurisdicciones fiscales de Colombia, Nicaragua, Chile, Canadá y Países Bajos:

GRI 207-4b

	ENTIDADES RESIDENTES	ESTADO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
	MINEROS S.A.	ACTIVA	COMPAÑÍA HOLDING
	MINEROS ALUVIAL S.A.S. BIC	ACTIVA	MINERA DE ORO ALUVIAL
	NEGOCIOS AGROFORESTALES S.A.S.	ACTIVA	ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS BIOLÓGICOS
	COMPAÑÍA MINERA DE ATACO S.A.S.	ACTIVA	MINERA DE ORO SUBTERRANEA
	HEMCO MINEROS NICARAGUA S.A.	ACTIVA	COMPAÑÍA HOLDING Y MINERA SUBTERRANEA DE ORO PARA OPERACIONES EN NICARAGUA
	VESUBIO MINING S.A.	ACTIVA	MINERA DE ORO SUBTERRANEA

GRI 207-4 2.3.4

	ENTIDADES RESIDENTES	ESTADO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
	ROSITA MINING S.A	ACTIVA	MINERA DE ORO SUBTERRANEA
	NEW CASTLE GOLD MINING S.A.	INACTIVA	INACTIVA
	ROCA LARGA MINING S.A	INACTIVA	INACTIVA
	DISTRIBUIDORA CARIBE NORTE, S.A.	INACTIVA	INACTIVA
	MINERALES MATUZALEN S.A.	ACTIVA	MINERA DE ORO SUBTERRANEA
	MINEROS CHILE SPA	ACTIVA	COMPAÑÍA HOLDING
	MINEROS CHILE RENTISTAS DE CAPITALES LIMITADA	ACTIVA	COMPAÑÍA HOLDING
	MINEROS CANADA (INC)	ACTIVA	SERVICIOS CORPORATIVOS
	MINEROS ARGENTINA HOLDINGS BV	ACTIVA	COMPAÑÍA HOLDING

GRI 207-4b

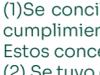
	INGRESO VENTAS A TERCERO Miles USD (1)	ACTIVOS TANGIBLES Miles USD (2)	RENTA PAGADA EN EL 2023 Miles USD (3)	IMPUESTO SOBRE EL BENEFICIO ACUMULADO Miles USD (4)
	188.715	127.440	24.673	25.963
	256.932	135.822	15.160	15.771
	USD 0	USD 0	USD 0	USD 216
	USD 0	USD 0	USD 0	USD 0

GRI 207-4 2.3.2

Impuesto retenido y pagado en nombre de los empleados

	MILES USD
	1.448
	2.433
	0
	0

Pago de otros impuestos

	MILES USD	
	Predial, rodamiento y sellos	56
	Impuesto al oro, plata y platino	5.956
	Regalías	2.971
	Industria y comercio	416
	Tasas ambientales	690
	Otros - Movimientos financieros	763
	Otros - IVA (Impuesto al valor agregado)	3.178
	Otros - Consumo	5
	Otros	400
	Predial y Rodamiento	2.044
	Regalías	1.668
	Otros -IVA (Impuesto al Valor Agregado)	874
	Otros - Aduaneros	1.019
	Otros - Dioxido de carbono y combustible	1.241
	Otros	400

Notas:

- (1) Se concilia con la nota 9 de los Estados Financieros Consolidados. Se genera una diferencia de USD 1.643 que corresponde a USD 1.154 por cumplimiento en operaciones de cobertura, USD 405 por pagos de regalías de Operadora y USD 854 por cobros administrativos de Minas Argentinas. Estos conceptos no se consideran ventas a terceros como lo solicita la norma.
- (2) Se tuvo en cuenta el saldo de Propiedad, Planta y Equipo e Inventarios.
- (3) Corresponde a la renta del año gravable 2022 que se presenta y paga en 2023.
- (4) Corresponde a la provisión de renta causada en 2023, concilia con la nota 22.1.2 de los Estados Financieros "Income Tax".

Mineros realiza reportes anuales de acuerdo con la Ley de Medidas de Transparencia del Sector Extractivo (ESTMA, por sus siglas en inglés).

Accede a los reportes en este link:
<https://mineros.com.co/en/Investors/Financial-Reports>

8.3. Generación de empleo

GRI 3-3b

La generación de empleo directo e indirecto de calidad genera impactos positivos en el desarrollo económico de las áreas de influencia de nuestras operaciones mineras. Los empleos generados por nuestras actividades son un referente de dinamización del consumo local, de calidad de vida para las familias y de transmisión de buenas prácticas sociales y ambientales en zonas de vocación minera.

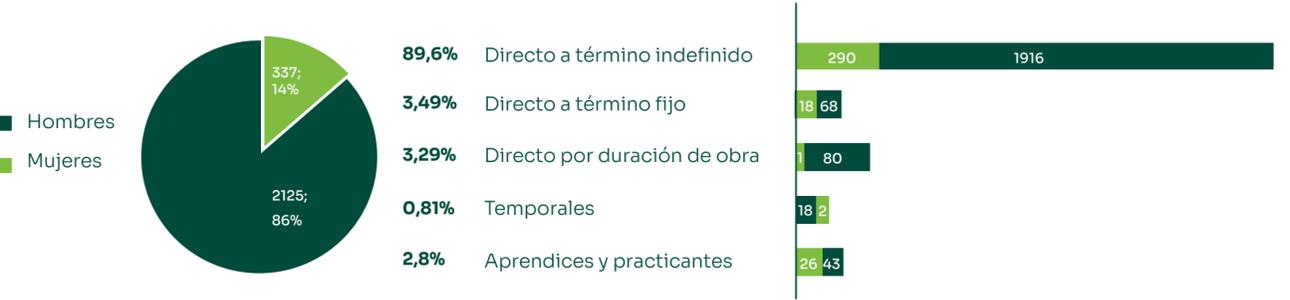
GRI 2-7
SASB EM-MM-000.B

Nuestros colaboradores

Personal a 31 de diciembre de 2023



*Mineros S.A. tiene sus oficinas en Medellín, por lo que en total en Colombia trabajan 1.053 personas



GRI 2-8
SASB EM-MM-000.B

Adicionalmente, a cierre de 2023 contamos 1.902 contratistas en todas sus instalaciones cumpliendo con las normas a nivel nacional y políticas establecidas por la compañía.

8.4. Prácticas de abastecimiento

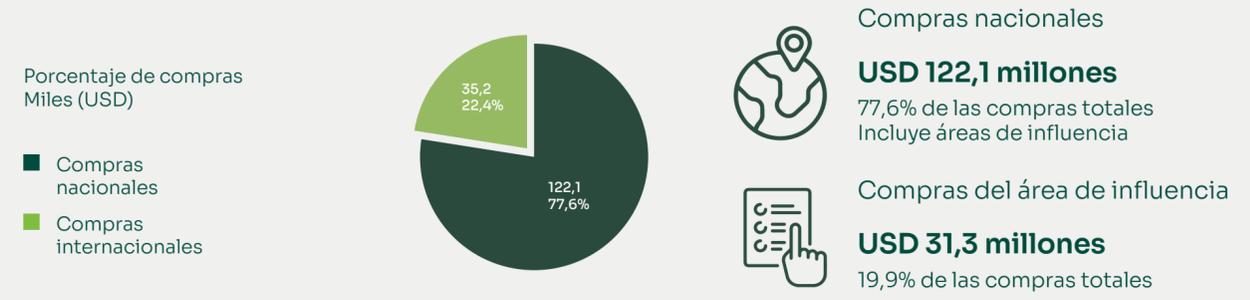
8.4.1. Compras locales

En Mineros damos prioridad a la adquisición de bienes y servicios nacionales especialmente de las localidades en donde se encuentran nuestras operaciones mineras.

GRI 204-1 GRI 3-3e

Proporción de gasto en proveedores locales:

En 2023 compramos a nuestros proveedores un total de 157,3 millones de dólares. El **77,6%** de estas compras provinieron del país donde se encuentran nuestras operaciones, y adquirimos un total de **31,3** millones de dólares a proveedores de nuestras áreas de influencia.



*Se define "local" como área de influencia de las operaciones (ver capítulo 9.1).

GRI 3-3e

En Mineros Colombia, hemos impulsado las compras a proveedores de bienes y servicios de nuestra zona de influencia, incluyendo asociaciones veredales y Juntas de Acción Comunal. Contratamos proveedores nacionales en los servicios generales como seguridad, alimentación, aseo y servicios generales, con la garantía de mantener mano de obra local.

Con el fin de garantizar la entrega oportuna de materiales, hemos migrado a negocios de inventarios en consignación o acuerdos comerciales con los representantes directos de los materiales de mantenimiento, reparaciones y operación, y por ende no depender de importaciones. Para los equipos originales de manufactura, tenemos negociaciones directas para garantizar respuestas oportunas a los requerimientos tanto en cotizaciones como en fabricación y despacho de los materiales.

Nicaragua es un país altamente importador, por ello y por la naturaleza del proceso de extracción, Mineros Nicaragua está orientado a importaciones de productos críticos. No obstante, la compañía ha realizado alianzas con proveedores en la región de incidencia que ofertan servicios en mano de obra, obras civiles y servicios especializados.

8.4.2.

Evaluación de la cadena de suministro

GRI 3-3e GRI 403-7

Nuestras relaciones comerciales se rigen por el cumplimiento de la normatividad de los países donde operamos y de las políticas y mecanismos de gestión definidas por la organización con respecto al suministro. En nuestros contratos incluimos cláusulas que requieren el cumplimiento de buenas prácticas de gestión social, gestión ambiental, salud y seguridad en el trabajo y respeto por los derechos humanos, alineados con nuestras políticas de Sostenibilidad, Derechos Humanos y Contratación.

A nivel corporativo, Mineros ha diseñado un sistema que permite la identificación, monitoreo y seguimiento de las principales obligaciones a cumplir por parte de nuestros terceros en los diferentes componentes Legales, Ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo, lo que contribuye a la viabilidad de las operaciones y la gestión de riesgos relacionados con el adecuado cumplimiento de los requerimientos por parte de nuestros terceros y contratistas como parte de nuestra debida diligencia.

El seguimiento de las obligaciones conexas de terceros es un proceso transversal en las empresas de Mineros, involucra a varias áreas de la organización, así como varias etapas de la relación con el tercero: desde la selección y vinculación, la contratación, los seguimientos durante la relación contractual, el cierre del contrato y evaluación del proveedor.

En cada una de las etapas se han establecido actividades para controlar el cumplimiento de las principales obligaciones de los terceros que trabajan con nuestras empresas, con el propósito de promover en nuestra cadena de suministro el cumplimiento de las normas locales y estándares aplicables en los siguientes temas:

- Prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, prevención del soborno y la corrupción,
- Prácticas laborales: cumplimiento de la legislación laboral, condiciones de trabajo dignas, libertad de sindicalización y negociación colectiva, Igualdad en el empleo y la ocupación y estándares internacionales que incluyen el rechazo al trabajo infantil y trabajo forzoso,
- Responsabilidad social, medio ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo,
- Derechos Humanos.

SASB EM-MM-210a.3.

El modelo se ha diseñado teniendo como fundamento la prevención y gestión de los posibles riesgos que se derivan de nuestra actividad económica y alcance geográfico. Tomamos como referencia, entre otros, la Guía de debida diligencia de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) para cadenas de suministro responsables de minerales procedentes de zonas afectadas por conflictos y de alto riesgo.

Este es un proceso de seguimiento para el cumplimiento de obligaciones de terceros, proveedores o contratistas, y ocurre de forma progresiva y gradual en las empresas de Mineros, asociado al ciclo de seguimiento, evaluación y mejora continua definidos en las políticas internas.

En 2024 continuaremos desplegando e implementando el sistema de evaluación de obligaciones conexas en todas nuestras geografías.

GRI 3-3e

Evaluación ambiental de proveedores: Mineros Colombia

GRI 308-1

Para el año 2023 se evaluaron 42 nuevos proveedores participantes de 8 procesos de licitación. La evaluación del Sistema de Gestión Ambiental comprendió los principales criterios: liderazgo, planificación, apoyo, información documentada, operación, evaluación del desempeño, auditoría interna, revisión por la dirección y permisos ambientales.

Entre los principales requisitos evaluados se tienen:

- Registros de inducciones y reinducciones ambientales.

- Implementación de estrategias de ejecución y seguimiento de programas ambientales: PUEAA y MIRS.
- Estrategias de promoción y formaciones ambientales para personal activo.
- Seguimiento al desempeño ambiental.
- Estrategias de cuantificación de riesgos ambientales y matriz de obligaciones legales ambientales actualizada.
- Formato de Inspección de orden y aseo.
- Matriz de requisitos Legales Ambientales
- Matriz de identificación de aspectos e impactos ambientales de acuerdo con la actividad y servicios prestados.
- Procedimiento de reportes de accidentes e incidentes ambientales con responsabilidades definidas.
- Evidencia de la aplicación de requisitos legales conforme a la ISO 14001:2015.
- Política ambiental alineada a estrategias sostenibles (Promover consumo responsable, implementar de las 3R y fomentar educación ambiental).
- Roles y responsabilidades del Sistema de Gestión Ambiental.
- Plan Anual de Trabajo del Sistema de Gestión Ambiental alineado a estrategias de sostenibilidad (control de aspectos e impactos ambientales).
- Plan de preparación y respuesta ante emergencias.
- Personal idóneo y con perfil profesional para el desarrollo del servicio.

GRI 308-2

Veinticuatro (24) de los cuarenta y dos (42) proveedores participantes de los procesos de compras cumplieron con el requisito de aportar la Matriz de Peligros y Aspectos Ambientales de su organización. A partir de esta herramienta se puede identificar, evaluar y gestionar los impactos ambientales que pueden surgir de sus actividades.

La verificación adelantada permite determinar que no existen impactos ambientales negativos significativos. Adicionalmente, se corroboró la pertinencia de los controles establecidos por los externos para la gestión de los impactados, los criterios evaluados integran:

- Identificar y evaluar: identificación y evaluación de los impactos ambientales asociados con las operaciones de la empresa.
- Priorizar: clasificación de los riesgos y aspectos ambientales según su probabilidad

de ocurrencia y su gravedad, lo que permite a la empresa priorizar aquellos que requieren una atención inmediata.

- Tomar decisiones informadas: visión clara de los riesgos y aspectos ambientales más significativos, lo que ayuda a la empresa a tomar decisiones informadas sobre cómo gestionarlos.
- Implementar medidas preventivas: implementación de medidas preventivas y correctivas para mitigar o eliminar los peligros y minimizar los impactos ambientales.
- Cumplimiento normativo: cumplimiento de las regulaciones y estándares de medio ambiente aplicables.

GRI 3-3e

Evaluación social de proveedores: Mineros Colombia

GRI 414-1

En 2023, el 85% de los nuevos proveedores de Mineros Colombia fue evaluado en criterios como trabajo infantil, Salud y seguridad en el Trabajo, Trabajo forzoso u obligatorio, y generación de empleo.

GRI 414-2

Mineros Colombia realiza evaluaciones por parte de las comunidades del área de influencia de la compañía para medir el nivel de satisfacción frente al servicio o bien prestado por el proveedor. En 2023 se evaluaron 682 proveedores en materia de criterios sociales, 79% del total de proveedores de la operación.

Embajadores de Progreso

Embajadores de Progreso es un programa que crea Mineros Colombia en el año 2020 con la finalidad de implementar prácticas de comercio justo y desarrollar a los proveedores de la zona de influencia en nueve líneas empresariales que les permitan ser más competitivos y diversificar sus ingresos. La compañía promueve diferentes proyectos que abarcan tanto las líneas productivas que requiera la cadena de abastecimiento, como los proyectos que busquen disminuir la pobreza multidimensional en los proveedores del área de influencia de la compañía.



8.5. Minería Artesanal y a Pequeña Escala (MAPE)

GRI 3-3a

Promover la formalización en los territorios en los que operamos fortalece implementación de buenas prácticas ambientales, la eliminación del trabajo infantil, la operación con estándares de salud y seguridad ocupacional, la creación de empleo de calidad, y el establecimiento de espacios de diálogo y concertación. La minería legal se realiza de manera coordinada y planificada para el bienestar de todos los actores.

Por ello, en Mineros participamos de manera conjunta con los gobiernos en las acciones que contribuyen a extender el alcance de la minería responsable, a través de modelos de formalización en Colombia y Nicaragua que se basan en el entendimiento de las dinámicas territoriales locales.

8.5.1. Modelo de formalización de Mineros Colombia

GRI 3-3 d

Mineros Colombia viene trabajando en un modelo colaborativo que permite el trabajo conjunto de la minería industrial y formalizada a través de contratos con terceros. Este modelo en 2023 generó 764 empleos (191 directos, 573 indirectos). Los mineros que operan bajo el modelo, anteriormente informales, ahora pagan impuestos y regalías y operan de conformidad con las normas ambientales y laborales de la Compañía.

El modelo de formalización se basa en tres pilares:



- **Oportunidades para la minería tradicional:**
Convivencia, formalización, cumplimiento
- **Responsabilidad fiscal y ambiental:**
Ambiental, laboral, Derechos Humanos, Valor compartido
- **Participación vinculante:**
Conexiones de valor, Apadrinar veredas del Área de Influencia Directa con cada Unidad, Seguridad laboral



- Operaciones libres de uso de mercurio.
- Generación de empleo local con todas las prestaciones sociales.
- Apoyo a las comunidades cercanas a los sitios de operación de las UPM formalizadas.

8.5.2.

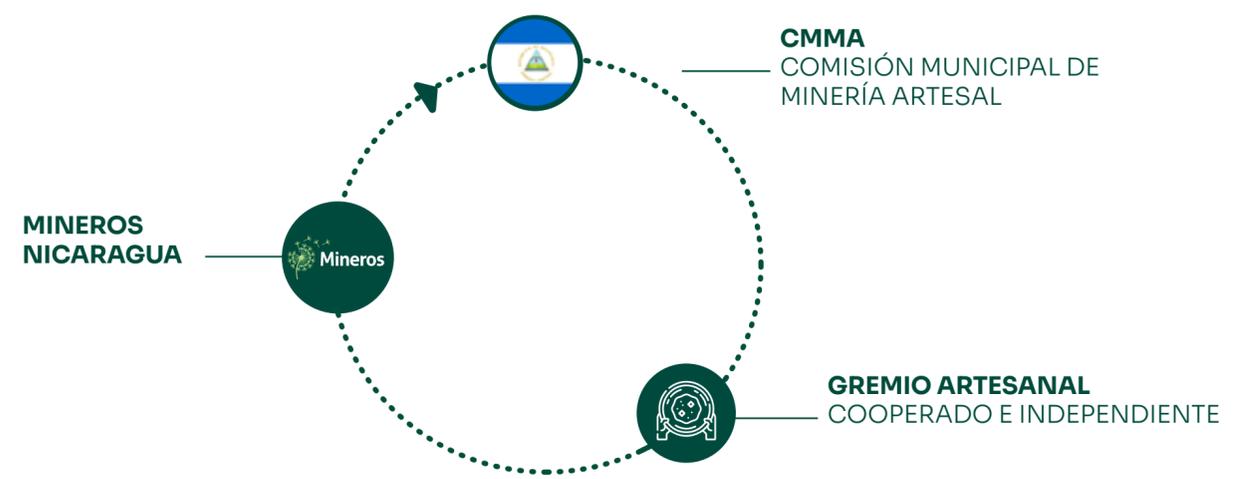
Modelo Bonanza para la Minería Artesanal en Nicaragua

GRI 3-3d

El Modelo Bonanza para la Minería Artesanal opera en los municipios de influencia dentro de la concesión de HEMCO, e incluye la compra y procesamiento industrial de mineral. A través de este modelo promovemos la generación de valor compartido, reduciendo la conflictividad social, permitiendo el crecimiento sostenible de la operación y mejorando las condiciones de vida de los mineros artesanales.

GRI 3-3f

El Modelo se fundamenta en la inclusión y participación de todos los actores de la cadena minera, siendo por tanto estratégico para el crecimiento económico del sector artesanal, la empresa y la comunidad. Los eslabones de esta cadena están conformados por:



La CMMA funciona como órgano rector, a través del cual el gobierno garantiza la supervisión y articulación de los actores en torno a la minería artesanal. Los mineros artesanales forman colectivos, es decir, grupos de tres o cuatro personas que realizan la extracción en puntos específicos y deben cumplir con los estándares del modelo. Estos colectivos pueden ser independientes o asociarse en cooperativas.

Pilares del modelo

- 01. ESTABILIDAD LEGAL Y ORDENAMIENTO**
Permite atender debidamente asuntos relacionados con la actualización y verificación de datos de los mineros artesanales activos.
- 02. SEGURIDAD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE**
El modelo promueve una minería con prácticas que garantizaban la salud y la seguridad de los mineros artesanales, así como el cuidado del medio ambiente.
- 03. RECUPERACIÓN Y PROCESAMIENTO SOSTENIBLE**
Garantiza la recuperación y procesamiento responsable con el medio ambiente y ofrece mejores condiciones para el acopio y procesamiento del mineral.
- 04. FORTALECIMIENTO ECONÓMICO Y SOCIAL**
Permite desarrollar programas e iniciativas sociales en beneficio de los mineros artesanales y la comunidad donde se desarrolla el modelo.

Actualmente el modelo comprende aproximadamente 6.000 mineros asociados en 1.578 colectivos (grupos de 3 o 4 personas). Al cierre de 2023, 3.533 mineros del modelo (58%) cuentan con seguro de vida y accidentes.



Modelo de seguridad en la minería artesanal

El modelo de seguridad de Hemco Mineros Nicaragua tiene como objetivo reducir al máximo los accidentes en minería artesanal, a través de la protección y orientación a los mineros artesanales en temas de seguridad y gestión de riesgos.

Dentro de las líneas de trabajo que se han implementado en el modelo se destacan: la realización de programas de inspección, la capacitación a los mineros sobre la identificación de riesgos y generación de controles, la concientización sobre el acceso al seguro de vida y accidentes y la innovación con métodos más seguros y accesibles para la extracción del mineral.

Algunos de los resultados destacados del modelo son: la creación de redes de mineros artesanales inspectores, el incremento de la participación de las mujeres y la implementación de malacates más seguros. El modelo fomenta el trabajo en equipo como elemento central en la minimización de los riesgos.

Conoce más sobre el modelo de seguridad para la minería artesanal en el link: <https://www.youtube.com/watch?v=-SekGRfjuus>



Foto por: **Eddy Javier Ríos** / Hemco Mineros Nicaragua



Desarrollo económico

“Cada color, una historia. Historias de manos que trabajan la tierra cuidando y cultivando el brillo de su interior. Historias de minerales que traen desde sus orígenes bienestar para las regiones. Historias de familias que encontraron en la minería bien hecha, una vía de progreso y desarrollo en armonía con la naturaleza.”

Foto y texto: **Beatriz Villa Valencia**
Mineros S.A.

HUELLA POSITIVA 
CONCURSO DE FOTOGRAFÍA



MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

GESTIÓN SOCIAL

CAPÍTULO 9



9. GESTIÓN SOCIAL

Asuntos Materiales: AM4 Generación de alternativas económicas locales, AM6 Inversión y desarrollo social.

Estándares: GRI 3-3, GRI 413-1, GRI 413-2, SASB EM-MM-210b.1

Riesgos Corporativos:

- RC1 - Oposición a la actividad minera
- RC2 - Inestabilidad jurídica, social, política y/o económica
- RC4 - Dificultades en la obtención y mantenimiento de licencias y permisos para operar
- RC5 - Daño a la reputación de Mineros
- RC8 - Deterioro del orden público en las zonas de influencia
- RC14 - Incumplimiento de requisitos legales
- RC20 - Fallas en la gestión de los criterios ASG exigidos por los grupos de interés



9.1.

Enfoque de gestión

GRI 3-3a

Las comunidades de nuestras áreas de influencia son quienes otorgan nuestra Licencia Social para Operar. Gracias a la confianza que hemos construido a lo largo de los años, las comunidades habilitan la continuidad de nuestras operaciones y son referente de la gestión y la transformación positiva que genera Mineros en los territorios.

Nuestras comunidades locales:

Nuestra gestión social se concentra en las comunidades del área de influencia, a saber:

- Colombia: en la subregión del Bajo Cauca Antioqueño, en las áreas urbanas y rurales de los municipios de El Bagre, Zaragoza, Caucasia, Nechí y Anorí.
- Nicaragua: en las comunidades del área urbana y rural de la ciudad de Bonanza y municipio de Rosita, Región Autónoma de la Costa Caribe (RACCN).

GRI 3-3c

Para fortalecer nuestros lazos de confianza con los grupos de interés locales, nos enmarcamos en las siguientes políticas y compromisos, entre otros:

- Política de Sostenibilidad
- Política de Derechos Humanos
- Política de Filantropía

Conoce las políticas que gobiernan el desarrollo de nuestros negocios en este link:
<https://mineros.com.co/es/nosotros/gobierno-corporativo>

GRI 3-3e

Adicionalmente, contamos con planes de relacionamiento, programas de desarrollo social y mecanismos que garantizan la participación de las comunidades en el desempeño de nuestras actividades, en la mitigación de riesgos y en la generación de impactos positivos.

<p>Metas, objetivos e indicadores para evaluar el progreso</p>	<p>A nivel corporativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Inversión social · Índice de Licencia Social para Operar · Atención a Peticiones, Quejas y Reclamos <p>A nivel local:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Avances operativos · Avance en el Plan de Relacionamiento Comunitario · Ejecución de presupuesto de inversión social
---	--

GRI 3-3e

Hitos 2023:

- Destinamos **3,2 millones de dólares** a nuestras comunidades de las áreas de influencia.
- Atendimos el **100%** de nuestras Peticiones, Quejas y Reclamos recibidos en los mecanismos locales habilitados.

Retos a futuro:

- Fortalecer la integración y la visión de los criterios sociales en todas las áreas y procesos de la compañía.
- Fortalecer la cultura de Responsabilidad Social tanto en el interior de la organización como en todos los grupos de interés.
- Aprovechar sinergias entre los mecanismos de Peticiones, Quejas y Reclamos locales y los corporativos (Línea Ética).
- Incrementar el empoderamiento de la mujer en el territorio como agente de desarrollo económico y de la cultura del cuidado.
- Fomentar la generación de alternativas económicas y profesionales para la juventud de las comunidades.
- Actuar como un agente de información verídica sobre el impacto social de la minería formal y responsable en los territorios.

GRI 203-1

Inversión social

Nuestra inversión social se fundamenta en los compromisos adquiridos en los Planes de Manejo Ambiental (PMA Colombia) y a nuestro respaldo al Plan de Ordenamiento y Desarrollo Urbano (PODU Nicaragua).

En 2023 se destinaron **3,2 millones de dólares** a nuestras comunidades locales, distribuidos de la siguiente forma:

Mineros Colombia	USD 1.831.624
Mineros Nicaragua	USD 1.329.637

9.2.

Programas de desarrollo comunitario

GRI 413-1(iv) GRI 3-3d

A través de los programas de desarrollo comunitario buscamos aportar al desarrollo y bienestar de las comunidades, incrementando la capacidad instalada en el territorio más allá de la minería. Los programas que promovemos y apoyamos están relacionados con:

- La generación de alternativas económicas locales.
- El mejoramiento de la infraestructura social urbana y rural.
- La provisión de educación de calidad, el fomento al arte, la cultura, los deportes y la recreación.
- El fortalecimiento comunitario.
- El acceso a servicios de salud.

En 2023 avanzamos en la ejecución de **73 programas** de estas categorías en Colombia y Nicaragua.

9.2.1.

Generación de alternativas económicas locales

Promovemos la diversificación productiva de las comunidades, entendiendo el carácter finito de la actividad minera. Nuestros proyectos son diseñados teniendo en cuenta las ventajas competitivas de la región, desarrollando las capacidades productivas de los emprendedores y fomentando la creación y expansión de los mercados locales.

En Colombia fortalecimos a las familias pertenecientes a las comunidades campesinas y grupos étnicos con acompañamiento técnico-comercial y entrega de insumos en las siguientes líneas:

	Proyectos	COP millones
Agricultura	4	38,7
Apicultura	1	4,4
Porcicultura	1	150
Avicultura	7	47,6
Piscicultura	5	21,3
Transporte fluvial	1	27,2
Total	19	289,3

En Nicaragua los programas de emprendimiento se desarrollan bajo el marco del Modelo Bonanza Emprende y del Proyecto de elaboración de jabones. Este último está conformado por doce mujeres comerciantes, empleadas, amas de casa o mineras artesanales, y se enfoca en el desarrollo de competencias para la fabricación y comercialización de sus productos.

Modelo Bonanza Emprende

El modelo Bonanza Emprende tiene como objetivo asegurar el futuro económico de las cooperativas y de los mineros artesanales independientes, a través del desarrollo de proyectos de diversificación económica, la asesoría y formación en competencias como análisis de datos contables y financieros, liderazgo, elaboración de planes de negocio, entre otros. Actualmente el modelo promueve proyectos de emprendimiento en actividades como el cacao, la panadería o la ganadería.

Conoce más sobre el modelo Bonanza Emprende en el link:
<https://www.youtube.com/watch?v=PCAhQRqVubg>



9.2.2.

Infraestructura social

Aportamos a la generación de bienestar a través del fortalecimiento de la infraestructura comunitaria, partiendo de la identificación de las principales necesidades de la comunidad y en articulación con los gobiernos locales.

En Colombia, aportamos COP 796,4 millones en 32 proyectos entre los cuales se destacan:

- La casa de paso indígena del corregimiento Puerto Claver, en el municipio de El Bagre, beneficiando a 215 familias;
- El mejoramiento de la carretera en la Vereda Jala Jala, municipio de Zaragoza, beneficiando a 100 familias;
- La construcción de bocatoma y redes de agua en la Vereda San Pedro Medio del municipio de Nechí, beneficiando a 45 familias;
- La caseta comunitaria de la Vereda Puerto Astilla, municipio de Nechí, beneficiando a 200 familias;
- La provisión de unidades de saneamiento básico en la Vereda la Esperanza del municipio de Nechí, beneficiando a 12 familias;
- La placa deportiva en la Vereda Guamo Cuachí, municipio de El Bagre, beneficiando a 40 familias.

En Nicaragua destinamos USD 252,6 miles a diferentes apoyos a la infraestructura comunitaria entre los que se encuentran la construcción de 200 metros lineales de adoquinados y embastrado de barrios, y las acciones preliminares para el mejoramiento del sistema de agua potable del municipio de Bonanza.

9.2.3.

Fortalecimiento comunitario

Aportamos al desarrollo de las capacidades de gestión y respuesta de las comunidades para fortalecer su gobernanza y resiliencia.

En 2023 destinamos COP 54,9 millones a actividades de fortalecimiento comunitario en las áreas de influencia de Mineros Colombia tales como el apoyo a Juntas de Acción Comunal, puestos de salud y centros educativos.

En Nicaragua destinamos alrededor de USD 243 mil a acciones de atención a instituciones, autoridades, Alcaldías, GTI Indígenas, entre otros. Adicionalmente, apoyamos con USD 84,5 mil a las instituciones gubernamentales para la provisión de seguridad y atención a desastres.

9.2.4.

Educación, arte, cultura, deporte y recreación

Fomentamos la adquisición de competencias de los jóvenes de las comunidades, para que aporten con sus vocaciones y talentos al desarrollo económico y social de los territorios.

En Colombia avanzamos en el proyecto de provisión de internet del Centro Educativo Rural en la Vereda Usurá, municipio de Anorí.

En Nicaragua apoyamos a través de múltiples programas y proyectos la educación, deporte y cultura de niños y jóvenes de las áreas de influencia, entre lo cual se destaca:

- **Educación con Calidad – INATEC:** apoyamos la oferta de carreras técnicas brindadas en los municipios, con la facilidad de un internado que comprende alojamiento, alimentación y útiles escolares. Carreras técnicas que son afines al desarrollo económico del municipio y a las potencialidades de este.
- **La Biblioteca Municipal de Bonanza:** apoyamos las actividades de mantenimiento a la infraestructura existente y la ejecución de mejoras para elevar la calidad de los servicios prestados, así como el desarrollo de actividades culturales, artísticas y de fomento a la lectura.
- **Cultura:** aporte en la construcción del auditorio municipal, y en el desarrollo de programas de música, recitales y eventos de pintura.
- **Deporte:** apoyo a equipos de baseball (Mineros del Caribe, Pescadores del Caribe, Gigante Zelaya), la Serie Atlántico y la Liga campesina en Bonanza. Desarrollamos programas recreativos para la niñez y contribuimos a la rehabilitación de canchas en los barrios.

Biblioteca Municipal de Bonanza

La Biblioteca Municipal de Bonanza es considerada un Patrimonio local, abierta a todo público para fomentar la lectura y la cultura. Es administrada por la alcaldía de Bonanza con el apoyo económico de Hemco Mineros Nicaragua, como parte del convenio de desarrollo y mejora del municipio comprendido en el Plan de Ordenamiento y Desarrollo Urbano.

Conoce más sobre la biblioteca en este link:
<https://www.youtube.com/watch?v=BuGgQwKtRzc>



Donaciones

Mineros realiza aportes económicos a diferentes causas que promueven la transformación positiva en diferentes comunidades de la región. En 2023 la compañía destinó **USD 1,1 Millones**.

9.3.

Planes de participación y mecanismos de consulta

GRI 413-1(v, vi) GRI 3-3d GRI 3-3f

Nuestras acciones son avaladas por nuestros grupos de interés, a través de mecanismos de participación, relacionamiento y consulta.

En Colombia tenemos un plan de relacionamiento donde monitoreamos la criticidad, priorización y periodicidad del relacionamiento con las comunidades. El plan se realiza desde un enfoque diferencial, ya que existen grupos étnicos (Consejos Afro e indígenas) en el área de influencia de la operación.

Mineros garantiza el acceso de comunidades y grupos étnicos al derecho fundamental de Consulta Previa garantizado por la ley colombiana. La Dirección Nacional de Consulta Previa determina si se requiere la ejecución de mecanismos de consulta cuando surge un proyecto, obra o actividad. En 2023 no se adelantaron consultas previas ya que no hubo modificaciones en el Plan de Manejo Ambiental.

En Nicaragua realizamos cuatro comités de consultas con grupos de interés que se reúnen al menos una vez al mes: Sindicatos, Comisión Municipal de Minería Artesanal, Comisión Mixta de Salud y Seguridad y Comité de Vigilancia Epidemiológica.

Adicionalmente, Mineros Nicaragua se encuentra adelantando procesos de consulta para sus proyectos:

- **Línea Eléctrica Rosita Bonanza:** el proyecto cuenta con los avales sociales de dos comunidades indígenas Mayangnas, una del territorio Tuahka y otra del territorio de Matumbak.
- **Porvenir:** iniciamos un proceso de relacionamiento comunitario, conformando talleres sectoriales para realizar un trabajo colaborativo entre los diferentes actores.
- **Presas de Cola:** iniciamos un proceso de relacionamiento para la medición de propiedades y compra de tierras que permitirían la ampliación de la Presa de Cola San José.

Nuestras operaciones en Colombia y Nicaragua realizan socializaciones de los estudios de impacto ambiental a las comunidades de las áreas de influencia.

9.4.

Procesos formales de queja y reclamación

GRI 413-1(viii) GRI 3-3d GRI 3-3f GRI 2-25

Adicional a la Línea Ética, las operaciones cuentan con mecanismos de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR) con posicionamiento local, que cuentan con procesos formales para su tratamiento y la potencial habilitación de acciones de remediación. Atención a quejas y reclamos en 2023:

Atención a quejas y reclamos	Total	Colombia	Nicaragua
Quejas y reclamos cerrados	25	16	9
Quejas y reclamos pendientes	0	0	0
Total quejas y reclamos	25	16	9

En Colombia, las PQR y solicitudes enviadas por medio escrito deben ingresar y radicarse a través del proceso de Archivo, incluso si son recibidas por los coordinadores sociales. Para las PQR y solicitudes que se manifiesten por un medio diferente, se debe diligenciar el formato de registro de quejas y reclamos de la comunidad y registrarlos en el sistema generado para tal fin.

Las PQR y solicitudes deben ser sistematizadas, analizadas y respondidas por las áreas relacionadas de la compañía. Se cuenta con siete (7) días calendario para responder y, a partir de la respuesta, treinta (30) días para el cierre de la queja o reclamo.

Durante el análisis y procesamiento de la queja o reclamo, el equipo investigador debe identificar causas raíz o factores organizacionales, así como definir acciones contundentes, con responsables y fechas, para prevenir que ocurran incidentes similares en el futuro. Para ello se llevará a cabo el procedimiento de investigación de incidentes, involucrando las áreas relevantes, de acuerdo con la calificación del riesgo.

La verificación de la eficacia de las acciones tomadas se efectúa según los siguientes criterios: recurrencia, grado de afectación y generación de nuevas oportunidades de mejora en los procesos. Para el caso de afectaciones generadas por contratistas directos de la compañía a comunidades o terceros, se redirecciona al área jurídica para adelantar el trámite de reclamaciones a los contratistas.

Del mismo modo, Mineros Nicaragua cuenta con formatos y mecanismos de recepción físicos de las PQR. Posterior a la recepción de una petición o reclamo, se realiza una verificación de la situación con la persona que ingresó la solicitud, se realiza la investigación correspondiente con los procesos relacionados, y se llegan a acuerdos que se informan a la persona afectada o a la comunidad a través de sus líderes.

Los procesos de PQR locales se construyen a partir de las especificidades de la realidad local y las formas de relacionamiento particulares del entorno. En 2024 y a la luz de la actualización de nuestros procesos de debida diligencia en derechos humanos, profundizaremos en las formas en las que los mecanismos locales y la línea ética pueden encontrar sinergias que favorezcan la investigación, el escalamiento y la potencial remediación a los miembros de la comunidad.

9.5.

Evaluaciones de impacto social y ambiental

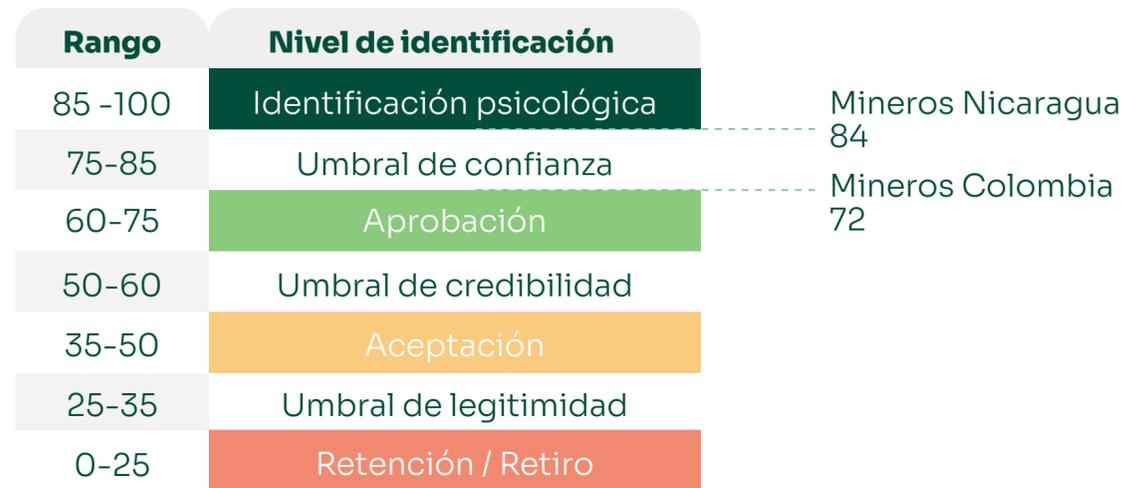
9.5.1.

Medición de la Licencia Social para Operar

GRI 413-1(i, ii, iii) GRI 3-3d, GRI 2-25

Para monitorear nuestra licencia social, Mineros realiza consultas con sus partes interesadas al menos cada dos años. Medimos nuestra licencia social para operar utilizando el modelo propuesto por Thomson y Boutilier, según el cual la licencia se define como la percepción de una comunidad sobre la aceptabilidad de una empresa y sus operaciones locales.

El último proceso de revisión de licencia social de la compañía comenzó en el primer semestre de 2022 para Nicaragua y a finales de año para Colombia y los resultados fueron socializados en 2023. Los resultados mostraron que las operaciones están por encima de los niveles de aprobación, y dieron las pautas para la realización de planes de acción.



Adicional a esta medición, en las operaciones se realizan mediciones periódicas que orientan los planes de relacionamiento local. A partir de las últimas consultas realizadas, se procedió al mejoramiento de los mecanismos de quejas y reclamos locales, estableciendo procedimientos más detallados y mejor documentación en las operaciones.

9.5.2

Análisis de riesgos ambientales y sociales

GRI 3-3, b, GRI 413-2, SASB EM-MM-210b.1.

A continuación, se resumen los impactos potenciales, positivos y negativos, para las comunidades locales identificados en nuestras dos operaciones mineras:

Proyecto	Impactos potenciales	Acciones de gestión
<p>Colombia Proyecto de Explotación Aurífera en la Cuenca del Río Nechí, en jurisdicción de los municipios de El Bagre, Zaragoza, Caucasia, Anorí y Nechí.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cambios en la dinámica poblacional. ▪ Generación y/o alteración de conflictos sociales. ▪ Dinamización temporal de la economía local. ▪ Incremento o disminución de los ingresos municipales. ▪ Mejora de la calidad de vida. ▪ Alteración en la prestación de servicios públicos. ▪ Cambio en las actividades productivas del sector primario. ▪ Cambios en la organización social de la comunidad. ▪ Incremento o disminución de los ingresos municipales. ▪ Incremento de la morbilidad. ▪ Incremento de la generación de residuos líquidos, sólidos ordinarios y peligrosos. ▪ Incremento de regalías. ▪ Incremento de la oferta de empleo. ▪ Cambio en el uso del suelo. ▪ Alteración de los servicios base de fauna, flora y suelo. ▪ Alteración de la movilidad ▪ Modificación de la accesibilidad, movilidad y conectividad local. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo a las comunidades a través de la gestión interadministrativa. ▪ Jornadas de articulación Interinstitucional. ▪ Diagnóstico con presidentes y líderes de organizaciones. ▪ Capacitaciones de fortalecimiento. ▪ Relacionamiento con grupos étnicos. ▪ Construcción y actualización base de datos grupos de interés. ▪ Reuniones informativas con las comunidades y grupos de interés antes y durante la etapa de operación. ▪ Registro y atención de las PQRS: atender las peticiones, quejas, solicitudes y reclamos - PQRS- relacionados con perjuicios sobre la propiedad pública y privada durante la construcción y operación del proyecto y cerrarlas con su debida acta. ▪ Monitoreo y seguimiento de posibles afectaciones a terceros e infraestructura. ▪ Línea de base socioeconómica del área a intervenir. ▪ Revisión de antecedentes y elaboración de diseños básicos. ▪ Formalización de acuerdos de implementación. ▪ Implementación y seguimiento de las alternativas productivas acordadas.

Proyecto	Impactos potenciales	Acciones de gestión
Nicaragua: Proyecto Línea Eléctrica Rosita-Bonanza.	<ul style="list-style-type: none"> El impacto depende de lo que se encuentre en cada sitio: maleza, cultivos, entre otros A través de una PQR, se evidenció una afectación a una tubería de consumo de agua de una comunidad indígena. 	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación para el emprendimiento. Política de tierras. Mantenimiento de canales y jarillones. Instalación de señalización preventiva. Acciones para garantizar la movilidad. Verificación del sitio. Contabilización de los hallazgos. Acciones de mitigación y remediación. En el caso de la tubería, se coordinó con las autoridades comunitarias y se reparó la tubería, dando cierre a la PQR radicada.

9.6.

Fundación de Mineros S.A.

En el año 2023, La Fundación de Mineros focalizó su trabajo en el plan estratégico y, basados en el diagnóstico educativo del Bajo Cauca elaborado en conjunto con ProAntioquia, focalizamos nuestra contribución al territorio en la educación y fomento de la competitividad. El Plan Educativo de la Fundación de Mineros propone acompañar las estrategias del Gobierno Nacional para el 2025, mejorar los indicadores de asistencia escolar en los municipios y veredas de influencia de Mineros, y reducir las brechas de aprendizaje en las zonas rurales del Bajo Cauca Antioqueño.

Conoce más sobre el diagnóstico educativo del Bajo Cauca en el siguiente link: [✦](https://mineros.com.co/es/sostenibilidad-asg/fundacion-mineros)

<https://mineros.com.co/es/sostenibilidad-asg/fundacion-mineros>

Conoce más sobre las estadísticas de educación del Bajo Cauca en el siguiente link: [✦](https://www.proantioquia.org.co/lea)

<https://www.proantioquia.org.co/lea>

Resultados 2023:

- Inversión año 2023: COP 2.291 millones
- Apalancamiento de recursos en dinero y especie a través de alianzas: COP 6.426 millones
- Alianzas en Curso: 13
- Beneficiarios y participantes de programas de la Fundación: 16.525 personas.

En 2023 se ejecutaron las siguientes alianzas:

- Escuela Rural Activa – ERA:** en asocio con otras 15 instituciones, la Gobernación de Antioquia y operado por la Fundación Secretos para Contar, el programa se enfoca en transformar la educación rural mediante la implementación de metodologías de enseñanza-aprendizaje novedosas y aplicadas al contexto rural. En 2023 fueron fortalecidas 100 sedes educativas, beneficiando a 4.000 estudiantes y 100 maestros.
- Becas Líderes de Oro – Universidad de Antioquia:** se entregaron a 31 jóvenes estudiantes de pregrado de la Universidad de Antioquia, beneficiando estudiantes de los municipios de El Bague, Nechí, Zaragoza y zona rural lejana de Cauca de estratos 1, 2 y 3, un incentivo económico para manutención, que permita mejorar la calidad de vida de los estudiantes durante el periodo académico y evitar la deserción estudiantil.
- Conectividad Digital:** suministro de internet a 6 instituciones educativas Bijagual, Pital, La Esperanza, Sabalito, San Pedro Abajo, Puerto Gaitán.

- **Gobernación de Antioquia:** firma de convenio infraestructura Escolar N°4600016439 por un valor de COP 1.0000 millones, con el objeto de mejoramiento de las condiciones físicas, educativas, pedagógicas, ambientales y comunitarias de las Instituciones educativas Puerto Claver en el municipio de El Bagre y Jorge Eliecer Gaitán Sede Bijagual en el municipio de Nechí.
- **Olimpiadas del conocimiento:** patrocinamos esta propuesta educativa para estimular el interés de los estudiantes en las diferentes disciplinas académicas mediante pruebas de conocimiento, aplicación e ingenio donde participaron todas las instituciones educativas del municipio de El Bagre.
- **Convenio con IBERACADEMY:** acompañamiento a niños y jóvenes de la Banda Sinfónica por medio de talleres y actividades pedagógicas, donde realizaron el concierto de Navidad, que tuvo cerca de 700 asistentes en el municipio de El Bagre.
- **Convenio BATUTA:** se desarrollaron procesos de formación musical mediante el fortalecimiento de la iniciación musical, ensamble y coro; y el semillero sinfónico de cuerdas frotadas, como una estrategia de desarrollo social, artístico y cultural para niños y jóvenes del municipio de El Bagre.
- **Ecoescuelas Corantioquia:** para el año 2023 en alianza con Corantioquia se incluyeron 6 nuevas sedes: Puerto Gaitán, San Pedro Medio, Sohaibado, Río Viejo, Sabalito y Pital; y se mantienen las 5 sedes que venían en el proceso de vigencias anteriores I.E Caño la 3, I.E San Pedro Abajo, La Esperanza, Jorge Eliecer Gaitán sede Bijagual y Jorge Eliecer Gaitán sede Cargueros para un total 11 Ecoescuelas, ubicadas en el área de influencia de Mineros Colombia. Las Ecoescuelas buscan fortalecer procesos ambientales escolares beneficiando a 1.051 estudiantes, los cuales ayudan a incrementar la resiliencia en los territorios y conforman grupos bajo la iniciativa Guardianes de la Naturaleza.

En el componente económico, continuamos implementando en alianza con distintas entidades nacionales e internacionales USAID (Agencia del Gobierno de Estados Unidos para el Desarrollo), COMFAMA, BID, programas productivos, en temas relacionados: Piscicultura, Apicultura, Ganadería, Equidad de Género. Entre ellos, se destacan Mujeres de oro, Avanzamos Bajo Cauca y Alianza Colombia Sostenible.

- **Alianza Avancemos Bajo Cauca:** el Objetivo principal de la Alianza es contribuir al crecimiento económico rural incluyente y sostenible del Bajo Cauca antioqueño, a través del desarrollo de cadenas de valor agrícolas, y la creación y fortalecimiento empresarial integral de unidades productivas no agrícolas. Esto es apalancado en una intervención público-privada en el marco de la Estrategia de Cooperación de USAID para Colombia donde se suman aliados estratégicos del territorio: Interactuar, Comfama, Fundación de Mineros y Mineros. La alianza culminó en 2023, con un cumplimiento del 100% del plan de trabajo establecido.
- **Alianza Mujeres de Oro – USAID y Jaime Arteaga & Asociados:** este programa inició en el año 2019, en alianza con USAID y la firma Jaime Arteaga & Asociados como operador, y tiene como propósito contribuir al empoderamiento de la mujer en las zonas mineras y avanzar en la igualdad de género en los municipios de El Bagre, Zaragoza y Nechí, desarrollando acciones en los ámbitos político, económico y cultural. Esta alianza llegó a su fin en el año 2023, con el 100% de cumplimiento del plan de trabajo establecido. La alianza deja ocho asociaciones de mujeres con contratos de producción de material vegetal para las obligaciones de recuperación y compensación de Mineros Aluvial, y la adecuación de un espacio comercial en el municipio de El Bagre que beneficiará a 13 emprendedoras.

- **Alianza Colombia Sostenible– Fondo Colombia en Paz BID– ASOAGROLLANA:** este proyecto busca el fortalecimiento técnico y financiero a 206 familias productoras piscícolas de la región del Bajo Cauca Antioqueño con la Asociación Asoagrollana. La puesta en marcha de la granja piscícola en el municipio de El Bagre–Antioquia es el resultado del trabajo conjunto entre la Asociación Asoagrollana, la Fundación de Mineros S.A. y el Fondo Colombia en Paz, a través del Programa Colombia Sostenible.
- **Alianza Colombia sostenible – Fondo Colombia en Paz BID– ASAPIBAS:** para el año 2023 se continuó la ejecución del proyecto de fortalecimiento de las capacidades productivas, ambientales y comerciales de 87 pequeños productores apícolas de la subregión del Bajo Cauca Antioqueño en los municipios de El Bagre, Zaragoza, Nechí y Caucaasia, agremiados en Asapibas. Durante este periodo se entregaron insumos apícolas (colmenas completas, equipos de protección, kit de cosecha, láminas de cera, estampadoras, azúcar, promocalier), equipos, herramientas e insumos para realizar la reforestación de 65 ha con 45.500 plántulas de interés melífero.
- **Casa Luker:** aprovechamiento forestal de 732 árboles en el Bajo Cauca Antioqueño que tiene como propósito fortalecer la cadena productiva del cacao y contribuir a mejorar las condiciones de vida de los productores y sus comunidades para la construcción de una paz duradera, procurando aumentar la productividad de los cultivos de cacao por medio de actividades como la rehabilitación, siembra nueva y control de sombra del cultivo de cacao.



Foto por: Viviana Cardona Sanchez / Mineros S.A.



Gestión social

“Las imágenes corresponden a fotos del proceso de ambiente y la educación ambiental, evento desarrollado con hijos de trabajadores de Mineros Nicaragua, con el objetivo de enseñarles cómo labora la minería y la naturaleza, cómo armonizamos el trabajo de sus padres con el de conservar y trabajar haciendo las cosas bien, en las áreas de operaciones de la empresa.”

Foto y texto: Melvin Miranda

Hemco Mineros Nicaragua



**HUELLA
POSITIVA** 
CONCURSO DE
FOTOGRAFÍA



GESTIÓN AMBIENTAL

CAPÍTULO 10



GESTIÓN AMBIENTAL

Asuntos Materiales
 AM7 Manejo de impactos ambientales; AM8 Protección y uso eficiente de los recursos naturales; AM9 Gestión de riesgos ambientales; AM10 Recuperación de áreas intervenidas por la minería.

Riesgos corporativos:
 RC3- Fallas en la adquisición e integración de nuevos proyectos mineros
 RC4- Dificultades en la obtención y mantenimiento de licencias y permisos para operar
 RC5- Daño a la reputación de Mineros
 RC14- Incumplimiento de requisitos legales
 RC20- Fallas en la gestión de los criterios ASG exigidos por los grupos de interés

Estándares: GRI 2-5, GRI 3-3, GRI 301-1, GRI 301-2, GRI 301-3, GRI 303-1, GRI 303-2, GRI 303-3, GRI 303-4, GRI 303-5, GRI 304-1, GRI 304-2, GRI 304-3, GRI 304-4, GRI 305-6, GRI 305-7, GRI 306-1, GRI 306-2, GRI 306-3, GRI 306-4, GRI 306-5, SASB EM-MM-120a.1, SASB EM-MM-130a.1, SASB EM-MM-140a.1, SASB EM-MM-140a.2, SASB EM-MM-150a.1, SASB EM-MM-150a.2, SASB EM-MM-150a.3, SASB EM-MM-150a.4, SASB EM-MM-150a.5



10.1.

Enfoque de gestión

GRI 3-3c

Nuestra política ambiental es uno de los elementos que conforman la política corporativa de sostenibilidad, y expresa el compromiso de la compañía de integrar consideraciones ambientales en todos los aspectos a lo largo de la operación, así como realizar permanente análisis, evaluación y tratamiento de los riesgos y oportunidades asociados, y establecer y mantener un sistema de gestión que pueda identificar, monitorear, controlar y mejorar el desempeño de protección ambiental de la Compañía.

Conoce nuestra política ambiental corporativa en el link: <https://mineros.com.co/es/nosotros/gobierno-corporativo>

En cumplimiento con esta política, cada una de nuestras operaciones cuenta con sistemas de gestión ambiental certificados bajo la norma ISO 14001:2015 e instrumentos que los habilitan e integran a todos los procesos.

GRI 3-3e

El componente ambiental de nuestra estrategia corporativa de sostenibilidad se enfoca en identificar, mitigar y monitorear el impacto de nuestras operaciones en el agua, la biodiversidad y la calidad del aire, así como en la gestión de riesgos y el aprovechamiento de oportunidades a través de prácticas de manejo de residuos y de economía circular. Realizamos seguimiento periódico a las métricas clave para construir las hojas de ruta que nos permitirán avanzar en estos frentes y de esta forma preservar una operación ambientalmente sostenible.

<p>Metas, objetivos e indicadores para evaluar el progreso</p>	<p>A nivel corporativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Eventos ambientales significativos Extracción, vertimiento y consumo de agua Impactos en la biodiversidad <p>A nivel local:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento normativo ambiental
---	--

GRI 3-3e

Hitos 2023



Mineros Colombia obtuvo la certificación del Sistema de Gestión Basura Cero gracias a las estrategias implementadas en el Centro de Economía Circular.



En 2023 aprovechamos el 76,6% de nuestros residuos peligrosos y no peligrosos de nuestras operaciones.

Retos a futuro



Continuar avanzando en el desarrollo de las estrategias corporativas de agua y biodiversidad.

10.2.

Materiales y residuos

GRI 3-3d

Nuestras operaciones mineras requieren el uso de variados materiales provenientes de recursos naturales renovables y no renovables. Según su categoría, los controlamos y manejamos con los procedimientos y las medidas requeridas y diseñamos programas para reducir su consumo garantizando el máximo aprovechamiento.

Adicionalmente, procuramos reutilizar la mayor cantidad de materiales, los cuales reincorporamos para diferentes fines al interior de nuestras instalaciones o como aporte para nuestras comunidades de influencia.

Manejamos de manera responsable los residuos generados, los cuales son tratados de acuerdo con sus características y las regulaciones específicas de cada país. Separamos desde la fuente, recolectamos y disponemos en nuestros complejos sanitarios o valorizamos con terceros según su clasificación, buscando la reducción de estos o que sean reintegrados como materia o insumo en las comunidades locales o dentro de nuestras instalaciones.

Así mismo, realizamos programas de educación para que nuestros colaboradores y comunidades del área de influencia tengan el conocimiento de su adecuada gestión y generamos empleo local con la comercialización de los residuos reciclables.

Eventos ambientales significativos relacionados con materiales y residuos

SASB EM-MM-150a.9

El 13 de mayo del 2023, en las Instalaciones del Plantel HEMCO de Mineros Nicaragua, durante la operación del agitador O ocurrió un fallo en el acople de la tubería de descarga de la bomba Warman 2, ocasionando un derrame de pulpa cianurada de aproximadamente 10m3 con afectación al área perimetral del tanque, 100 metros lineales sobre la vía, y en el drenaje hacia el caño Bonancita.

La contingencia no ocasionó daños a las personas ni afectaciones más allá de las áreas al interior de la compañía. La pronta activación del plan de contingencia y la aplicación de acciones correctivas fueron elementos claves para contener la emergencia y minimizar el impacto. Esto permitió amortiguar el avance del derrame y evitar afectaciones a los vecinos de la zona y mantos de agua cercanos. El evento fue finiquitado a través de una Constancia de cumplimiento ambiental de las acciones correctivas y preventivas, emitido por la Autoridad Ambiental el mes de octubre.



10.2.1.

Materiales utilizados

GRI 301-1

En 2023 nuestras operaciones consumieron un total de 14.667,7 toneladas de materiales entre materias primas, materiales auxiliares y productos semi-acabados:

Total de materiales	2023 (Toneladas)
Materias primas	2.654,45
Materiales auxiliares	5.171,96
Productos semi - acabados	6.841,29
Total	14.667,7

10.2.1.1.

Materias primas

GRI 301-1

El hierro es el insumo más representativo dentro de nuestras materias primas consumidas, representando el 46% de su consumo total:

Materias primas	2023 (Toneladas)
Papel	6,39
Madera	237,68
Hierro	1.225,58
Aluminio	16,8
Acero	1.168
Total	2.654,45

GRI 301-1

La categorización y procedimientos para su gestión dependen de las particularidades de cada proceso.

Materias primas	Colombia	Nicaragua
Papel	<ul style="list-style-type: none"> Actividades administrativas. Incremento de 26% respecto a 2022. 	<ul style="list-style-type: none"> Actividades administrativas. Incremento de 53% respecto a 2022.
Madera	<ul style="list-style-type: none"> Labores de sostenimientos de pontones de las dragas de cucharas. Sin variación. 	<ul style="list-style-type: none"> Reducción del consumo en un 24%.
Hierro	<ul style="list-style-type: none"> Labores de mantenimiento a infraestructura minera. Reducción del 20% respecto a 2022. 	<ul style="list-style-type: none"> Construcción de nuevas infraestructuras en superficie e interior mina y mejoramiento de infraestructuras existentes. Reducción de 22% con respecto al año anterior (no contempla obras civiles).

Materias primas	Colombia	Nicaragua
Aluminio	<ul style="list-style-type: none"> Labores de mantenimiento a infraestructura minera. 	<ul style="list-style-type: none"> No aplica
Acero	<ul style="list-style-type: none"> Cables y materiales empleados para malacates de proa y puntos de anclaje de unidades de producción de la operación minera. 	<ul style="list-style-type: none"> Reducción del 10% para la productividad y disponibilidad de la operación en planteles de beneficio.

Promoción de la reducción del consumo de madera

La madera es un insumo que tradicionalmente se usa en la región para la construcción de estructuras. Mineros Nicaragua busca generar nuevas alternativas para reducir y reemplazar la madera con el propósito de reducir la presión sobre los recursos forestales nativos de la región y promover el aprovechamiento de los residuos reciclados dentro de la organización. En 2023, a través de seguimiento y alianzas con proveedores como TABLECO S.A., se realizaron convenios para sustituir su uso por el de madera plástica. Adicionalmente, se han realizado campañas abordando temas enfocados en el uso sostenible de la madera, así como la realización de pruebas con madera proveniente de plantaciones comerciales (teca). Esto contribuyó a una reducción del 24% en el consumo de madera de la operación.



10.2.1.2

Materiales auxiliares

GRI 301-1

La caracterización de materiales auxiliares está determinada por la naturaleza de cada proceso. El uso del cianuro y de explosivos corresponden específicamente al proceso de extracción subterránea de Mineros Nicaragua.

Materias primas	2023 (Toneladas)
Cianuro	1.807,65
Reactivos de perforación	7,51
Cal	2.637,95
Explosivos	718,85
Total	5.171,96



Materias primas	Colombia	Nicaragua
Cianuro	<ul style="list-style-type: none"> La operación de Mineros Colombia no consume cianuro. 	<ul style="list-style-type: none"> El consumo de cianuro se redujo en un 3% por motivos operativos.
Reactivos de perforación	<ul style="list-style-type: none"> Se emplea espumante a-65 soluble agua (tb x 209kg) en el proceso de beneficio de oro. 	<ul style="list-style-type: none"> Polímero Poly Plus; empleado principalmente para evitar fricción en las máquinas de perforación.
Cal	<ul style="list-style-type: none"> Empleado como agente estabilizador de pH para procesos de potabilización de agua y transformación de residuos orgánicos. Reducción del 33% respecto a 2022. 	<ul style="list-style-type: none"> Se incluye cal viva, cal hidratada y cal nacional. En 2023, hubo un incremento del 31% respecto al año anterior por incremento en el tratamiento de aguas residuales.
Explosivos	<ul style="list-style-type: none"> Los procesos de Mineros Colombia no emplean explosivos. 	<ul style="list-style-type: none"> La operación cumple con las medidas y protocolos determinados por la ley, así como protocolos para control de gases y almacenamiento. En 2023 el consumo de explosivos se redujo en 17%.

Gestión en el consumo de reactivos



El uso de insumos biodegradables en proyectos de exploración ha permitido disminuir la contaminación de los suelos y los cuerpos de agua y, por consiguiente, el tratamiento y disposición de los residuos. En 2023, el consumo de reactivos se redujo en un 19% respecto al año anterior, debido a las buenas prácticas de gestión del riesgo químico (condiciones de almacenamiento, capacitaciones, uso y manejo).

10.2.1.3.

Productos semi-acabados

GRI 301-1

El diésel tiene la mayor representatividad entre los productos semi-acabados.

Productos semi - acabados	2023 (Toneladas)
Gasolina	148,76
Diesel	6.511,22
Grasa	69,25
Oxígeno	85,31
Acetileno	2,47
GLP	24,28
Total	6.841,29

Dentro de las iniciativas de reducción de consumo de productos semi-acabados se destacan en 2023 el fortalecimiento de los programas de mantenimiento

preventivo de las maquinarias, cambios e introducción de nuevos equipos y cambio a insumos más eficientes.

Variaciones de productos semi-acabados respecto a 2022

Productos semi - acabados	Colombia	Nicaragua
Gasolina	Incremento del 9%	Disminución del 22%
Diesel	Reducción del 4%	Incremento del 13%
Grasa	Incremento del 16%	Incremento del 2%
Oxígeno	Incremento del 12%	Disminución del 4%
Acetileno	Incremento del 26%	Incrementó del 16%
GLP	Disminución del 3%	Incremento del 13%

10.2.2.

Residuos

GRI 306-3
SASBEM-MM-150a.4, SASB EM-MM -150a.7

En 2023 generamos 2.639 toneladas de residuos, 14% de los cuales corresponden a la clasificación de residuos peligrosos.

Total de residuos generados	Unidad de medida	2023 (Toneladas)
Residuos peligrosos	Kg	370.068,51
Residuos no peligrosos	Kg	2.269.637,61
Total	Kg	2.639.706,12

10.2.2.1.

Gestión de residuos

GRI 306-2
SASB EM-MM-150a.10

En Mineros Colombia la gestión de residuos se realiza en conjunto con terceros. Adelantamos procesos de auditoría, donde evaluamos el manejo, almacenamiento, transporte y disposición final aplicados por el gestor de acuerdo con las normativas y regulaciones ambientales, según los siguientes criterios: contar con las licencias y autorizaciones pertinentes para llevar a cabo la gestión de residuos peligrosos, tener capacidad de identificar y clasificar correctamente los residuos peligrosos de acuerdo con la normativa vigente, garantizar que los residuos peligrosos se almacenan de manera segura y adecuada cumpliendo con las normativas ambientales, asegurarse de que el transporte de residuos peligrosos se realiza cumpliendo con las normativas de transporte de sustancias peligrosas, llevar un registro de todas las actividades relacionadas con la gestión de residuos peligrosos, otorgar formación adecuada al personal para realizar sus funciones, contar con un plan de emergencia para hacer frente a posibles incidentes o accidentes durante la gestión de residuos peligrosos y cumplir con el sistema de gestión documental establecido.

En Mineros Nicaragua, los residuos que se gestionan con terceros son residuos peligrosos y reciclables. La compañía gestiona directamente sus residuos domésticos y orgánicos.

A los externos que gestionan los residuos peligrosos y reciclables se solicita anualmente la copia de los permisos o avales ambientales que otorgan las autoridades para ejecutar el tratamiento y la disposición final de los mismos.

El proceso de gestión de residuos en Mineros Nicaragua comienza con la asignación de códigos para cada proceso y contratistas para el manejo de los residuos, lo cual permite la trazabilidad de la generación de residuos y del cumplimiento con la clasificación por categorías. Se verifica al momento de la recolección y cuando se pesan y se distribuyen a las diferentes áreas en el complejo sanitario (vertedero, compostaje, almacenamiento temporal de los residuos peligrosos y reciclajes).

La administración y operación del complejo sanitario Wastuna está a cargo de un tercero que brinda el servicio de recolección, transporte, registro y manejo de los residuos en el centro de acopio. La información generada es entregada a la compañía para su posterior procesamiento y análisis.

GRI 306-2

En el capítulo de economía circular conoceremos a profundidad las medidas de circularidad que hacen parte de la gestión de residuos.

10.2.2.2.

Residuos no peligrosos destinados a eliminación

GRI 306-5

Mineros Colombia

Residuo	Método de eliminación	Peso (kg)	Porcentaje
No aprovechables	Relleno sanitario	141.794	90,78
Poliuretano	Relleno sanitario	14.400	9,22
Residuos de tubería	Relleno sanitario	0	0

Mineros Nicaragua

Nombre del residuo	Método de eliminación	Peso (kg)	Porcentaje
Domésticos	Relleno sanitario	157.648	100

Residuos peligrosos destinados a eliminación

GRI 306-5

Mineros Colombia

Nombre del residuo	Método de eliminación	Peso (kg)	Porcentaje
Sólidos contaminados con hidrocarburos	Incineración	29.658,2	74,36
Grasas contaminadas	Incineración	8.037	20,15
Fibra de vidrio	Celda	0	0
Residuos de pintura	Incineración	2.082	5,22
Residuos hospitalarios	Incineración	108,7	0,27

Mineros Nicaragua

Nombre del residuo	Método de eliminación	Peso (kg)	Porcentaje
Residuos Peligrosos (RESPEL) con hidrocarburos (suelos, sólidos)	<ul style="list-style-type: none"> Suelos, arenas impregnadas con hidrocarburos: Biorremediación Sólidos impregnados con hidrocarburos: incineración 	60.780,94	21,18
RESPEL con sustancias químicas	Incineración	48.970,03	17,07

Nombre del residuo	Método de eliminación	Peso (kg)	Porcentaje
RESPEL hospitalarios	Incineración	1.025,23	0,36
RESPEL líquidos: Aguas oleosas y aceites usados.	Filtración y Oxigenación; aceites usados: recuperación energética	75.910,28	26,45
Valluna	Confinamiento en presas de relaves	100.270,91	34,94

10.2.2.4.

Gestión de relaves

SASB EM-MM-150a.3

Mineros Nicaragua cuenta con dos instalaciones activas de almacenamiento de relaves denominadas Presa de cola San José y Presa de Cola Vesmisa II, las cuales reciben los relaves de los planteles de Beneficio Hemco y Vesmisa, respectivamente y se localizan en el municipio de Bonanza, Región Autónoma Costa Caribe Norte, Nicaragua. Estas instalaciones cuentan con sus respectivos permisos ambientales otorgados por la Secretaría de Recursos Naturales (SERENA) y se rigen bajos los lineamientos establecidos en el Plan de Gestión Ambiental para presas de relaves de la compañía.

SASB EM-MM-150a.2, SASB EM-MM-150a.5, SASB EM-MM-150a.10

La presa de cola San José fue diseñada para almacenar 27,5 millones de toneladas métricas de colas en toda su vida útil y actualmente se está ejecutando la segunda ampliación de acuerdo su ingeniería que considera crecimientos sucesivos con un esquema aguas abajo, de conformidad al estándar canadiense (CDA) y a los requerimientos ambientales del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) en Nicaragua. La presa de relaves cuenta con un sistema de impermeabilización con geomembrana, un sistema de subdrenaje para el manejo de las aguas sub-superficiales en un sistema de canales perimetrales para el manejo de las aguas superficiales y escorrentías.

En el año 2023 almacenó 405.344 toneladas métricas de relave. El segundo recrecimiento tendrá una capacidad de 2.71 millones de m³. La ejecución en este proyecto durante 2023 fue de USD 2.204.553 y se proyecta una inversión total de USD 30 millones. Nuestros planes de gestión ambiental en todos los procesos tienen un componente específico para el manejo de presas.

La presa de cola Vesmisa fue construida con capacidad de almacenamiento de 46.800 metros cúbicos anuales de relaves provenientes del plantel Vesmisa. Actualmente se está construyendo una nueva relavera, Vesmisa III (1A) con capacidad de 159 millones de m³ para garantizar la continuidad de la operación. Este proyecto se diseñó con base en el estándar canadiense (CDA) y de conformidad con los requerimientos ambientales de un nuevo Estudio de Impacto Ambiental (EAI) en Nicaragua.

La presa de relaves Vesmisa III contará con un sistema de impermeabilización con geomembrana, un sistema de subdrenaje para el manejo de las aguas sub-superficiales en un sistema de canales perimetrales para el manejo de las aguas superficiales y escorrentías, así como una poza de monitoreo de aguas. La ejecución en este proyecto durante 2023 fue de 3,224,169 y se proyecta una inversión total de 4.3 millones USD.

Durante los años 2021 y 2022, Mineros Nicaragua contrató a la empresa *Knighth Pisol*, una empresa consultora independiente, para actualizar los planes de cierre de pasivos relacionados con almacenamiento de relaves. Así mismo, está planificado la contratación de una empresa especializada para realizar estudios complementarios de estabilidad física y drenaje ácido de roca para completar el plan de cierres.

Mineros Colombia no cuenta con una instalación de relaves, ya que los relaves generados se recuperan progresivamente durante las operaciones.

10.3.

Economía circular

GRI 306-1, GRI 3-3a

Contamos con centros en Colombia y Nicaragua para una adecuada gestión de los materiales y residuos de nuestros procesos, los cuales se han convertido en referentes destacados de la economía circular para la localidad y el sector.

Para gestionar sus residuos, Mineros Colombia ha transformado su complejo sanitario mediante estrategias de reúso y reciclaje, permitiéndole migrar a un Centro de Economía Circular (CEC), en línea con los esfuerzos para maximizar el aprovechamiento de los residuos sólidos. En 2023 la operación aumentó su promedio anual de aprovechamiento un 19% respecto al año anterior.

Mineros Nicaragua gestiona los potenciales impactos de sus residuos a través de prácticas de segregación en la fuente, almacenamiento temporal, tratamiento y eliminación. Estas prácticas traen además oportunidades producto de la valorización de residuos reciclables, los cuales son gestionados a través de acopiadores que obtienen ganancias producto de la adquisición de estos materiales, dinamizando la economía local.

Adicionalmente, el complejo sanitario Wastuna genera empleo y capacidades técnicas a través de las actividades de recolección, reclasificación y compactación para residuos domésticos, al ser el único relleno sanitario de la región.

Como producto de este y otros programas en nuestras operaciones, **en 2023 aprovechamos el 76,6% de nuestros residuos** peligrosos y no peligrosos de nuestras operaciones.

Gestión de los residuos	Unidad de medida	2023
Residuos peligrosos eliminados	%	10,79
Residuos no peligrosos eliminados	%	12,56
Residuos peligrosos aprovechados	%	2,10
Residuos no peligrosos aprovechados	%	74,55

Nuestros centros de gestión y aprovechamiento de residuos

En Colombia, somos la primera empresa minera en recibir la certificación Basura Cero categoría Oro, gracias a la implementación de buenas prácticas en el manejo óptimo de residuos sólidos en el Centro de Economía Circular, donde se implementan estrategias direccionadas a la reutilización y al reciclaje para mayor aprovechamiento de los recursos.

En el complejo sanitario Wastuna de Hemco Mineros Nicaraguase clasifica, almacena y brinda el tratamiento adecuado de los residuos industriales generados por la empresa. En este sitio se aprovecha más del 60% de los residuos generados y adicionalmente se maneja compostaje, reciclaje, reutilización y el envío de residuos peligrosos a centros especializados.



¡Conoce más sobre el complejo sanitario Wastuna en el link!
<https://www.youtube.com/watch?v=cPo4bmgCOBY>

10.3.1. Residuos peligrosos no destinados a eliminación

GRI 306-4
 SASB EM-MM-150a.1, SASB EM-MM-150a.8

Mineros Colombia

Residuo	Método de aprovechamiento	Peso (kg)	Porcentaje
Luminarias	Postconsumo	363	0,88
Pilas y baterías	Postconsumo	10,5	0,025
RAEES	Postconsumo	1.453,7	3,51
Aceite usado	Reutilización	39.567,5	95,59

Mineros Nicaragua

Residuo	Método de aprovechamiento	Peso (kg)	Porcentaje
Luminarias, electrónicos, eléctricos, toners, pantallas y balastos	Reciclaje	1.830,52	100

10.3.2. Residuos no peligrosos no destinados a eliminación

GRI 306-4
 SASB EM-MM-150a.1

Mineros Colombia

Residuo	Método de aprovechamiento	Peso (kg)	Porcentaje
Orgánicos	Compostaje	70.513	9,098
Lodos sépticos	Aprovechamiento	49.579	6,40
Aprovechables	Reciclaje	88.276	11,39

Residuo	Método de aprovechamiento	Peso (kg)	Porcentaje
Residuos ferrosos y no ferrosos	Reciclaje	511.802	66,039
Felpa y RCD	Aprovechamiento CDR (2.341 felpa y 52.539 RCD)	54880	7,08

Mineros Nicaragua

Residuo	Método de aprovechamiento	Peso	Porcentaje
Residuos reciclables: papel, cartón, aluminio, plástico y vidrio	Reciclaje	46.555,02	3,94
Orgánicos	Compostaje	19.690	1,67
Residuos para la reutilización - Ferrosos Metales, Cobre, Bronce, Baterías	Reciclaje	487.367,27	41,28
Caucho, EPP y mangueras	Reciclaje	31.238,64	2,65
Polines de madera, ripios de madera descartada, HDPE, PVC, polietileno, recipientes plásticos y metálicos, láminas de zinc, rieles de mina y llantas	Reutilización	595.894,68	50,47

10.3.3.

Iniciativas de gestión de residuos

GRI 306-2

Mineros Colombia

Iniciativa	Tipo de residuo gestionado	Cantidad de residuos reducida o gestionada (kg)
Aprovechamiento de Felpa en CDR Residuo aprovechado para generar combustible	No peligroso	2.341

Mineros Nicaragua

Iniciativa	Tipo de residuo gestionado	Cantidad de residuos reducida o gestionada (kg)
Límites de generación de Residuos peligrosos a los procesos y contratistas: generó una reducción de 13,000 kg de sólidos peligrosos con respecto a 2022.	Peligroso	13.000
Clasificación de los residuos y desechos desde la fuente: incrementó la reutilización de residuos a través de reciclaje con respecto al año 2022.	No peligroso	6000
Campaña de reducción de orgánicos: se capacitó a los colaboradores sobre la reducción de desperdicio de alimentos.	No peligroso	2000

10.3.4.

Reciclaje y reutilización

GRI 301-2 GRI 301-3

Los siguientes son los insumos y materiales reciclados y reutilizados en nuestras operaciones:

Mineros Colombia

Nombre del material	Cantidad de materiales reciclados y/o reutilizados (toneladas)	Porcentaje de materiales reciclados y/o reutilizados	Observaciones
Caneca metálica	Reutilizado 0,78	0,049	Acondicionamiento de puntos ecológicos para separación de residuos.
Abono orgánico	Donado 0,9	0,056	Fertilización y establecimiento de ornamentación y huertas caseras.
Tubería de succión	Reutilizado 11,1	0,69	Acondicionamiento de drenajes en puntos de escorrentía para vías en comunidades del área de influencia del proyecto minero.

Mineros Nicaragua

Nombre del material	Cantidad de materiales reciclados y/o reutilizados (toneladas)	Porcentaje de materiales reciclados y/o reutilizados	Observaciones
Categoría 1: Cartón, papel, vidrio y aluminio.	Reciclado 41,24	0,315599	Donado a la fundación Los Pipitos
Categoría 2: Metales (bronce, hierro, cobre, rieles de mina, rines de vehículos, láminas de zinc, recipientes metálicos).	Reciclado 547,69	4,191328	Comercialización y donación para reutilización a grupos de interés.

Nombre del material	Cantidad de materiales reciclados y/o reutilizados (toneladas)	Porcentaje de materiales reciclados y/o reutilizados	Observaciones
Categoría 3: Llantas.	Reutilizado 9,91	0,075839	Donado a la comunidad principalmente para relleno de suelos.
Categoría 4: Plástico (HDPE, Envases y recipientes plásticos).	Reciclado 19,57	0,149764	Donado a la comunidad y a empresas recicladoras nacionales.
Categoría 5: Orgánico.	Reciclado 19,69	0,150682	Compostaje
Categoría 6: Caucho.	Reciclado 28	0,214277	Donado a empresas recicladoras.
Categoría 7: Madera (polines y ripios).	Reutilizado 503,22	3,85101	Madera de descarte, de demolición de estructuras y madera proveniente de mina subterránea. Polines provienen de embalajes de cianuro y cal.
Categoría 8: Geomembrana.	Reciclado 2,34	0,017907	Donado a empresas recicladoras y a la comunidad.

10.4.

Gestión del agua

La Compañía reconoce que el agua es un recurso compartido que debe gestionarse en colaboración con sus comunidades locales y partes interesadas. Debido a factores como la vulnerabilidad climática y la importancia del agua para las comunidades y otras partes interesadas, el recurso hídrico es uno de los focos de nuestra gestión ambiental. El manejo inadecuado del recurso hídrico no solo puede poner en riesgo la continuidad de las operaciones, sino además afectar la salud de las personas y la biodiversidad del entorno.

GRI 303-1 GRI 3-3a

Interacción con el agua como recurso compartido:

La operación de Mineros Colombia realiza procesos de extracción de agua de fuentes superficiales, para luego ser potabilizada y obtener agua apta para el consumo humano de acuerdo con los parámetros de calidad exigidos por la legislación vigente aplicable. Esto puede generar los siguientes impactos controlados (positivos y negativos):

- Alteración en la oferta y disponibilidad del recurso hídrico superficial
- Incremento en la morbilidad
- Mejora en la calidad de vida.

Para gestionar el agua de manera responsable, Mineros Colombia:

- Abastece de agua apta para el consumo humano, a través de un adecuado tratamiento y distribución en los proyectos donde está la operación aluvial y la central hidroeléctrica Providencia.
- Asigna personal capacitado y certificado para operar, registrar y controlar los parámetros de potabilización.
- Realiza mantenimiento preventivo periódico de las estructuras de captación y de las redes de distribución de agua de los proyectos, asegurando el uso sostenible del recurso hídrico y la minimización de pérdidas de agua potable.
- Monitorea la calidad de agua para consumo humano, con el fin de verificar el

cumplimiento normativo y el adecuado funcionamiento de los sistemas de tratamiento.

- Realiza control de consumos y optimización de sistemas de bombeo a fin de controlar el caudal captado.
- Realiza programas de formación continua para la promoción del uso eficiente y ahorro del agua, incluyendo personal externo y/o contratistas.

Mineros Nicaragua necesita del recurso hídrico para las operaciones necesarias que sustentan la actividad económica como la exploración, explotación, beneficio del mineral aurífero, producción de energía, forestería-compensación y recuperación de la biodiversidad, y actividades auxiliares entre las que se encuentran mantenimiento, transporte, administración y gestión social.

Para ello la organización cuenta con siete sitios de aprovechamiento de aguas superficiales y cuatro sitios de aprovechamiento de aguas subterráneas. Dentro de estos una fuente de aguas superficiales represados en dos etapas en serie utilizadas para la producción de energía hidroeléctrica, cinco fuentes superficiales entre caños y ríos para la alimentación de actividades auxiliares y operativas y cuatro fuentes de aguas subterráneas de aguas de escurrimiento o infiltración almacenadas en reservorios o reposaderas en galerías inundadas de la mina subterránea Pioneer y mina Panamá, debidamente autorizadas por las instituciones estatales ambientales reguladoras. Adicionalmente, la operación cuenta con sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas e industriales que garantizan el cumplimiento de las normas nacionales de vertidos y demás normas relacionadas.

Para garantizar el cumplimiento de las normas ambientales y compromisos asociados, la operación:

- Da seguimiento a las actividades de aprovechamiento y vertimiento realizados por proveedores y procesos productivos internos.
- Cuenta con consultores que apoyan el seguimiento y cumplimiento a las diferentes condicionantes de las resoluciones emitidas por la autoridad y el reporte anual a la Autoridad Nacional del Agua (ANA),
- Cuenta con plantas de tratamiento de aguas residuales domésticas aerobias y anaerobias.

- Realiza monitoreos semestrales de calidad de agua por laboratorios externos acreditados.
- Emplea caudalímetros en los vertidos y sitios aprovechamientos.

Eventos ambientales significativos relacionados con el agua:

SASB EM-MM-140a.2

Durante el año 2023 se materializaron en Colombia tres (3) eventos de contingencia asociados a factores exógenos (extracción ilícita de yacimientos mineros en zonas aledañas a la operación), los cuales requirieron de notificación a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA). Los tres casos ya fueron cerrados por la autoridad.

10.4.1.

Extracción

GRI 303-3 SASB EM-MM-140a.1

Extracción de agua por fuentes	2023 m ³	2023 MI
Acueducto	-	-
Superficial	1.624.970,22	1.624,97
Subterránea	2.631.738	2.631,74
Marina	-	-
Producida	-	-
Total	4.256.708,22	4.256,71

Extracción de agua dulce y otras aguas	2023 m ³	2023 MI
Dulce	4.256.708,22	4.256,71

Extracción de agua dulce y otras aguas	2023 m ³	2023 MI
Otras aguas	-	-
Total	4.256.708,22	4.256,71

En Colombia, las fuentes principales de extracción de agua corresponden al Campamento El Bagre (Quebrada Villa), Campamento Astilleros (Río Nechí) y Campamento providencia (Quebrada Sin Nombre).

La operación de Mineros Nicaragua extrae aguas de siete fuentes superficiales que son utilizadas para la operación de plantel La Curva, para uso doméstico en casa de máquinas de las plantas hidroeléctricas, uso industrial en plantas hidroeléctricas, consumo doméstico para el complejo sanitario Wastuna, infraestructuras administrativas del proceso de Minería Artesanal y procesos de exploración.

Adicionalmente, extrae aguas subterráneas de cuatro reposaderas o túneles que abastecen agua para uso doméstico e industrial al campamento y demás infraestructura para el personal de la organización, así como a la operación de las minas subterráneas Panamá y Pioneer, y el plantel Vesmisa. Así mismo, se extrae agua para uso doméstico e industrial y abastecimiento de agua a dos barrios de la ciudad.

10.4.2.

Vertimientos

GRI 303-4 - GRI 303-2

Vertimientos de aguas	2023 m ³	2023 MI
Superficial	816.391,22	816,39
Subterránea	2.416.954	2.416,95

Vertimientos de aguas	2023 m ³	2023 MI
Marina	-	-
Agua de terceros	-	-
Total	3.233.345,2294	3.233,35

GRI 303-4: La totalidad de los destinos de vertidos corresponde a agua dulce.

Mineros Colombia monitorea los efluentes generados en la operación y campamentos siguiendo los procedimientos de toma de muestras establecidos por un laboratorio externo acreditado por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM). Todos nuestros efluentes (ARnD - ARD) son gestionados de manera eficiente a través de diferentes sistemas de tratamiento, los cuales aseguran el cumplimiento de los límites máximos permisibles establecidos por la normatividad ambiental aplicable, las Resoluciones 0631 de 2015 y 0699 de 2021 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Mineros Nicaragua cumple con los monitoreos semestrales de calidad de aguas establecidos por la ley, los cuales deben ser realizados por laboratorios externos acreditados por la Oficina Nacional de Acreditación (ONA). El proceso de recolección de muestras y remisiones debe de ser acompañado por representantes de las autoridades ambientales delegadas por el estado en cada monitoreo semestral realizado. El criterio utilizado para la determinación de la calidad de aguas se basa en los límites máximos permitidos por las normas pertinentes (Decreto 21 de 2017).

10.4.3.
Consumo

GRI 303-5 SASB EM-MM-140a.1

Consumo total de agua	2023 m ³	2023 MI
Consumo total de agua	1.023.362,99	1.023,36

Huella de agua corporativa

En 2023 realizamos nuestra primera medición corporativa de huella de agua bajo la norma ISO 14046:2014, la cual nos permitirá visualizar entender el contexto hídrico a nivel corporativo, con el fin de identificar y evaluar riesgos, y cuantificar impactos y oportunidades sobre el agua tales como escasez, acidificación, eutrofización, toxicidad, entre otros.



Con este ejercicio tendremos los insumos suficientes para establecer nuestra estrategia corporativa de gestión del agua y las acciones que nos permitirán establecer metas que reduzcan los potenciales impactos en nuestra cadena de valor.

“Todas las fuentes de extracción y destinos de vertimiento de nuestras operaciones se encuentran en zonas de estrés hídrico bajo de acuerdo con la clasificación del World Resources Institute- Aqeduct.”

10.5.

Biodiversidad

SASB EM-MM-160a.1.

En Mineros estamos comprometidos con la protección de la biodiversidad de las zonas donde tenemos presencia. Trabajamos en el desarrollo de estrategias que generen resultados de conservación sostenible, de la mano con los gobiernos y las comunidades.

Identificamos, evaluamos y mitigamos los impactos de nuestras operaciones en los estudios de impacto ambiental, de acuerdo con nuestros procesos operativos y las caracterizaciones ambientales de las áreas a intervenir, monitoreando los efectos generados por los cambios en las coberturas terrestres, la modificación en las poblaciones de fauna y la modificación de hábitats terrestres. Estos efectos pueden ser de carácter reversible, recuperable a mediano plazo, mitigables o compensables.

La prevención, mitigación y compensación de impactos se realiza a nivel local mediante la ejecución de medidas de manejo físico, biótico y socioeconómico, enmarcadas en los instrumentos de manejo y control, como los planes de manejo ambiental y la declaratoria de impacto ambiental.

GRI 304-2 GRI 3-3a GRI 3-3d

Impactos a la biodiversidad identificados:

Nuestro modelo de operación comprende el rescate, ahuyentamiento, manejo, reubicación y liberación de fauna silvestre; la rehabilitación de áreas intervenidas; las compensaciones forestales; los monitoreos de fauna y flora y la educación ambiental de nuestros colaboradores, contratistas y comunidades vecinas, y las alianzas verdes con mineros artesanales, productores y comunidades indígenas.

Impactos identificados	Medidas de gestión
<p>Colombia: Fragmentación del hábitat</p>	<ul style="list-style-type: none"> Programa de rescate, ahuyentamiento, monitoreo y reubicación de fauna silvestre. Repoblamiento íctico. Programa de conservación de tortugas. Siembra de especies nativas y vedadas. Reubicación de fauna silvestre. Programa de rescate de semillas de flora. Rescate y reubicación de epifitas.
<p>Nicaragua: Transformación de hábitats Reducción de especies</p>	<ul style="list-style-type: none"> Reforestación de áreas degradadas y fuentes hídricas. Reforestación bajo la modalidad de enriquecimiento de bosques. Programa de rescate, manejo, ahuyentamiento, reubicación y liberación de fauna silvestre. Alianza con mineros artesanales para contribuir a la recuperación de los bosques en la región.

10.5.1.

Áreas protegidas y zonas de gran valor para la biodiversidad

GRI 304-1 SASB EM-MM-160a.3.

Colombia: Distritos Regionales de Manejo Integrado (DRMI) Sapo y Hoyo Grande (12.227 ha)

Actividad: reubicación de fauna Silvestre y Siembra de árboles

Se encuentran en el municipio de Nechí, al noreste del departamento de Antioquia en la región del Bajo Cauca Antioqueño entre las serranías de Ayapel y de San Lucas, sobre la cuenca baja de los ríos Cauca y Nechí a una altura de 30 metros sobre el nivel del mar (msnm).

El Complejo Cenagoso El Sapo es alimentado por 7 drenajes siendo su principal afluente la Quebrada El Sapo. Este complejo está conformado por:

- Cuatro cuerpos de agua principales Ciénaga Las Palmas, El Carmen, La Taponera y Cuatro Bocas, que abarcan un total de 279,03 ha.;
- Las ciénagas La Pomposa y La Cristalina al sur oriente de la microcuenca;
- 179 cuerpos de agua de menor tamaño asociados al complejo cenagoso El Sapo y a las depresiones existentes entre los lomeríos que son alimentados por el desborde de la Quebrada El Sapo, pequeños arroyos que disectan los lomeríos y la esorrentía superficial.

El área, la forma y la cantidad de agua de estos cuerpos de agua es variable dependiendo de la época del año. Ambos complejos cenagosos son sistemas combinados “corrientes más ciénagas”, en donde las ciénagas son sistemas naturales asociados a la llanura de inundación de los ríos Nechí y Cauca.

Colombia: Distritos Regionales de Manejo Integrado (DRMI) Corrales y El Ocho (12.865 ha)

Actividad: reubicación de fauna Silvestre, siembra de árboles y actividades de compensación

Ubicada en el sector nororiental del Bajo Cauca Antioqueño, en la margen oriental del Río Nechí, antes de su desembocadura en el río Cauca. Tiene una altura promedio de 146 msnm, presenta extensas áreas de humedales y las planicies sometidas a continuos pulsos de inundación. Son áreas con niveles elevados de biodiversidad, debido a que se encuentran geográficamente asociadas a uno de los refugios pleistocénicos, con niveles elevados de especiación y endemismos, así como una gran riqueza de especies.

Nicaragua: Reserva de Biosfera Bosawás (12.399 ha)

Actividad: conservación y protección

Está ubicada en su mayor parte en el noreste del departamento de Jinotega y la menor parte en el noroeste de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte (RACCN) en el norte de Nicaragua. La Reserva de la Biosfera Bosawás es un territorio de flora y fauna salvaje que constituye la mayor reserva forestal de Centroamérica y la tercera mayor a nivel mundial, junto a la biosfera de Río Plátano, y es uno de los mejores ejemplos de bosque tropical húmedo y de bosques de nubes de la región. Es la segunda selva más grande del hemisferio occidental, después de la selva amazónica de Brasil. La Zona de Amortiguamiento está delimitada por los límites administrativos de los seis municipios adyacentes (Bonanza, Siuna, Waspán, Waslala, Wiwilí de Jinotega, El Cuá y San José de Bocay), los cuales comparten fronteras comunes con la Zona Núcleo designada de la Reserva.

10.5.2.

Hábitats protegidos y restaurados

GRI 304-3

En 2023 rehabilitamos un total de **526 hectáreas** en nuestras geografías, área superior a la que intervinimos en el año.

Áreas rehabilitadas	Unidad de medida	Total 2023	Colombia	Nicaragua
Superficie total rehabilitada	Ha.	526,2	452	74,2
Superficie total de áreas intervenidas	Ha.	184,34	150	34,34
Porcentaje de áreas rehabilitadas	%	285,45	301,3	216,07

Nuestras acciones de restauración están avaladas por terceros independientes.

En 2023 sembramos un total de **214.000 árboles**, distribuidos de la siguiente forma:

- 85.000 árboles en el Bajo Cauca antioqueño, Municipio de El Bagre, comunidad de Sabalito, Guachi y el Pital, Colombia.
- 29.000 árboles en Corrales y el Ocho, y El sapo del municipio de Nechí, Colombia.
- 100.000 árboles en la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte municipio de Bonanza, Nicaragua.

En Nicaragua se sembraron plantas de 16 especies forestales nativas de la zona, entre ellas especies en veda como: caoba (*swietenia macrophylla*), cedro real (*cedrela odorata*), ceiba (*ceiba pentandra*) y cocobolo o granadillo (*dalbergia retusa*), estando esta última especie en peligro crítico según la clasificación de la UICN.

Alianza Verde

Alianza Verde es una estrategia desarrollada por Hemco Mineros Nicaragua para contribuir con la siembra de plantas nativas y la reforestación de la zona, a través de convenios con los mineros artesanales dueños de propiedad. Los dueños, dan en préstamo sus territorios para la siembra de especies forestales nativas.

En el año 2019 se creó la primera alianza con catorce mineros artesanales, quince propiedades equivalentes a 91,23 hectáreas en las que se sembraron 76.333 plantas de seis especies forestales nativas de la zona, plantas que ya cuentan con cuatro años de cuidado y mantenimiento.

En el año 2023 se creó una nueva alianza con cuatro mineros artesanales, cuatro propiedades equivalentes a 31,13 hectáreas en las que se sembraron 29.770 plantas de 12 especies forestales nativas de la zona, plantas que este entraron a su primer año de mantenimiento.

Estas alianzas se realizan en cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con tiempos de mantenimiento y tasas de compensación. Adicionalmente, Hemco Mineros Nicaragua realiza una donación de 10.000 plantas a las instituciones ambientales gubernamentales de la Región Autónoma Costa Caribe Norte, las cuales son utilizadas en jornadas de reforestación llevadas a cabo por estas instituciones.



Conoce más sobre la Alianza Verde en el link:
<https://www.youtube.com/watch?v=X2iXWQFSNe8>

10.5.3.

Especies de fauna y flora

GRI 304-4

La Lista Roja de Especies Amenazadas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) asigna una categoría a cada especie según su riesgo de extinción.

- Peligro crítico (CR)
- En peligro (EN)
- Casi amenazada (NT)
- Vulnerable (VU)
- Preocupación menor (LC)

De acuerdo con el listado de especies reportadas en los estudios de impactos ambientales en los proyectos, se identifican las especies detalladas a continuación.

Colombia:

Nombre científico	Nombre común	CR	EN	VU	NT	LC
Chauna chavaria	Chavarrí				■	
Podocnemis lewyana	Tortuga de río	■				
Trachemys scripta callirostris	Hicotea					■
Rhinoclemmys melanosterna	Tortuga de madera					■
Saguinus leucopus	Tití gris		■			
Lontra longicaudis	Nutria			■		
Aotus lemurinus	Marteja			■		
Pantera onca	Jaguar				■	
Bradypus variegatus	Oso perezoso trigarfiado					■
Choloepus hoffmanni	Oso perezoso de dos uñas					■
Tamandua mexicana	Oso mielero					■
Coendou prehensilis	Erizo					■
Alouatta seniculus	Mono aullador rojo					■
Cebus albifront	Mono cariblanco					■
Sapindus saponaria L	Jaboncillo					■
Abarema jupunba (Willd.) Britton & Killip	Rayo					■
Andira inermis (W. Wright) Kunth ex DC.	Bolombolo					■

Nombre científico	Nombre común	CR	EN	VU	NT	LC
<i>Bellucia grossularioides</i> (L.) Triana	Coronillo					
<i>Casearia arguta</i> Kunth	Vara blanca					
<i>Cedrela odorata</i> L.	Cedro					
<i>Ceiba pentandra</i> (L.) Gaertn.	Ceiba					
<i>Cespedesia spathulata</i> (Ruiz & Pav.) Planch.	Pedro tomín					
<i>Cordia gerascanthus</i> L.	Solera					
<i>Dipteryx oleifera</i> Benth.	Almendro choibá					
<i>Clathrotropis brunnea</i> Amshoff	Sapán					
<i>Jacaranda copaia</i> (Aubl.) D. Don	Chingalé					
<i>Samanea saman</i> (Jacq.) Merr.	Campano					
<i>Handroanthus chrysanthus</i> (Jacq.) S.O. Grose	Guayacán					
<i>Swietenia macrophylla</i> King	Caoba					
<i>Prioria copaifera</i> Griseb	Cativo, trementino					

Nicaragua:

Nombre científico	Nombre común	CR	EN	VU	NT	LC
<i>Swietenia macrophylla</i>	Caoba del Atlántico					
<i>Cedrela odorata</i>	Cedro Real					
<i>Ceiba pentandra</i>	Ceiba					

Nombre científico	Nombre común	CR	EN	VU	NT	LC
<i>Dalbergia retusa</i>	Cocobolo, Granadillo					
<i>Bothrops asper</i>	Barba amarilla, terciopelo					
<i>Phrynonax poecilonotus</i>	Mica pajarera					
<i>Lampropeltis triangulum</i>	Falso coral					
<i>Bothriechis schlegelii</i>	Vibora de pestañas					
<i>Choloepus hoffmanni</i>	Perezoso de dos dedos					
<i>Bradypus variegatus</i>	Perezoso de tres dedos					
<i>Micrurus nigrocinctus</i>	Coral verdadero					
<i>Progne chalybea</i>	Golondrina pechigris					
<i>Columba livia</i>	Paloma de castilla					
<i>Piaya cayana</i>	Cuco Ardilla					
<i>Nyctidromus albicollis</i>	Pocoyo, Tapa Camino					
<i>Amazilia Rabirrufa</i>	Amazilia Rabirrufa					
<i>Buteo plagiatus</i>	Gavilán Gris					
<i>Pseudastur albicollis</i>	Gavilán Blanco					
<i>Rupornis magnirostris</i>	Gavilán Chapulinero					
<i>Ramphastos sulfuratus</i>	Tucán Pico Iris					
<i>Trepatronco Cabecirrayado</i>	Trepatronco Cabecirrayado					

Nombre científico	Nombre común	CR	EN	VU	NT	LC
Arremonops conirostris	Pinzón Cabecilistado					
Tamandua mexicana	Oso colmenero, perico, tamandúa norteño					
Alouatta palliata	Mono congo					
Isciurus richmond	Ardilla					
Ortalis cinereiceps	Chachalaca cabecigris					
Urraca Parda	Urraca Parda					
Aramides cajaneus	Gallinita poponé					
Ramphocelus passerinii	Tangara Rabirroja					
Saltator maximus	Saltador Enmedallado					

GRI 304-4

Nuestras iniciativas para la protección de especies de fauna y flora:

Colombia

- Rescate, ahuyentamiento y reubicación de fauna silvestre.
- Monitoreo de especies focales.
- Repoblamiento íctico.
- Limpieza de cuerpos de agua y control del sobrecrecimiento del material vegetal.
- Programa de conservación de tortuga de río e hicotea.
- Rescate de semillas y plántulas nativas y vedadas.
- Rescate, reposo y reubicación de epifitas.
- Parcelas de biodiversidad de fauna y flora.

Mineros Colombia: programas de manejo y conservación

En Colombia, debido al grado de amenaza, el endemismo que tienen y la afectación que podemos causar sobre las especies de tortuga de río (*Podocnemys lewyana*) y de cativo (*Prioria copaifera*), hemos desarrollado dos programas de manejo y conservación específicos para cada una de ellas.

Uno de estos, es el programa de conservación de tortuga de río, mediante el cual buscamos incrementar en la cuenca baja del río Nechí, las poblaciones de esta especie en peligro crítico (CR) según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). Mediante la vinculación de las comunidades de nuestra área de influencia, recolectamos e incubamos los huevos para la posterior liberación de tortuguillos en áreas estratégicas.

El otro programa de conservación promueve el cuidado de la especie endémica forestal cativo, que se encuentra en peligro (EN) de acuerdo con la legislación colombiana.



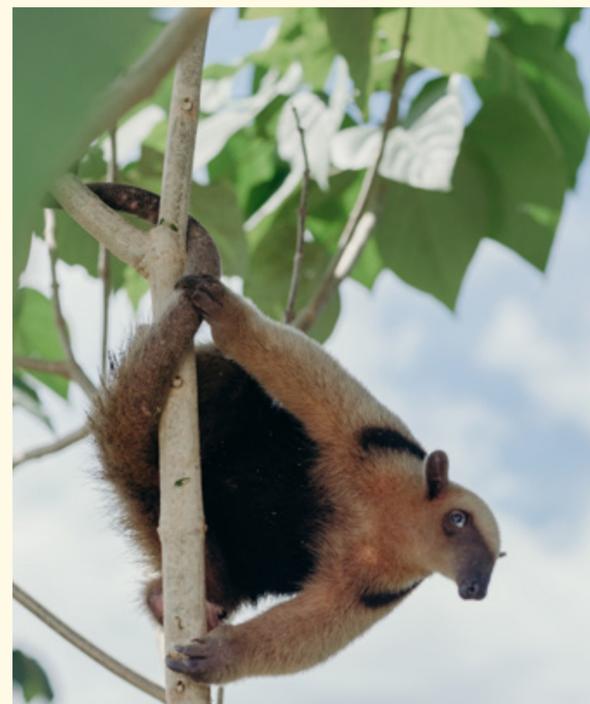
Nicaragua

- Alianza con mineros artesanales, productores y comunidades indígenas para establecer plantaciones de reposición forestal de especies nativas.
- Donación de especies forestales nativas a universidades, instituciones ambientales, productores y mineros artesanales.
- Capacitación de Biodiversidad a Universidades de la región y a colegios de primaria del municipio.
- Capacitación de fauna para los diferentes procesos de HEMCO Mineros Nicaragua y la comunidad en general.
- Reforestación de áreas degradadas en propiedades de HEMCO con estudiantes universitarios.
- Centro de paso animal en el que se le da atención a todos los especímenes heridos, enfermos, para su cuidado y posterior liberación.
- Programa de Rescate, Ahuyentamiento, Manejo, Reubicación y Liberación de Fauna Silvestre.

- Programa Héroes Ambientales.
- Alianza con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARENA) y para la conservación y preservación de la fauna de la región.

**Mineros Nicaragua:
programa Héroes
Ambientales**

Héroes Ambientales es un programa de Hemco Mineros Nicaragua diseñado para contribuir a la preservación de flora y fauna silvestre de la zona de amortiguamiento de la Reserva de Biósfera Bosawás, a través de iniciativas que incentiven la conciencia ambiental de la región. Por medio del programa, colaboradores de Hemco, mineros artesanales y pobladores del municipio de Bonanza reportan animales en riesgo de morir o ser sacrificados, y contribuye a su traslado seguro al centro de paso para su atención y posterior liberación. El programa cuenta con el apoyo técnico del MARENA y durante 2023 habilitó el rescate de individuos de más de 150 especies.



Conoce más del programa Héroes Ambientales en el link:
<https://www.youtube.com/watch?v=5ayecpVCJ7c>





Gestión ambiental

“El orejero es una especie de árbol del orden Fabales con nombre científico *Enterolobium cyclocarpum*, es una especie maderable y a veces se usa como árbol de ornato, se da en Colombia y tenemos el privilegio de tenerlo en nuestras áreas de Recuperación y Rehabilitación.”

Foto y texto: Jhan Carlo Martínez
Mineros Colombia



GESTIÓN CLIMÁTICA

CAPITULO 11



GESTIÓN CLIMÁTICA

Asuntos Materiales
AM9- Gestión de riesgos ambientales

Riesgos corporativos:

- RC5 - Daño a la reputación de Mineros
- RC17 - Fallas en la gestión y respuesta ante eventos naturales y climáticos
- RC20 - Fallas en la gestión de los criterios ASG exigidos por los grupos de interés

Estándares: GRI 201-2, GRI 3-3, GRI 302-1, GRI 302-2, GRI 302-3, GRI 302-4, GRI 302-5, GRI 305-1, GRI 305-2, GRI 305-5, TCFD 2a,2b, 2c, 3b, 3c, 4a, 4b, 4c, SASB EM-MM-110a.1, SASB EM-MM-110a.2 SASB EM-MM-130a.1.



11.1.

Enfoque de gestión

El cambio climático es una realidad que tiene consecuencias tanto actuales como futuras en los procesos, los negocios, y las personas. Por ello, nuestra gestión se concentra en la identificación, evaluación y tratamiento de los riesgos y oportunidades climáticas y en la realización de una estrategia corporativa que nos permita adaptarnos a los potenciales eventos de riesgo, gestionar las oportunidades y cumplir con los compromisos adquiridos.

GRI 3-3e

Seguimiento de la eficacia de las medidas de gestión:

Procesos usados para el seguimiento de la eficacia	Estrategia climática con los pilares de mitigación y adaptación.
--	--

TCFD 4a Metas, objetivos e indicadores para evaluar el progreso	<ul style="list-style-type: none"> Exposición a los riesgos de cambio climático. Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) alcances 1 y 2. Porcentaje de energía proveniente de fuentes renovables. Avance de los planes locales de adaptación al cambio climático.
Eficacia de las medidas	<p>La eficacia está definida por:</p> <ul style="list-style-type: none"> La efectiva reducción de la huella de carbono hacia la meta corporativa establecida. La mitigación de los potenciales impactos financieros derivada de la materialización de riesgos, o la no materialización de estos.

GRI 3-3f

En 2023 incorporamos recomendaciones y estándares que nos ayudaron a desarrollar una visión a largo plazo del cambio climático, reconociéndolo como una realidad que requiere nuestra gestión inmediata. Adicionalmente, a partir de la materialización de eventos ocurridos en años anteriores, hemos incrementado la resiliencia organizacional a través de medidas de adaptación.

Hitos 2023:

- Estructuramos las hojas de ruta para la reducción de emisiones de GEI.
- Desarrollamos el marco corporativo de adaptación al cambio climático y avanzamos en el fortalecimiento de medidas de gestión del riesgo climático en las operaciones.

Retos a futuro:

- Ejecutar las medidas de reducción de la huella de carbono identificadas de acuerdo con su factibilidad real, y el potencial que estas tienen para alcanzar un objetivo de reducción ambicioso.
- Continuar desarrollando medidas de adaptación eficaces que reduzcan la exposición de las personas, los procesos y los negocios.

11.2.

Riesgos y oportunidades del cambio climático

GRI 3-3a, GRI 3-3b, GRI 201-2 TCFD 2a, 2b, 3c

La identificación, evaluación y tratamiento de los riesgos de cambio climático se realiza siguiendo los lineamientos del SGIR descritos en el capítulo de Gestión Integral de Riesgos. Los riesgos de cambio climático identificados se asocian directamente a los riesgos corporativos RC17 (Fallas en la gestión y respuesta ante eventos naturales y climáticos) y RC20 (Fallas en la gestión de los criterios ASG exigidos por los grupos de interés).

La compañía ha identificado los siguientes riesgos físicos y de transición:

Riesgos climáticos	Impactos
Físico agudo: Lluvias extremas	Colombia: potenciales desbordamientos de agua que afecten las operaciones y activos del área. Nicaragua: posible incremento de los controles operativos asociados a la gestión de relaves para prevenir impactos al medio ambiente y las personas, ocasionando sobrecostos.
Físico agudo: Vientos extremos (ciclón, huracán, vendaval)	Colombia y Nicaragua: posibles daños en la infraestructura, interrupciones en la continuidad del negocio y accidentes con daños a los activos y laborales.
Físico agudo: Sequías	Colombia y Nicaragua: incremento de la generación eléctrica a partir de diésel o de compras de energía al sistema, generando sobrecostos operacionales. En Colombia los períodos de sequía pueden adicionalmente afectar la navegabilidad de las embarcaciones y aumento en las tasas de mortalidad en las zonas de recuperación.
Físico agudo: Incendios forestales	Nicaragua: daños en la infraestructura y equipos de la compañía y afectaciones a la seguridad de las personas. Colombia: potenciales daños en los ecosistemas, pérdida en los procesos de recuperación y compensación ambiental y pérdidas directas para los Negocios Agroforestales.
Transición- Político y legal: Litigios y sanciones	Mineros S.A.: el desarrollo de litigios y/o sanciones relacionadas con una presunta responsabilidad de la compañía o sector frente a efectos del cambio climático podría significar el importe de pagos por parte la compañía.

Riesgos climáticos	Impactos
Transición- Mercado: Escasez de la disponibilidad de mecanismos para la transferencia de riesgos, por contracción de los mercados de reaseguro o incrementos en la exposición a los riesgos climáticos	Mineros S.A.: la contracción de los mercados de seguros o una mayor exposición a los riesgos climáticos supondría un incremento de las primas de seguros ante eventos físicos, ocasionando sobrecostos para la compañía.
Transición- Político y legal: Implementación de mecanismos de fijación de precios al carbono en los países en que operamos	Mineros S.A.: la implementación de mecanismos de fijación de precios al carbono (impuestos, sistemas de comercio de emisiones) puede traer como consecuencia sobrecostos significativos para la compañía.
Transición- Político y legal: Pérdida del valor de las acciones por un impacto reputacional negativo a causa de posibles brechas en la gestión climática.	Mineros S.A.: ante un impacto reputacional negativo a causa de brechas en la gestión climática de la compañía, el precio de la acción se podría ver afectado negativamente y se generaría una pérdida de capitalización del mercado.

Las siguientes son las oportunidades derivadas del cambio climático identificadas por la compañía:

Fuentes de energía	<ul style="list-style-type: none"> · Empleo de fuentes de energía de bajas emisiones y nuevas tecnologías en el consumo propio y favorecimiento de la generación descentralizada. · Participación en el mercado de carbono.
---------------------------	---

Productos y servicios	· Cambio en las preferencias de los consumidores que favorezcan el portafolio actual de productos y servicios.
Mercado	· Acceso a nuevos mercados.
Eficiencia de recursos	<ul style="list-style-type: none"> · Implementación de procesos hacia una economía circular. · Aprovechamiento de residuos. · Mejora en la eficiencia de las instalaciones y procesos productivos. · Reducción del uso y consumo del agua.
Resiliencia	· Participación en programas de energía renovable y adopción de medidas de eficiencia energética.

11.2.1

Escenarios climáticos:

TCFD 2a

Para nuestra gestión climática, hemos definido los siguientes horizontes temporales:

- **2030:** referencia temporal alineada con el horizonte de nuestra estrategia climática.
- **2040:** punto de referencia intermedio para evaluar los impactos de riesgos y oportunidades climáticos.
- **2050:** referencia temporal alineada con el Acuerdo de Paris y el compromiso global de cero emisiones netas.

TCFD 2c

Adicionalmente, construimos nuestros escenarios de referencia a partir de una combinación de los propuestos por la Agencia Internacional de Energía (IEA), el Panel Intergubernamental del Cambio Climático (IPCC) y la *Network for Greening the Financial System* (NGFS), con dos escenarios en donde la temperatura global no va a aumentar más de 2°C para 2100 con respecto a la época preindustrial.

Para la estimación cuantitativa de los impactos a corto, mediano y largo plazo de los riesgos identificados, tomamos en cuenta las variables físicas, del mercado global y del negocio relevantes para Mineros. Las proyecciones de la variabilidad de los eventos físicos climáticos se derivan de diversos modelos climáticos provenientes del Banco Mundial y de Copernicus (CMIP6).

En primer lugar, estimamos las pérdidas actuales (2023) por año de los riesgos identificados y luego las proyectamos según las trayectorias definidas por los escenarios. La cuantificación de riesgos y oportunidades consiste en el análisis de los impactos financieros de estos sobre el flujo de caja de la compañía presente y futuro (2030, 2040, 2050). Como supuesto ilustrativo y para establecer una línea base, asumimos que no habrá cambios significativos en el modelo de negocio a partir de 2030.

Si bien los impactos actuales son aquellos que reconocemos como las pérdidas derivadas de la materialización de un evento, para el futuro podemos atribuir al cambio climático únicamente los incrementos de estos impactos que resultan de las proyecciones basadas en escenarios. Ante la incertidumbre, también consideramos pérdidas esperadas y pérdidas máximas que estimamos a través de modelos estocásticos.

Escenarios de referencia	 Net Zero: SSP1- 1.9 ; NZE ; 1.5°C	 Conservative Transition: SSP1- 2.6 ; APS ; 1.7°C	 No Transition: SSP2- 4.5 ; STEPS ; 2.8°C
<ul style="list-style-type: none"> ■ IPCC ■ IEA ■ NGFS 	<ul style="list-style-type: none"> ■ SSP1 - 1.9 Sustainability ■ NZE Net Zero emissions by 2050 ■ Net Zero 2050 	<ul style="list-style-type: none"> ■ SSP1 - 2.6 Middle of the road ■ APS Announced pledges ■ Below 2°C 	<ul style="list-style-type: none"> ■ SSP2 - 4.5 Regional rivalry ■ STEPS Stated Policies ■ Determined contributions
Narrativas de los escenarios	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Emisiones netas cero en 2050 mediante la cooperación internacional e involucración social. ▪ Inversión sin precedentes en tecnologías sostenibles y alta innovación. ▪ Disminución rápida en el uso de combustibles fósiles y de altos precios del CO². 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se asume que solo las economías que tienen el objetivo de lograr emisiones netas cero en 2050 lo van a lograr, mediante la cooperación internacional e involucración social. ▪ Disminución paulatina del uso de combustibles fósiles y de sus precios, mientras que los precios del CO² se encarecerán. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las economías no alcanzan cero emisiones netas en 2050. No existe un gran impulso por parte de los agentes políticos y las emisiones de carbono van a disminuir, pero muy lentamente. Para que se logre esta disminución, el sector de hidrocarburos va a tener que sufrir cambios regulatorios.

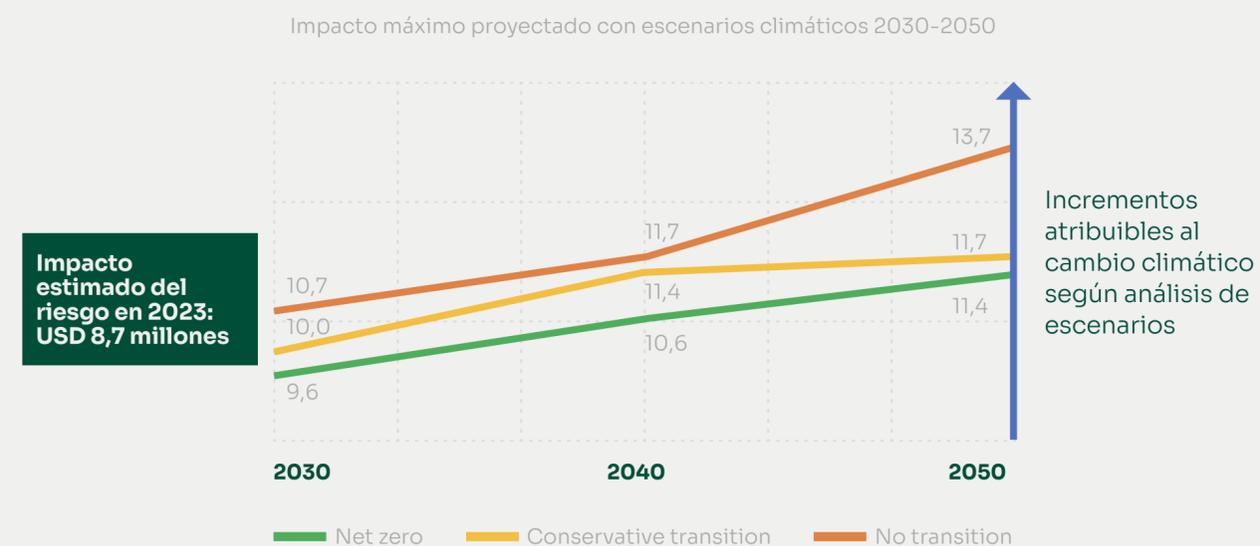
11.2.2

Impactos financieros

TCFD 2b, 4a
GRI 2021-2

Los siguientes son los impactos financieros de los eventos de riesgo que exceden el criterio de materialidad financiera definido por la compañía (ver capítulo de Análisis de Materialidad):

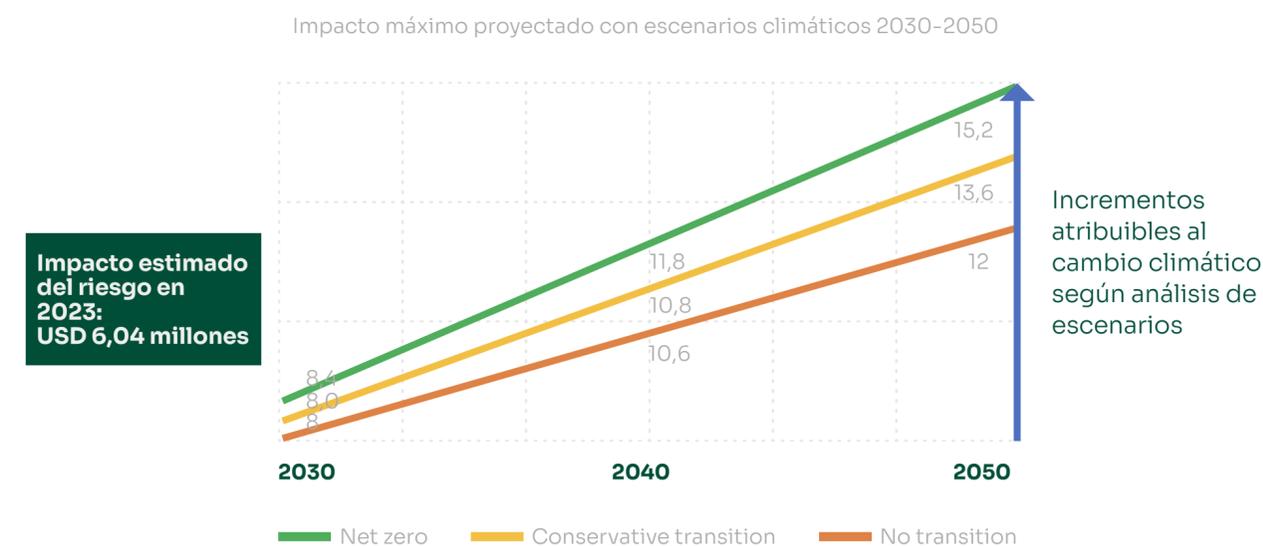
Riesgo físico: lluvias extremas



Estimaciones traídas a valor presente. Corresponden a los impactos estimados al percentil 95.

Los impactos se derivan principalmente de los costos destinados al tratamiento de relaves en Nicaragua y posibles mantenimientos del Jarillón en Colombia, que en total se estiman en alrededor de USD 8,7 millones anuales. Las proyecciones climáticas nos muestran que, de no lograrse una efectiva transición energética a nivel global, estos costos podrían incrementarse hasta en USD 2 millones de dólares anuales adicionales en 2030 y 5 millones de dólares adicionales en 2050.

Riesgo de transición: mecanismos de transferencia de riesgos



Estimaciones traídas a valor presente. Corresponden a los impactos estimados al percentil 95.

Los impactos se derivan principalmente de los costos destinados a las medidas de transferencia de los riesgos que pueden ser afectados por el cambio climático. Las narrativas de transición nos indican que, de incrementarse la exigencia para alcanzar las metas globales del Acuerdo de París, los impactos en los mercados de seguro y reaseguro podrían significar sobrecostos para la compañía de hasta USD 2 millones anuales en 2030 y de hasta USD 9,1 millones de dólares anuales en 2050.

TCFD 2c

Estos resultados nos permiten afirmar que los riesgos climáticos, especialmente aquellos que podrían ocasionar impactos financieros materiales, pueden representar retos en la planeación financiera de la compañía en el corto, mediano y largo plazo. No obstante, la evaluación del riesgo y los análisis de escenarios nos han permitido, entre otros:

- Incrementar el nivel de ambición de nuestros objetivos de reducción de emisiones y considerar la eficiencia energética y las energías limpias como elementos fundamentales de las hojas de ruta diseñadas para estos propósitos.
- Fortalecer los mecanismos de riesgo climático y priorizar la ejecución de medidas de adaptación.
- Fortalecer los mecanismos de gobierno corporativo para la gestión de riesgos climáticos.
- Incrementar el rigor en el seguimiento de métricas e indicadores de desempeño.

Las siguientes secciones del capítulo ampliarán esta información a través de la descripción de los componentes de nuestra estrategia climática.

11.3.

Estrategia climática

TCFD 2c GRI 3-3c, GRI 3-3d GRI 201-2 GRI 305-5 SASB EM-MM-110a.2.

Nuestra estrategia climática hace parte del eje “Gestión Climática” de la estrategia de sostenibilidad corporativa, y abarca los componentes de mitigación y adaptación.

11.3.1

Mitigación

TCFD 2c GRI 3-3c, GRI 3-3d GRI 201-2 GRI 305-5 SASB EM-MM-110a.2.

Estamos comprometidos a contribuir a las metas globales de mitigación del cambio climático a través de la reducción de nuestras emisiones de GEI. Durante los años 2022 y 2023 construimos nuestras hojas de ruta para alcanzar este propósito, siguiendo los siguientes pasos:

1 Definición del alcance	Desarrollamos planes para la reducción de emisiones alcance 1y2 de todas nuestras operaciones a 2030 .
2 Definición del nivel de ambición	SASB EM-MM-110a.2. Como ambición nos propusimos alcanzar un objetivo de reducción basado en la ciencia con trayectoria cero-neto.
3 Cálculo de la línea base	Definimos 2021 como línea base e incluimos todas nuestras operaciones (*).
4 Establecimiento de metas y objetivos	Definimos una meta con base en la ciencia climática e identificamos los proyectos que podrían alcanzar esta ambición.
5 Definición de las hojas de ruta	Diseñamos los mecanismos de gestión para viabilizar y ejecutar los proyectos y comenzar en 2024 la fase de implementación.

*: el cálculo de línea base y definición de metas incluyó a Minas Argentinas S.A. (MASA) dentro del alcance. En vista de la reciente salida de MASA del alcance, se debe considerar el recálculo de la meta y línea base. No obstante, esto no representa retrasos en la continuidad de las hojas de ruta ya diseñadas.

Huella de carbono 2023

GRI 305-1 GRI 305-2 SASB EM-MM-110a.1. TCFD 4b TCFD 4a

Alcance 1 (t CO ² eq)	2023	Alcance 2 (t CO ² eq)	2023
Combustibles	26.762,22	Energía no renovable	8.963
Gases refrigerantes	382,3	Energía renovable	276
Otras fuentes (incluye dragado)	37.007	Total	9.239
Total	64.151,52	Total alcance 1 y alcance 2: 73.390,52 t CO₂ eq.	

GRI 2-4

En 2023 la compañía realizó la conversión de la huella de carbono a los lineamientos del protocolo de GEI (previamente medida bajo la norma ISO 14061-1). Esto, más la salida de Minas Argentinas S.A. del alcance, representa en su mayoría la diferencia frente a las 102 mil t CO₂ eq reportadas en el período anterior.

11.3.1.1.

Líneas de acción para la reducción de nuestra huella de GEI

GRI 305-5 SASB EM-MM-110a.2. TCFD 2c

Transformación tecnológica: comprende todas las acciones que estén a nuestro alcance para reducir las emisiones de GEI directas e indirectas derivadas de nuestros negocios, diferentes a aquellas que provengan de las actividades de dragado y otras actividades asociadas. A estas acciones a su vez las agrupamos en las siguientes categorías:

- 

Combustión fija

Acciones o iniciativas que permitan la eficiencia energética o la reducción del consumo de combustibles fósiles, aplicadas a los procesos productivos en sitio. Comprende, entre otros, la sustitución de generación eléctrica a partir de diésel por energía de fuentes renovables y la incorporación de equipos más eficientes.
- 

Combustión Móvil

Acciones o iniciativas que permitan la eficiencia energética o la reducción del consumo de combustibles fósiles, aplicadas a vehículos y transporte. Comprende, entre otros, la optimización de rutas de transporte y la renovación de la flota con vehículos más limpios y/o eficientes.
- 

Refrigerante

Acciones o iniciativas que permitan renovar equipos de refrigeración y/o utilizar refrigerantes menos contaminantes.
- 

Electricidad adquirida

Acciones o iniciativas que permitan la eficiencia energética o el incremento de la electricidad que se compra al sistema a partir de fuentes renovables. Comprende, entre otros, adquisición de certificados de energía renovable, acciones para incrementar la eficiencia en el consumo eléctrico y cambios en los sistemas de iluminación.
- 

Eficiencia operacional

Acciones o iniciativas que permitan que los procesos en general se realicen de forma más eficiente, consumiendo menos recursos. Comprende otros programas de sustitución de maquinaria, iniciativas para la reducción de áreas susceptibles a procesos de dragado o remoción de la cobertura vegetal, entre otros.

Soluciones basadas en la naturaleza: comprende todas las acciones que estén a nuestro alcance para remover las emisiones de GEI directas de los procesos de dragado y otras actividades asociadas a la deforestación.



Actualmente la compañía se encuentra explorando diferentes soluciones que, a través del aprovechamiento sostenible del suelo puedan remover las emisiones provenientes de dragado y deforestación cumpliendo con los estándares internacionales de contabilización, definición de objetivos y trayectoria cero neto.

11.3.1.2.

Gestión energética

El 66% de energía consumida en 2023 por nuestras operaciones provinieron de fuentes renovables.

GRI 302-1 GRI 302-2 SASB EM-MM-130a.1. TCFD 4a

Consumo de energía 2023:

Consumo de energía de fuentes no renovables (kWh)		MJ
Gasolina	258.855,6	931.880,16
Diesel y/o ACPM	18.398.652	66.235,147,2
Gas propano	138.683,4	499.260,24
Otros	28.484.997,17	102.545.989,8
Total	47.281.188,17	170.212.277,4

Consumo de energía de fuentes renovables (kWh)		MJ
Hidroeléctrica	114.434.317	411.963.541,2
Otros*	2.362.132	8.503.675,2
Total	116.796.449	420.467.216,4

(*): corresponden a la compra de energía con certificados REC en Mineros Colombia

Consumo de energía por otras fuentes y/o actividades (kWh)		MJ
Consumo de electricidad	12.359.839	44.495.420,4



Iniciativas de eficiencia energética y energías renovables en 2023

En Colombia, el 99% de la energía consumida proviene de fuentes renovables, ya sea a través de la autogeneración o de compras al sistema respaldadas por Certificados de Energía Renovable (REC).

GRI 302-4

Las siguientes fueron las iniciativas de reducción del consumo de energía eléctrica implementadas por Hemco Mineros Nicaragua en 2023:

Nombre de la iniciativa	Cantidad reducida (kWh)	Año base del cálculo
Ahorro de energía en patios de acopio: Reemplazo de luminarias Metalarc de 1500W por luminarias con tecnología Led de 600W.	151.466	2023
Reducción de pérdidas eléctricas: Repotenciación del tramo de la línea eléctrica Siempre viva-Subestación eléctrica Plantel Hemco.	998.640	2022
Redireccionamiento compra de energía: Compra de energía eléctrica por el circuito de la mina Panamá.	4.751.860	2022
Aumento de altura de captación de agua de generadores: Aumento de altura de captación de agua de generadores #2 y #3 de la central hidroeléctrica Siempre Viva.	2.597.000	2022

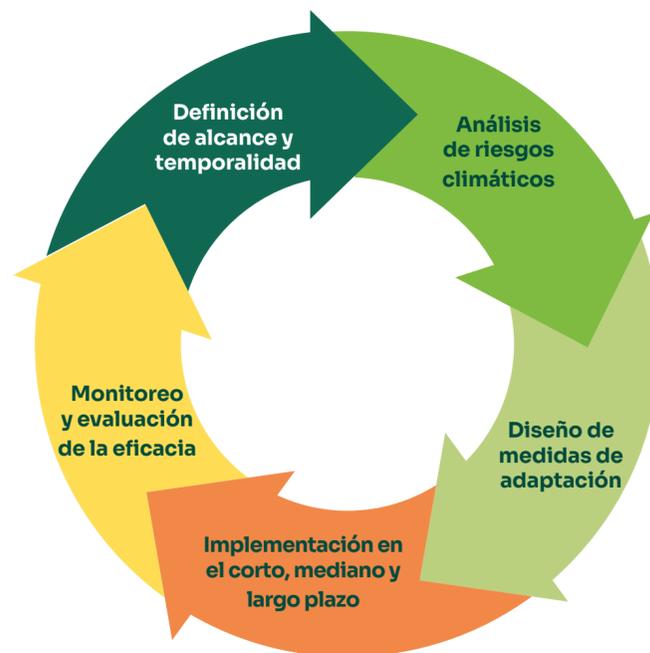
11.3.2.

Adaptación

TCFD 3b, 3c, 4a

Mineros cuenta con mecanismos para gestionar los riesgos físicos y de transición que pueden afectar sus objetivos, y adaptarse a los retos que el cambio climático genere en su modelo de negocio. Para los riesgos de transición, la compañía cuenta con sistemas de gobierno corporativo y gestión integral del riesgo, además de estrategias que permiten la minimización de impactos desde y hacia el entorno. Para los riesgos físicos, la compañía se encuentra reforzando los mecanismos existentes de atención a emergencias y riesgos de la naturaleza con los planes de adaptación al cambio climático.

El diseño de los planes de adaptación es específico para cada contexto (instalación), y sigue un ciclo PHVA (planear, hacer, verificar, actuar) que parte de la identificación, análisis y evaluación de los riesgos físicos que afectan a la operación.



A partir del análisis de riesgos físicos se identifican y priorizan las medidas de adaptación que se ajusten a la realidad de cada proceso y de cada instalación. Las medidas priorizadas se establecerán de acuerdo con las calificaciones de riesgo y buscarán la resiliencia de los negocios en el corto, mediano y largo plazo. Las medidas priorizadas pueden ser, entre otras:

- **Infraestructura:** labores de ingeniería que se orientan a la resiliencia física de las instalaciones.
- **Procesos:** mejoras, modificaciones o cambios en la estructura de procesos o en procedimientos particulares.
- **Proyectos:** soluciones que integran infraestructura y procesos para la atención de un riesgo climático.
- **Soluciones basadas en la naturaleza:** aprovechan el capital natural y los servicios ecosistémicos para incrementar la resiliencia climática de la operación.

Se pueden considerar otras medidas como las institucionales u opciones adicionales de transferencia de riesgos cuando las soluciones óptimas sobrepasen la capacidad de gestión del proceso, proyecto o actividad.

El monitoreo y control de la ejecución de los planes de adaptación se acoge a los lineamientos del Sistema de Gestión Integral de Riesgos de Mineros S.A.

TCFD 4a

Principales medidas de adaptación y gestión del riesgo climático implementadas en 2023:

Mineros Colombia:

- Sistema de monitoreo meteorológico, con protocolos de alerta y reacción.
- Análisis de riesgos frente al cambio climático del Río Nechí.
- Evaluación de la resiliencia de procedimientos y sistemas de las maquinarias.

Mineros Nicaragua:

- Puesta en marcha del nuevo sistema de detoxificación.

Transferencia de riesgos:

Dentro de las opciones de tratamiento de riesgos priorizamos la transferencia al mercado asegurador o reasegurador de aquellos riesgos asegurables, buscando la protección de las personas, los activos y la interrupción del negocio, con pólizas que brindan cobertura de vida, accidentes personales, daños materiales y patrimoniales e interrupción del negocio, contratadas bajo los mejores términos que el mercado permite, para evitar desviaciones de nuestros objetivos ante la materialización de algún riesgo.



Foto por: Juana Pérez Martínez
Mineros Colombia



Gestión climática

“En el dinamismo de su colmena, las abejas de El Bagre se entregan a la labor vital de la polinización, una danza de la vida que se desarrolla en las intrincadas cámaras del panal. Esta imagen captura la esencia del trabajo en equipo y la importancia de cada individuo en la salud del planeta.

Las abejas, en su agitación constante, no son solo productoras de miel; son ingenieras del equilibrio de la naturaleza, facilitadoras de la diversidad floral y defensoras contra el cambio climático. Al preservar estas especies y sus hábitats, Mineros S.A. refleja su compromiso con prácticas ambientales conscientes que honran la interconexión de todas las formas de vida. Este mar de abejas en su hábitat natural es un recordatorio vibrante de cómo la gestión ambiental responsable y la minería pueden coexistir, asegurando la prosperidad de la naturaleza y la comunidad.”

Foto y texto: **Paola Andrea Castañeda**
Mineros S.A.





MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

NUESTRA GENTE

CAPÍTULO 12



12.

NUESTRA GENTE

Asuntos Materiales:
AM11 Salud y Seguridad en el Trabajo, AM12 Respeto por los Derechos Humanos

Riesgos corporativos:

RC5 - Daño a la reputación de Mineros
RC7 - Inadecuada gestión del capital humano
RC12 - Inadecuada gestión para la seguridad y salud de los trabajadores
RC14 - Incumplimiento de requisitos legales
RC20 - Fallas en la gestión de los criterios ASG exigidos por los grupos de interés

Estándares: GRI 2-8, GRI 2-23, GRI 3-3, GRI 403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-7, 403-8, 403-9, 403-10, 404-1, 404-2, 404-3, 405-1, 408-1, 409-1, 410-1, 411-1, 412-1, 412-2, 412-3 SASB EM-MM-210a.3, SASB EM-MM-310a.1, SASB EM-MM-320a.1



12.1.

Enfoque de gestión

Las personas que día a día construyen y participan del propósito de Mineros son el activo más importante de la organización. La protección y el respeto de sus derechos y la generación de bienestar es el pilar fundamental de nuestro relacionamiento, garantizando así el ejercicio de una minería que construya tejido social.

GRI 2-23 GRI 3-3c

Nuestro marco corporativo nos permite desarrollar mecanismos de gestión que permitan la protección y el respeto de los derechos humanos de empleados, contratistas, mineros artesanales y formalizados, comunidades, pueblos indígenas, entre otros:

- Política de Derechos Humanos
- Política de Sostenibilidad
- Política de Gestión del Talento
- Política de Diversidad, Equidad e Inclusión
- Política de Contrataciones
- Código de Ética
- Política corporativa sobre la Lucha contra el Soborno y la Corrupción
- Política para la prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo
- Política Corporativa de Protección de Datos Personales
- Política de Gestión de Riesgos

Conoce las políticas que gobiernan el desarrollo de nuestros negocios en este link:
<https://mineros.com.co/es/nosotros/gobierno-corporativo>

GRI 3-3f

Adicionalmente, contamos con los siguientes mecanismos de consulta y retroalimentación para los grupos de interés y conocer sus percepciones frente a la gestión de los asuntos que pueden impactar sus derechos:

- Línea ética
- Procedimientos de Peticiones, Quejas y Reclamos
- Consultas a grupos de interés
- Procesos de consulta previa
- Encuestas de ambiente laboral (Pulso de Ambiente Laboral)

12.2. Derechos Humanos

La política corporativa de Derechos Humanos expresa nuestro compromiso y establece los mecanismos que lo integran en su gestión, es decir:

- La incorporación de procesos de debida diligencia.
- La disposición de mecanismos de reclamación eficaces.
- La actuación de la compañía frente a situaciones específicas de su contexto.

12.2.1.

Debida Diligencia en Derechos Humanos

SASB EM-MM-210a.3

Nuestro proceso de debida diligencia sigue las disposiciones de los Principios Rectores de Empresa y Derechos Humanos (Principios 17 a 21) y los lineamientos dados por nuestra Política de Derechos Humanos, siguiendo el siguiente ciclo:

Comunicación, transparencia y revisión de cuentas

- Revisión de la dirección



Seguimiento de la eficacia de la respuesta

- Medir los resultados
- Auditoría interna
- Gestión de la información

Evaluación de riesgos e impactos en DDHH

- Identificar riesgos y oportunidades
- Fijas metas

Integración de conclusiones en los sistemas de gestión

- Definir roles y responsabilidades
- Documentar
- Establecer control operacional

SUMINISTRO

Minería artesanal y a pequeña escala

- Vida, integridad personal y salud
- Trabajo digno
- Calidad de vida y educación
- Libertad de asociación
- Debido proceso

Contratistas

- Vida, integridad personal y salud
- Trabajo digno
- Medio ambiente

OPERACIÓN

Empleados

- Vida, integridad personal y salud
- Trabajo digno
- Libertad de asociación
- Debido proceso

Comunidades y pueblos originarios

- Vida, integridad personal y salud
- Propiedad privada
- Salud y ambiente sano
- Calidad de vida y educación
- Debido proceso
- Anticorrupción



12.2.1.1. **Riesgos e impactos en Derechos Humanos**

GRI 3-3a, GRI 2-23, GRI 414-2, b SASB EM-MM-210a.3

El primer ejercicio de identificación de riesgos de derechos humanos para Mineros se realizó en 2018 a partir de un mapeo de los principales impactos que han sido asociados al sector minero en nuestras geografías. Por un lado, riesgos inherentes a algunos procesos operativos de la industria minera, y, por otro lado, riesgos asociados a condiciones del contexto sociopolítico.

GRI 412-1

Los riesgos se agrupan en categorías de derechos humanos y de acuerdo con su clasificación y evaluación se han monitoreado a partir de las consultas a grupos de interés y mecanismos de relacionamiento en todas las geografías. Adicionalmente, se han dado recomendaciones que han sido implementadas en los sistemas de gestión de las operaciones e integradas a los mecanismos de gobierno corporativo. En 2024 se realizará una actualización de riesgos de derechos humanos en toda la compañía, para ampliar el alcance a todos los grupos de interés y revisar y fortalecer los mecanismos de implementación, monitoreo y rendición de cuentas.

12.2.2.

Sistemas de gestión y seguimiento de indicadores

GRI 3-3d SASB EM-MM-210a.3

La integración de las medidas de tratamiento del riesgo y mitigación de impactos se efectúan a lo largo de toda la cadena de valor. Para el suministro, el modelo de seguimiento de obligaciones conexas de los terceros da las pautas requeridas para la selección, contratación y monitoreo de proveedores de acuerdo con prácticas que garanticen el respeto, protección y remediación de impactos reales o potenciales en los derechos humanos de las personas relacionadas con sus operaciones (ver capítulo Prácticas de Abastecimiento).

GRI 3-3d

Adicionalmente, los modelos de formalización de Minería Artesanal y a Pequeña Escala (MAPE) fortalecen las prácticas de respeto a los derechos humanos desde y para los mineros locales, enfocándose en las dimensiones ambiental y de salud y seguridad en el trabajo (ver capítulo MAPE).

GRI 3-3d

En las operaciones directas, a través de nuestros programas de gestión ambiental, social, de salud y seguridad en el trabajo y gestión del talento incorporamos los mecanismos de protección y respeto por los derechos humanos de nuestros trabajadores, comunidades y pueblos originarios.

GRI 412-2

En 2023 diseñamos y lanzamos el curso “Derechos Humanos en Mineros” y pusimos a disposición otras herramientas de formación para nuestros colaboradores. Como resultado, 401 colaboradores recibieron formación en materia de derechos humanos, 16,3% de nuestra fuerza laboral. Debemos continuar ampliando la cobertura y profundidad de los programas de formación para fortalecer el conocimiento, la conciencia y el liderazgo.

GRI 3-3d

A través de la Línea Ética y los procedimientos locales de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR), la compañía ofrece mecanismos de reclamación con la accesibilidad y garantías necesarias para dar resolución adecuada a potenciales casos de afectación a los derechos humanos.

12.2.3.

Seguridad física

GRI 3-3d SASB EM-MM-210a.3

Cumplimos las políticas de seguridad que establece el Estado y sus instituciones legítimamente constituidas, respetando los derechos ciudadanos al igual que los Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos. Reconocemos a la fuerza pública como los legítimos garantes del orden público, mantenemos buenas relaciones con la sociedad y el gobierno, y concertamos por las vías legales del diálogo potenciales conflictos, para salvaguardar la integridad de las personas y de los bienes de la Organización.

SASB EM-MM-210a.3 GRI 3-3e GRI 410-1

Como medida de gestión capacitamos al personal de seguridad privada en políticas o procedimientos de derechos humanos. En 2023 capacitamos 152 empleados en el área de seguridad, 73% de esta población objetivo.

12.2.4.

Trabajo infantil

Mineros rechaza cualquier forma de trabajo infantil y realiza monitoreos en las zonas, segmentos y actividades en las que de forma directa o indirecta se puede materializar este riesgo

GRI 408-1

Para minimizar el riesgo, todas nuestras operaciones en Colombia y Nicaragua tienen establecido en sus contratos una cláusula que prohíbe tanto a la operación como a sus proveedores el trabajo infantil.

En Nicaragua se ha detectado el riesgo de trabajo infantil en las zonas de minería artesanal aledañas a las operaciones. Hemco Mineros Nicaragua no permite que los mineros artesanales miembros del modelo Bonanza empleen o promuevan el empleo de niños, e incluye el compromiso con la erradicación del trabajo infantil dentro de las políticas generales de los contratos de compraventa de mineral. El incumplimiento de este compromiso se sanciona con la suspensión del contrato.

Para fortalecer la cultura del respeto a los derechos de los niños, Mineros Nicaragua realiza una estrategia de comunicación local dirigida a mineros artesanales. A través de programas como radionovelas y campañas, se promueve el compromiso de la región para abolir el trabajo infantil o juvenil en la minería artesanal.

Juan Mina: la radionovela para el minero artesanal

Juan Mina es un minero artesanal en Bonanza, un pueblo rodeado de naturaleza en la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, de Nicaragua. A través de sus aventuras promueve las buenas prácticas en el ejercicio de su labor.

La estrategia de comunicación dirigida al minero artesanal permite que a través del lenguaje común y del conocimiento del entorno, se transmita un mensaje efectivo a este grupo de interés sobre la importancia de las prácticas de minería responsable.



Conoce el mensaje de Juan Mina sobre el trabajo infantil en este link:

<https://www.youtube.com/watch?v=kCfXgiv1VoU&list=PLGzK-NubMmlCDXvxcnq2y45Rqc8qZuZ8Ow&index=3>

12.2.5.

Derechos de los Pueblos Indígenas

SASB EM-MM-210a.3

Mineros aplica los principios del Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en cualquier zona en la que nuestras operaciones puedan generar potenciales afectaciones de sus derechos. La compañía garantiza el derecho a la consulta o consentimiento libre, previo e informado, estableciendo mecanismos de diálogo y llegando a acuerdos que protejan la integridad de los pueblos indígenas y el derecho de propiedad y posesión de sus territorios. Contribuimos a preservar la cultura, costumbres y patrimonio de los pueblos originarios en las zonas en las que operamos.

GRI 411-1

En 2023 no se reportaron casos de violaciones a los derechos de los pueblos indígenas en nuestras operaciones y proyectos.

GRI 3-3d GRI 413-1(vi)

Mineros Colombia

En el área de influencia de la operación de Mineros Colombia se han identificado ocho comunidades étnicas pertenecientes a comunidades indígenas: Resguardo Puerto Claver, Resguardo Sohaibadó, Cabildo Mayor El Bagre, Cabildo Brojolá, Cabildo Los Almendros, Cabildo Jala Jala, Cabildo Charcón y Cabildo Buenos Aires.

Desde las operaciones de Mineros Colombia se ha acompañado a estas comunidades en la construcción de sus planes de vida, documentos que se constituyen como la contribución de los pueblos indígenas a la construcción de la sociedad colombiana, basada en la diversidad cultural y el pluralismo y donde plasman su visión de presente y futuro, teniendo como base sus sistemas de conocimiento y sus principios culturales.

En Colombia los grupos étnicos están protegidos por los mecanismos de consulta previa establecidos en la ley y como tal, la empresa garantiza este derecho. La Consulta Previa es un derecho fundamental de los grupos étnicos que busca proteger su integridad cultural, social, económica y garantizar el derecho a la participación conforme a la Constitución Política colombiana. Siempre que surge un proyecto, obra o actividad que la empresa desee o necesite desarrollar, consulta a la Dirección Nacional de Consulta Previa para que sea esta la que determine bajo su competencia la procedencia o no de la consulta previa.

Para la compañía los grupos étnicos hacen parte del plan de gestión social, y además reciben especial atención para identificar, prevenir y atender los riesgos sociales que los proyectos puedan presentar en sus territorios ancestrales.

GRI 413-1(vi) GRI 3-3d

Mineros Nicaragua

En las concesiones de Mineros Nicaragua existen tres territorios Indígenas Mayangna: Matumbak, Tuahka y Sauni As.

En Mineros Nicaragua las consultas en territorios indígenas se apegan a los procesos definidos bajo la Declaración de Derechos de los Pueblos Indígenas y las Consultas con Pueblos Mestizos:

- La Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas exige a los Estados que consulten y colaboren de buena fe con los pueblos indígenas interesados a través de sus propias instituciones representativas, a fin de obtener su consentimiento libre, previo e informado antes de adoptar y aplicar medidas legislativas o administrativas que puedan afectarles.
- La consultas con Pueblos Mestizos se desarrollan mediante reuniones definidas con líderes de las comunidades, acuerdos sociales y mecanismos de validación entre autoridades y comunidades en torno al proyecto a desarrollar para la obtención de los permisos requeridos en propiedades privadas.

12.2.6.

Libertad de asociación y negociación colectiva

GRI 407-1

En Mineros respetamos el derecho de libertad de asociación de nuestros empleados, manteniendo un dialogo abierto en un clima de confianza y respeto.

GRI 3-3d

En 2023 se firmaron las nuevas convenciones colectivas en nuestros países:

- En marzo se firmó la nueva Convención Colectiva de Hemco Mineros Nicaragua S.A. con una vigencia de dos años a partir del 21 de marzo.
- En junio se firmó la nueva Convención Colectiva de Mineros Aluvial S.A.S BIC con una vigencia de dos años a partir del 1 de mayo.

GRI 2-30 SASB EM-MM-310a.1.

Actualmente 1.461 empleados están cubiertos por acuerdos de negociación colectiva, 59,3% del total.

GRI 402-1

Los plazos de aviso y las disposiciones para la consulta y negociación se especifican en los acuerdos colectivos.

12.3. Salud y Seguridad en el Trabajo

Mineros reafirma su compromiso de brindar y mantener un ambiente de trabajo seguro y saludable en el que todas las personas que trabajan en nuestras instalaciones se comporten de manera responsable y segura. Así, la Compañía se compromete a implementar las mejores prácticas en Salud y Seguridad en el Trabajo (SST) mediante la implementación de todas las políticas, procedimientos y estándares y la mejora continua de los sistemas de gestión, estableciendo objetivos y monitoreando el desempeño. Nuestras operaciones materiales cuentan con la certificación ISO 45001 (Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo).

Lesiones por accidente laboral

GRI 3-3e, GRI 403-9g SASB EM-MM-320a.1.

Los siguientes son nuestros índices de accidentalidad consolidados para empleados y contratistas (*) de nuestras operaciones significativas según los lineamientos del International Council of Mining and Metals (ICMM por sus siglas en inglés):

		2023
Mineros Colombia	LTIFR	0,66
	TRIFR	2,64
Mineros Nicaragua	LTIFR	0,34
	TRIFR	1,31
Consolidado	LTIFR	0,49
	TRIFR	1,94

GRI 403-9f (*) Los indicadores del presente capítulo comprenden empleados y contratistas. No comprenden mineros artesanales en Nicaragua.

• **Índice de frecuencia de lesiones con pérdida de tiempo (LTIFR):** se refiere al número de lesiones con pérdida de tiempo que se produjeron durante el período de referencia.

• **Índice total de frecuencia de incidentes registrables (TRIFR):** Incluye los accidentes fatales, lesiones con tiempo perdido, lesiones con tareas restringidas y lesión con tratamiento médico. **Se excluyen los primeros auxilios.**

A continuación, se presenta información detallada para empleados y contratistas de Mineros en 2023:

Lesiones por accidente laboral	Unidad de medida	Empleados	Contratistas
Fallecimientos por accidente laboral	#	0	0
Lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias	#	0	2
Lesiones por accidente laboral registrables	#	72	34
Lesiones por accidente laboral con tiempo perdido	#	7	9
Tratamientos Médicos	#	54	25
Tareas Restringidas	#	11	0
Primeros Auxilios	#	71	41
Horas trabajadas	Horas	6.767.542	4.187.523
Tasa de frecuencia de fallecimientos (FFR)	Índice	0	0
Tasa de frecuencia de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (HSIFR)	Índice	0	0,095522

Lesiones por accidente laboral	Unidad de medida	Empleados	Contratistas
Tasa de frecuencia de lesiones totales registrables (TRIFR)	Índice	2,127804	1,623872
Tasa de frecuencia de lesiones con tiempo perdido (LTIFR)	Índice	0,531951	0,429848

GRI 403-9e: *tasas calculadas por cada 200.000 horas trabajadas

GRI 403-9a, 9b GRI 3-3a, 3b

Las principales lesiones por accidente laboral dependen de condiciones generales del sector y específicas de los procesos de cada operación:

Mineros Colombia		Mineros Nicaragua	
Empleados	Contratistas	Empleados	Contratistas
<ul style="list-style-type: none"> Contusión Machacón Magulladura Traumatismo Atrición Hematoma, edema y equimosis traumáticos Golpes Heridas cortantes Luxación, esguinces, torceduras 	<ul style="list-style-type: none"> Contusión Machacón Magulladura Traumatismos Hematoma, edema y equimosis traumáticos Golpes Heridas cortantes Lumbalgias Quemaduras Fracturas o fisuras óseas 	<ul style="list-style-type: none"> Quemaduras Esguinces grado Fracturas en dedos de las manos Irritación por contacto con sustancias químicas Heridas cortantes 	<ul style="list-style-type: none"> Contusiones Conjuntivitis por cuerpo extraño Cortes y laceraciones Irritación por contacto con sustancias químicas

Enfermedades laborales

Enfermedades laborales	Unidad de medida	Empleados	Contratistas
Fallecimientos por enfermedad laboral	#	0	0
Enfermedades laborales registrables	#	4	0

GRI 403-10 GRI 3-3a, 3b

Los siguientes son los principales tipos de enfermedades laborales en los empleados de cada operación:

Mineros Colombia	Mineros Nicaragua
<ul style="list-style-type: none"> Hipoacusia neurosensorial Síndrome del manguito rotador Epicondilitis 	<ul style="list-style-type: none"> Enfermedades del Sistema osteomioarticular Enfermedades auditivas

A la fecha no se han registrado ni reportado enfermedades laborales de nuestros contratistas.

Objetivos y metas de SST

- Como compañía trabajamos por lograr una operación con cero accidentes y cero enfermedades, para lo cual fijamos metas por operación que priorizan los procesos con riesgos de mayor calificación, y metas corporativas que consideran los resultados de compañías pares en el sector extractivo. Continuaremos diseñando mecanismos para que nuestras metas reflejen una trayectoria que se acerque y eventualmente alcance nuestro cero aspiracional.
- En 2023 creamos espacios de socialización de buenas prácticas entre las operaciones de Colombia y Nicaragua con la saliente operación de Minas Argentinas S.A., quienes nos transmitieron su conocimiento y nos ayudaron en la evaluación de brechas comunes y en la implementación de planes de acción.
- A partir de nuestros resultados y experiencias, estableceremos los estándares corporativos en SST y fortaleceremos los mecanismos de gobernanza para mejorar nuestros resultados, los cuales seguirán motivándonos en cumplir nuestro compromiso de asegurar que todos trabajemos en condiciones seguras y saludables.



12.3.1.

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

GRI 3-3d, GRI 403-1 GRI 403-7

Las operaciones de la compañía cuentan con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) certificado de acuerdo con el estándar ISO 45001, el cual está basado en el ciclo Planear, Hacer, Verificar, Actuar (PHVA), enmarcados en las legislaciones de los países en los que operamos y en el estándar internacional ISO 45001. En Colombia, el SGSST también se acoge al Decreto 1072 de 2015.

GRI 3-3c

El enfoque de prevención está enmarcado en la política corporativa de Sostenibilidad en el pilar de SST, por medio del cual Mineros se compromete a proporcionar y mantener un entorno de trabajo seguro y saludable en el que todos los empleados y contratistas se comporten de manera responsable.

Los SGSST demuestran nuestro compromiso para prevenir y controlar los accidentes o incidentes, teniendo como objetivo la identificación y gestión eficaz de los peligros y riesgos ocupacionales, mediante el empoderamiento, la difusión e implementación de estrategias, prácticas y estándares que aseguren las condiciones de trabajo, prevengan lesiones y eviten enfermedades de las personas, asegurando y manteniendo las condiciones seguras de la operación.

12.3.1.1

Cobertura del Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo:

GRI 403-1 GRI 403-8

Nuestros SGSST abarcan personal propio, contratistas, proveedores y visitantes, en las instalaciones de la organización.

	Empleados		Contratistas	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Cubiertos por el sistema	2462	100	1902	100
Cubiertos por el sistema, sujeto a auditoría interna	2462	100	1902	100
Cubiertos por el sistema, sujeto a auditoría interna o certificación por parte de un tercero	2462	100	1902	100

GRI 2-8

Los siguientes son los tipos de trabajo más habituales desempeñados por nuestros contratistas, los cuales están determinados por características específicas de la operación y sus procesos:

Mineros Colombia	Mineros Nicaragua
<ul style="list-style-type: none"> Obras Civiles. Seguridad Privada. Dragas de Formalización. Servicios de Alimentación. Trabajos con Metalmecánica. Servicios ambientales (podas, recuperación, siembra, rescate de fauna, aprovechamiento forestal) Transporte Fluvial. 	<ul style="list-style-type: none"> Trabajos de montaje de estructuras y trabajos en caliente. Mantenimientos de maquinarias. Servicios de limpieza, comedor, poda y mantenimiento general del complejo. Transporte de personal de la empresa, materiales y demás trabajos de logística. Mantenimiento a sistemas eléctricos e instalaciones. Recopilación, tratamiento y disposición final de residuos. Trabajos técnicos específicos para distintas áreas. Recopilación de mineral para muestras de viabilidad. Mantenimiento al sistema de tuberías de agua. Servicios de protección integral

GRI 403-9f

El Modelo Bonanza cubre alrededor de 6.000 mineros artesanales (ver páginas 58 y 59) que aún no hacen parte del alcance de las métricas presentadas en el reporte. Mineros Nicaragua, a través de la Comisión Municipal de Minería Artesanal (CMMA), órgano rector del modelo, se encuentra fortaleciendo los mecanismos de sistematización, contabilización y monitoreo de las estadísticas de accidentalidad para este grupo de interés, así como los procesos de adopción cultural y gestión del cambio, de manera que las cifras logren el nivel de madurez necesario para ser integradas a las estadísticas consolidadas. El proyecto de seguridad para el minero artesanal en Nicaragua tiene como objetivo la identificación de los riesgos críticos y el desarrollo de controles bajo la metodología de jerarquía de control de riesgos. En 2023 se integró al modelo la colaboración de dos supervisores

de seguridad que trabajan con la CMMA, quienes realizan visitas diarias para programas de capacitación. Uno de los resultados destacados del modelo es el establecimiento de una red de inspectores de seguridad en 14 puntos de minería artesanal y el desarrollo de controles de ingeniería, como es el uso de medidores de gases y diseño e implementación de malacates seguros

12.3.1.2.

Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes

GRI 403-2a

Nuestras operaciones en Colombia y Nicaragua cuentan con matrices de identificación de peligros, valoración y evaluación de riesgos, y con ellas se determinan controles según su jerarquía. En las operaciones de la compañía los procesos de identificación de peligros y valoración de riesgos se realizan bajo los lineamientos de la GTC45 (Guía Técnica Colombiana) y el seguimiento al cumplimiento de controles y planes de acción se realiza a través de la plataforma AMATIA.

En Colombia, Mineros contempla dentro de su matriz a los contratistas, sin suplir la responsabilidad legal que tiene cada contratista de identificar y valorar sus peligros, y brinda asesoría e interventorías de seguimiento a las matrices de peligros de los contratistas fortaleciendo sus sistemas de gestión. A través de la realización de rutas de inspección en los frentes de trabajo, cada contratista levanta sus planes de acción para prevenir la materialización de un evento no deseado.

En los procesos de Mineros Nicaragua se integran mecanismos de participación y consulta con los trabajadores, se realiza la identificación en campo de los peligros y valoración de controles en conjunto con los líderes de los procesos, y se hace especial gestión a los riesgos críticos. A los contratistas se les solicita que realicen un Análisis de Trabajo Seguro (ATS), formato en cual describen las tareas a realizar, los peligros identificados y los controles a implementar, y se solicita cualquier otro formato o soporte referente a peligros y riesgos asociados a la tarea. Mineros Nicaragua realiza auditorías de seguridad por parte de los administradores de contratos y el área de SST.

Los peligros que pueden contribuir a generar accidentes o enfermedades identificados en cada operación son los siguientes:

Mineros Colombia		Mineros Nicaragua	
Empleados	Contratistas	Empleados	Contratistas
<ul style="list-style-type: none"> Mecánicos Biomecánicos Físicos (exposición a ruido) Locativos Tecnológico (fenómenos naturales) Eléctrico (Contacto con energías peligrosas) 	<ul style="list-style-type: none"> Mecánicos Eléctricos Locativos Ambientales Ergonómicos 	<ul style="list-style-type: none"> Químicos (traslado, manipulación de sustancias químicas, exposición a Gases y vapores, material particulado) Físicos (exposición a Ruido) Biomecánicos (manipulación manual de carga) Mecánicos Locativo (golpes, caídas) Accidentes de tránsito 	<ul style="list-style-type: none"> Químicos Uso y manipulación de herramientas y equipos Condiciones de trabajo Actos inseguros

Nuestros SGSST abarcan procedimientos, estándares, Elementos de Protección Personal (EPP), actividades de formación y entrenamiento y simulacros para nuestros empleados y contratistas.

En Hemco, la seguridad de las personas es primero”: cultura de la seguridad en Mineros Nicaragua

Mineros Nicaragua afianza la cultura de seguridad en sus colaboradores y terceros que trabajan en las instalaciones a través del compromiso: “en Hemco la seguridad de las personas es primero”. La compañía realiza diferentes acciones que permiten profundizar la conciencia de los empleados e integrarla a la realización de sus tareas a través de prácticas destacadas como:

- Inspecciones Cruzadas por los líderes de la compañía.
- Inspecciones de las Comisiones Mixtas de Higiene y Seguridad en el Trabajo (CMHST).

- Acompañamiento de SST en actividades de alto riesgo (trabajos en Altura, Espacios Confinados).
- Inducciones, Talleres de conciencia ante el riesgo y charlas en materia de seguridad.
- Seguimiento en campo en Mina subterránea en ambos turnos operativos.
- Programas de seguridad: Cultura Vida, seguridad vial, riesgo químico, seguridad eléctrica, izaje de carga segura, seguridad en alturas.
- Estudios higiénico-industriales y de material particulado.
- Control y medición de gases en mina subterránea.
- Seguimiento geomecánico en mina subterránea.
- Abordajes de seguridad.
- Paradas de seguridad.



Para los contratistas, Mineros Nicaragua realiza capacitaciones y/o charlas de manejo de sustancias químicas, inspecciones de condiciones y herramientas y abordajes de seguridad.

Suma Prevención, Resta Riesgo”: cultura de la seguridad en Mineros Colombia

El programa SUPER (Suma Prevención , Resta Riesgo) está orientado a la contención de riesgos que permitan disminuir la accidentalidad a partir de la intervención de las situaciones inseguras, comportamientos inseguros y reforzando positivamente el comportamiento seguro, creando una cultura de prevención. Esto se logra gracias al apoyo de un grupo de líderes, dueños de proceso y gestores en seguridad motivado, formado y comprometido, con la capacidad de guiar y apoyar a los colaboradores de Mineros Aluvial S.A.S.. El acompañamiento se fortalece en dos vías, comenzando por el Soporte del Liderazgo “Arriba - Abajo” y el Empoderamiento de la Operación “Abajo - Arriba”.



GRI 403-2c

Para notificar peligros o situaciones que pueden provocar lesiones, dolencias o enfermedades, los empleados y contratistas cuentan con múltiples canales como: la comunicación verbal con los líderes de SST en sitio o en espacios específicos

(reuniones diarias, paradas de seguridad, foros de trabajadores o comités), vía telefónica, correo electrónico, WhatsApp, reportes de condiciones inseguras, abordajes de seguridad, entre otros. Los trabajadores y contratistas pueden suspender sus actividades y retirarse de la fuente de peligro. Las áreas de SST realizan una evaluación de seguridad y determinan las medidas necesarias para garantizar que las condiciones vuelvan a ser seguras y se pueda reanudar el trabajo.

12.3.2.

Investigación de incidentes

GRI 403-2d

Mineros Colombia y sus empresas contratistas cuentan con procedimientos internos basados en la Resolución 1401 de 2007 del Ministerio de Salud y Protección Social, la cual da los lineamientos para la investigación de accidentes e incidentes de trabajo. Mineros hace auditorías a las investigaciones y participa de los procesos de investigación de las que son de mayor complejidad. Adicionalmente, se tienen espacios con la gerencias y administradores de contrato donde se llevan los accidentes presentados y se socializan las causas y los planes de acción.

GRI 403-2d

Mineros Nicaragua realiza sus procedimientos de investigación de incidentes de empleados bajo la metodología ICAM. A través de estos, se ejecutan acciones inmediatas, se planifica la investigación, se recopilan y organizan datos y evidencias, se realiza el análisis, se determinan las acciones preventivas y correctivas y se realiza un informe de hallazgos y el correspondiente reporte de accidentes a través de la plataforma AMATIA.

Cada contratista debe investigar los accidentes mediante la metodología que tengan implementada. No obstante, en caso de ser eventos con potencial de fatalidad o con tiempo perdido, la investigación se realiza bajo el liderazgo de Hemco mediante la metodología ICAM.

12.3.3.

Comités y procesos de participación y consulta

GRI 403-4b

Mineros Colombia y sus empresas contratistas se acogen a la Resolución 2013 de 1986 del Ministerio del Trabajo, la cual reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial. Los comités tienen como función (Art. 13):

- Proponer a la administración la adopción de medidas y el desarrollo de actividades que procuren y mantengan la salud en los lugares y ambientes de trabajo.
- Proponer y participar en actividades de capacitación en salud ocupacional dirigidas a trabajadores, superiores y directivos de la empresa o establecimientos de trabajo.
- Colaborar con los funcionarios de entidades gubernamentales de salud ocupacional.

Mineros Colombia realiza mensualmente comités internos y mesas de trabajo con los contratistas para revisar estrategias de prevención, y para capacitar al personal que lidera los temas de SST y a los representantes legales. Cuando existen desviaciones en los procesos se cita al comité de forma inmediata para tratar los temas.

En Mineros Nicaragua, la Comisión Mixta de Higiene y Seguridad del Trabajo (CMHST) funciona a través de una estructura constituida por un presidente, un secretario y sus miembros propietarios y suplentes. En las comisiones se evalúan y determinan los riesgos laborales del centro de trabajo, se analizan las propuestas de medidas necesarias para prevenir los riesgos laborales, y se realiza vigilancia y control de las disposiciones que se adopten en materia de prevención.

GRI 403-4a GRI 3-3f

Las operaciones de Mineros cuentan con los siguientes procesos y mecanismos de participación y consulta:

Mineros Colombia		Mineros Nicaragua	
Empleados	Contratistas	Empleados	Contratistas
<ul style="list-style-type: none"> Foro de trabajadores PET (pequeños equipos de trabajo) LUP (Lesiones de un punto) Grupos primarios Revisión gerencial Comités de mejoramiento COPASST (comité de seguridad y salud en el trabajo) Cocola (comité de convivencia laboral) 	<ul style="list-style-type: none"> Se realizan evaluaciones que están estandarizadas en el procedimiento de contratistas 	<ul style="list-style-type: none"> Formato de participación y Consulta Reuniones de CMHST Evaluación de equipos de protección personal Entrevista para la evaluación de riesgos por un tercero 	<ul style="list-style-type: none"> Feria anual del saber ISO Análisis de trabajo seguro en conjunto con los contratistas Inducción de seguridad anual

12.4.

Formación

GRI 403-5

Los procesos de capacitación y formación se llevan a cabo desde las áreas de talento de cada operación. Para esto, desde SST se construye una matriz como insumo para las necesidades de capacitación acorde con los requisitos legales y caracterización de accidentalidad laboral durante el año para su posterior ejecución.

Cursos de formación para empleados sobre SST

Mineros Colombia	Mineros Nicaragua
<ul style="list-style-type: none"> Inducción y reinducción del personal. Curso de 50 horas al personal que tiene responsabilidades con el SGSST (sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo)*. Roles y responsabilidades frente al sistema de SST. 	<ul style="list-style-type: none"> Inducciones de seguridad con medidas generales para trabaja en la empresa. Trabajo en alturas- personal autorizado. Trabajo en alturas- personal competente. Bloqueo y etiquetado. Espacios confinados- personal competente.

Mineros Colombia	Mineros Nicaragua
<ul style="list-style-type: none"> Plan de emergencia. Gestión del riesgo biológico. Entrenamiento equipo de buceo en recuperación de piezas en el agua. Salvamento acuático. Seguridad vial. Gestión de contratistas. Seguridad fluvial. Seguridad con maquinaria amarilla. Minería a cielo abierto*. Gestión de EPP. Gestión de riesgos y peligros. Trabajo en altura*. Trabajo en espacio confinado*. Trabajo en caliente. Trabajo con energías peligrosas*. Izaje de cargas. Sustancias químicas*. Pausas activas. Ergonomía aplicada. Estilos de vida saludables. Protección respiratoria. 	<ul style="list-style-type: none"> Espacios confinados- personal autorizado Seguridad eléctrica. Trabajo en caliente. Izaje de cargas. Capacitación y certificación en manejo defensivo Smith System. Capacitación y certificación en calibración y mantenimiento de medidores de gases.

* Resolución 4927 de 2016.

GRI 403-5

En general, cada contratista tiene su plan de capacitaciones y Mineros revisa y da seguimiento al cumplimiento mediante los diferentes reportes mensuales donde se validan los listados de asistencia. Adicionalmente, desde la compañía vinculamos a todos nuestros contratistas en las diferentes capacitaciones, campañas entre otras.

Mineros Colombia	Mineros Nicaragua
<ul style="list-style-type: none"> Inducción y Reinducción en Seguridad y Salud en el Trabajo Prevención de accidentes - control operacional. Reporte de comportamientos seguros e inseguros. Uso de Elementos de Protección Personal Tareas de alto riesgo (alturas, espacios confinados, energías peligrosas, trabajos en caliente, izaje de carga). 	<ul style="list-style-type: none"> Inducciones de seguridad con medidas generales para trabajar en la empresa. Charlas de seguridad que son recibidas en conjunto con los procesos. Inducciones de seguridad para contratistas que ingresan a mina. Tareas de alto riesgo (alturas, espacios confinados, trabajos en caliente, trabajos eléctricos en caliente, izaje de carga, zanjas y excavaciones)

Mineros Colombia	Mineros Nicaragua
<ul style="list-style-type: none"> Gestión de sustancias químicas Programa de vigilancia epidemiológico. Campañas en Seguridad y Salud en el Trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> Ley 618 (Ley General de Higiene y Seguridad del Trabajo) Manejo defensivo

12.3.5.

Promoción de la salud

GRI 403-6

De acuerdo con la legislación en SST vigente en Colombia, todos nuestros empleados y contratistas deben estar afiliados al sistema general de riesgos laborales. Mineros hace seguimiento de manera mensual, y adicionalmente cuenta con profesionales en Salud en los diferentes puestos de trabajo para la atención oportuna en caso de que se requiera.

Adicionalmente, para empleados, Mineros Colombia brinda beneficios para el personal convencionado y no convencionado para una provisión óptima de servicios de salud.

Mineros Nicaragua cuenta con una clínica médica que ofrece servicios de atención a los trabajadores y sus beneficiarios, la cual brinda servicios de consulta general y especialidades como: ginecología, ortopedia, medicina interna, otorrinolaringología, cirugía, pediatría, cirugía pediátrica, gastroenterología y urología. La clínica cuenta con un servicio de atención de emergencias 24/7 y puede facilitar servicios médicos a los contratistas en caso de emergencia por enfermedad o accidente en el lugar de trabajo. Para la provisión de otros servicios de salud, los contratistas deben presentarse a su clínica provisional del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS).

GRI 403-3

Los servicios de salud en el trabajo contribuyen a la identificación y eliminación de peligros y riesgos para nuestros empleados, a través de las siguientes acciones:

Mineros Colombia	Mineros Nicaragua
<ul style="list-style-type: none"> Programas de vigilancia epidemiológica. Actualización continua de la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgo en conjunto con los líderes de proceso. Campañas de estilos de vida y entornos saludables. Inspecciones y evaluaciones de puestos de trabajo. Capacitaciones. Jornadas de salud. Inspecciones de seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> Actualización continua de la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgo en conjunto con los líderes de proceso. Realización de planes de acción para minimizar los riesgos de los peligros identificados en las áreas de trabajos. Intervención inmediata cuando exista un riesgo inminente con alto potencial de accidentes graves o fatales. Inspecciones de seguridad.

Los contratistas bajo su propio contexto hacen evaluaciones medicas ocupacionales de ingreso, control y retiro, con el propósito de identificar los estados de salud que tienen sus colaboradores y así hacer seguimiento a estos.

GRI 403-6

De manera voluntaria, Mineros ofrece programas voluntarios de fomento de la salud para sus empleados, entre los cuales se destacan:

Mineros Colombia	Mineros Nicaragua
<ul style="list-style-type: none"> Jornadas de vacunación. Fomentos de actividades lúdicas. Fomento de actividades recreativas y de bienestar. Voluntariados. Brigadas de salud en la población de áreas 	<ul style="list-style-type: none"> Campañas de prevención del cáncer de próstata, cáncer de mama y cáncer cervicouterino. Programa de Estilo de Vida Saludable. Programas de salud pública que comprenden jornadas de vacunación.



Salud y Seguridad en el Trabajo (SST)

“ Los soldadores son profesionales que trabajan con herramientas pesadas y metales a distintas temperaturas, por lo que es vital que usen los implementos de seguridad adecuados para evitar lesiones y enfermedades relacionadas con la soldadura.

También se muestra cómo la empresa se preocupa por la seguridad de sus empleados, y a los trabajadores muy comprometidos con su propia seguridad. ”

Foto y texto: Jean Carlos Wiesner
Mineros Colombia

Mineros Colombia	Mineros Nicaragua
<ul style="list-style-type: none"> de influenza. ▪ Campañas en Salud. ▪ Antígenos prostáticos. ▪ Biomarcadores en Sangre y Orina. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programas de prevención de enfermedades vectoriales por enfermedades endémicas (malaria, dengue).

Mineros Colombia involucra a sus contratistas cuando realiza campañas de prevención y promoción en salud.

12.4. **Nuestro talento**

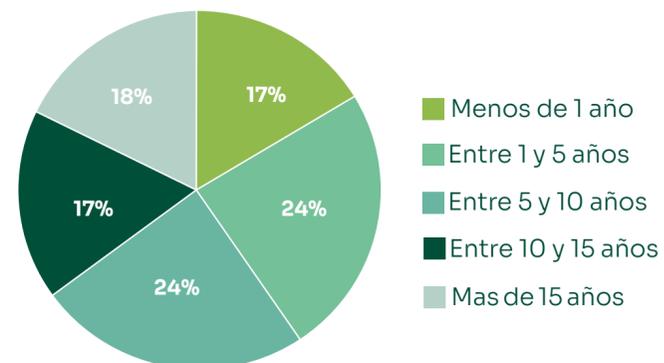
Estamos convencidos de que las personas son el corazón de Mineros. Nuestro compromiso es generarles bienestar y oportunidades de desarrollo y crecimiento personal y profesional, contribuyendo a la sostenibilidad del negocio y a la construcción de un mejor país.

Nuestra propuesta de valor desde talento se enfoca en estas prioridades:

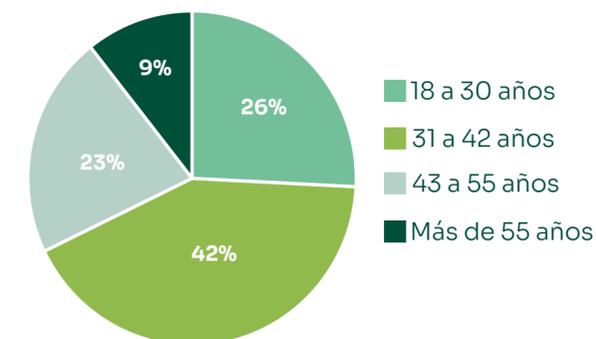
- La **cultura**, la que define lo que somos y está fundamentada en nuestro propósito “Por el Bienestar de Todos” y nuestros valores corporativos de honestidad, respeto, responsabilidad, sencillez y solidaridad. Nuestra prioridad es lograr que nuestra cultura se refleje en la experiencia del empleado cada día.
- El desarrollo de **liderazgo** como capacidad organizacional, habilitador de nuestra cultura, del desempeño del negocio y la meritocracia.
- El modelo de **gestión del talento** enfocado en el bienestar integral y la felicidad, el aprendizaje continuo, el mejoramiento del desempeño y el desarrollo del potencial de nuestros empleados, todo lo cual contribuye a un mejor ambiente laboral y unos mejores resultados del negocio.

Mineros se enriquece con la diversidad de talentos que trabajan en la organización, los cuales pertenecen a variados rangos de edad y de antigüedad, fortaleciendo la contribución de las distintas generaciones que confluyen en la compañía.

Empleados por antigüedad (años):



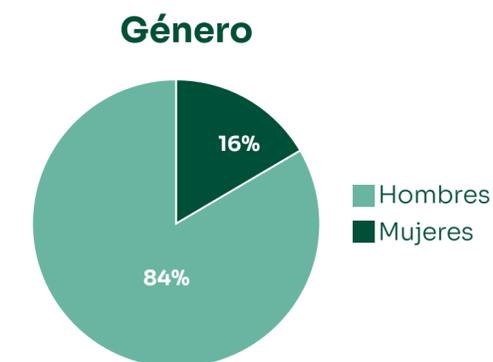
Empleados por edad:



12.4.1. **Atracción y retención**

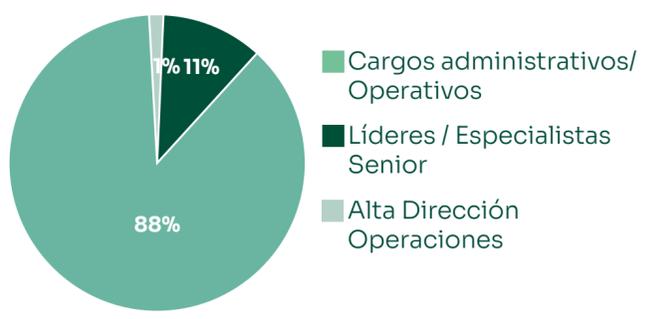
GRI 401-1a

En 2023 se realizaron **425 nuevas contrataciones de colaboradores en Mineros, lo cual representa el 17,3%** de nuestra fuerza laboral. Estas nuevas contrataciones nos permiten principalmente generar oportunidades de empleo para personas de las zonas de influencia de nuestras operaciones y a la vez apalancar nuestros objetivos de mejoramiento continuo y desempeño excepcional.

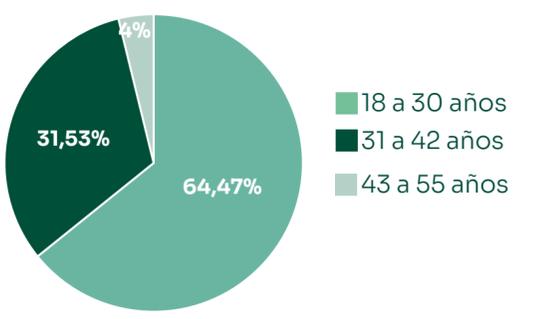


Nuevas contrataciones:

Categoría Laboral



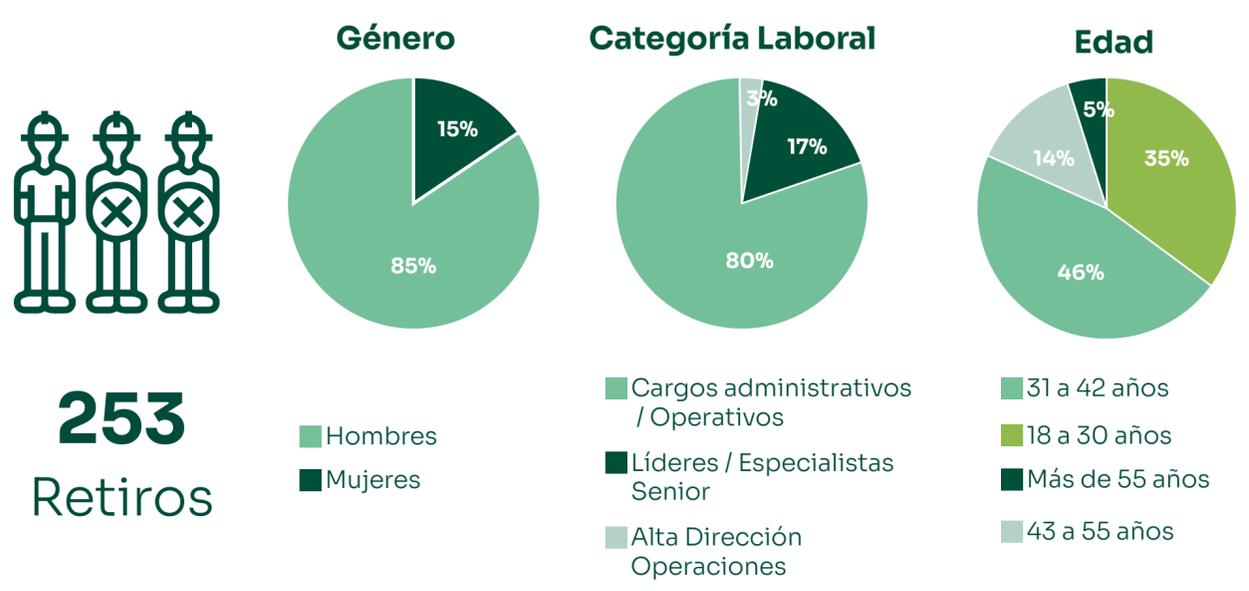
Edad



GRI 401-1b

En términos de rotación del talento, en 2023 se realizaron **253 retiros de colaboradores en Mineros**, lo cual representa el **10,28%** de nuestra fuerza laboral. Esta es una rotación saludable, conservando un balance entre las terminaciones generadas por voluntad del colaborador y las generadas por decisión de la compañía y en línea con nuestra prioridad de fidelizar a nuestro talento y generar oportunidades de crecimiento.

Distribución de los retiros:



Ambiente Laboral:

Durante el transcurso del año gestionamos nuestro ambiente laboral a través de planes de acción orientados a mejorar los principales aspectos que inciden en el ambiente laboral: liderazgo, bienestar integral y formación y desarrollo; y medimos su progreso a través del Pulso de Ambiente Laboral 2023, en el cual tuvimos una mejora de 3 puntos con relación al resultado del año anterior, siendo las variables con mejor desempeño el liderazgo, la comunicación y el orgullo por trabajar en la compañía.



12.4.2.

Compensación y beneficios

Tal como se tiene establecido en las Políticas Corporativas de Talento y de Compensación, en Mineros compensamos en condiciones de equidad interna y competitividad con el mercado. Nuestra filosofía de compensación total (compensación fija y variable), está basada en la meritocracia y la valoración del desempeño de la organización e individual.

La compañía concede beneficios extralegales, a los cuales son elegibles la totalidad de los empleados de la organización, teniendo como propósito contribuir a la promoción de la educación, la vida, la salud y el bienestar de los empleados y sus familias. Estos beneficios se revisan y ajustan considerando las practicas prevalentes en el mercado.

GRI 401-2

Mineros garantiza el ejercicio de la cobertura por incapacidad o invalidez, y la licencia de maternidad y paternidad según lo establecido por la ley en Colombia y Nicaragua.

En Colombia, la cobertura por incapacidad o invalidez se otorga por eventos que cubren las Entidades Prestadoras de Salud (EPS), las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL) y los fondos de pensiones cuando una persona sufre una incapacidad por enfermedad común o accidente de trabajo, o si por causa de alguna de estas condiciones tiene una pérdida de capacidad superior al 50%. Es indispensable que

el colaborador presente la incapacidad debidamente refrendada por la EPS y que la misma cumpla los tiempos de duración que fija la ley. Para el caso del personal corporativo, la compañía cubre el porcentaje que deja de pagar la EPS por los días de incapacidad registrados.

En Nicaragua, la ley establece que por derecho el empleado cuando se incapacite reciba el 60% del salario, pero cuando es incapacidad por accidente laboral y licencia de maternidad, la empresa asume el 40% restante. Para incapacidades por enfermedad común se administra de acuerdo con el régimen en el que se encuentre inscrito el colaborador. Para los colaboradores inscritos al régimen IVM-RP, la empresa asume el 60% del salario y si están en régimen integral el INSS asume el 60% del salario.

GRI 401-3

Adicionalmente, los gobiernos en los países en que operamos cuentan con legislación referente a licencias de maternidad. En Colombia la licencia de maternidad es una prestación del sistema de salud a la que tiene derecho la madre durante los primeros meses de vida de un recién nacido o adoptado. Su función consiste en la recuperación de la madre después del parto y que ella pueda atender a su hijo con todos los cuidados. La licencia de paternidad tiene por objeto que el padre pueda estar presente brindando compañía a la madre y cuidado, atención, apoyo y seguridad física y emocional al recién nacido o adoptado. En Nicaragua se da derecho a licencia por período de maternidad, y en el caso de paternidad son cinco días consecutivos.

En Nicaragua se da derecho a licencia por período de maternidad equivalente a 84 días calendario, y en el caso de paternidad son cinco días consecutivos, solo si el empleado está legalmente casado. Para colaboradores inscritos en el Régimen IVM-RP (Invalidez, Vejez y Muerte- Riesgos Profesionales) la empresa otorga 45 unidades de leche maternizada distribuidas en periodos de 6 meses. Adicionalmente, la empresa como beneficio extralegal entrega una canasta materna solo a las colaboradoras equivalente a USD 82.

GRI 401-3

Permiso parental:

Permiso parental	Mineros S.A			Mineros Colombia			Mineros Nicaragua		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Colaboradores con derecho al permiso parental	81	49	32	972	111	861	1385	172	1213
Colaboradores que se acogieron al permiso parental	2	2	0	40	1	39	9	9	N/A
Colaboradores que regresaron al trabajo después de terminar el permiso parental	2	2	0	40	1	39	13	13	N/A
Colaboradores que deben regresar al trabajo después de terminar el permiso parental	2	2	0	40	1	39	13	13	N/A
Tasa de regreso al trabajo	100	100	100	N/A	100	100	100	100	100
Colaboradores que regresaron al trabajo después de terminar el permiso parental y seguían siendo empleados doce meses después	4	3	1	27	3	24	7	7	N/A

Permiso parental	Mineros S.A			Mineros Colombia			Mineros Nicaragua		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Colaboradores que regresaron al trabajo después de terminar el permiso parental durante el periodo de reporte anterior	5	4	1	32	3	29	9	9	N/A
Tasa de retención	80	75	100	84,37	100	82,76		78	N/A

*: Información no disponible para el período de reporte.

GRI 401-2

En Nicaragua la provisión de una canasta básica y la atención médica son derechos de ley. Mineros Nicaragua cuenta con una clínica propia en las instalaciones donde se ofrece atención a los trabajadores y sus familias. Los practicantes deben acudir al hospital de la localidad.

GRI 201-3

En Colombia y Nicaragua los recursos generales de la organización hacen frente a las obligaciones del plan de pensiones, en el cual los afiliados o sus beneficiarios obtienen una pensión de vejez, de invalidez o de sobrevivientes, o una indemnización, previamente definidas. La ley en Colombia establece que el empleado contribuye con un 4% de su salario, y el empleador con un 12%. En Nicaragua para colaboradores inscritos al Régimen IVM-RP la contribución laboral corresponde al 5% de su salario y la del empleador el 21,5%. En caso de colaboradores inscritos al régimen Integral el porcentaje que aporte el empleado es del 7% y el empleador 22,5%

	Mineros Colombia	Mineros S.A	Mineros Nicaragua
Valor estimado de las obligaciones del plan de pensiones (USD)	2.620.778,95	473.333,65	2.424.484,07

GRI 401-2

Aparte de lo establecido por la ley, en todas nuestras operaciones se ofrecen los siguientes beneficios a nuestros empleados: seguro de vida, auxilios educativos y préstamos. Cada operación tiene establecida la población elegible y las características de estos beneficios, de acuerdo con condiciones locales específicas. Adicionalmente, cada operación define beneficios adicionales de acuerdo con las necesidades y aspiraciones de los colaboradores.

12.4.3.

Gestión del conocimiento

GRI 404-1

En 2023 nuestros empleados recibieron un total de 46.499 horas de formación, un promedio de **18,9** horas por empleado. Las mujeres realizaron un promedio de **90,3** horas y los hombres **7,6** horas por persona.

Capacitación y formación por categoría laboral

	Promedio (horas/persona)
Alta Dirección Corporativa	20
Alta Dirección Operaciones	12,59
Líderes/ Especialistas Senior	10,91
Cargos Administrativos/ Operativos	6,43

GRI 404-2a

La gestión del conocimiento se enfoca en brindar oportunidades de aprendizaje integral a nuestros colaboradores que les permitan un adecuado desempeño de sus cargos y puedan contribuir a la estrategia de la compañía. Desde Mineros S.A. se define la malla de formación general para todas las compañías y desde las operaciones se desarrollan mallas de formación ajustadas a las necesidades de su población así:

Mineros S.A. (Corporativo)

Desde Mineros S.A. contamos con una plataforma virtual de gestión del conocimiento denominada Kilate, la cual comprende como malla curricular el programa de inducción a la compañía, conocimientos técnicos del negocio, nuestro código de ética y valores corporativos, cursos obligatorios de cumplimiento y desarrollo de las competencias organizacionales. Siendo el público objetivo de toda nuestra oferta de formación virtual y presencial todos los colaboradores de Mineros S.A. y sus operaciones.

En 2023 formamos a nuestros líderes a través de nuestro Programa de Desarrollo de Liderazgo Corporativo enfocado en el autoconocimiento, consciencia y desarrollo de habilidades de liderazgo. Obtuvimos un cubrimiento del 85% de nuestra población total de líderes en el programa.

85% de nuestros colaboradores participaron en el Programa Corporativo de Bienestar Integral y Felicidad, enfocado en que los participantes descubran su propósito de vida y la importancia de cada individuo, entrenen la conciencia para estar en el aquí y el ahora, generen entornos psicológicamente seguros para propiciar la innovación, entrenen la comunicación apreciativa y positiva, fortalezcan la resiliencia y adaptabilidad y comprendan la dinámica cuerpo - mente. Adicionalmente, realizamos todos los programas de formación obligatorios del área de cumplimiento.

Mineros Colombia

Los programas diseñados para atender el cierre de brechas de acuerdo con las necesidades tienen alcance a todas las categorías laborales de la compañía, desde los niveles de alta dirección, hasta los cargos operativos. Contamos con el programa de desarrollo de líderes, programa de reinducción de Salud y Seguridad en el Trabajo (SST), programa de educación ambiental y programas acordes a las necesidades de formación.

El plan de formación contempla que el 90% de la capacitación y formación en Mineros Colombia fortalece las competencias técnicas de nuestros colaboradores, lo que se traduce en mano de obra mejor calificada y orientada a los resultados organizacionales.

Mineros Nicaragua

- Programa de desarrollo de líderes orientado a mejorar habilidades de liderazgo en colaboradores con funciones de supervisión (jefaturas).
- Programa formativo para mejorar aspectos de la encuesta Great Place to Work (GPTW). El programa estaba orientado a fortalecer la dimensión de orgullo, la toma de conciencia y el trabajo en equipo.
- Programa orientado a guardas de seguridad sobre derechos humanos, con el objetivo de crear una cultura de cero discriminación y violación a los derechos de las personas.
- Programas para fortalecer las habilidades técnicas, orientados a alcanzar indicadores de los diferentes procesos, brindando a los colaboradores conocimientos y/o habilidades para realizar trabajos más técnicos y de calidad.

12.4.4.

Programas de ayuda a la transición

GRI 404-2b

Mineros S.A. ofrece un programa de transición laboral, para casos de desvinculación de un colaborador por parte de la empresa o empleados que van a jubilarse, Este programa está diseñado para transformar la perspectiva individual, pasando de una experiencia compleja, a una de visión desde la oportunidad, la conexión consigo mismo y la gratitud por lo que se va y lo que viene. El programa ofrece al colaborador valoración por parte de un coach, retroalimentación del potencial, y herramientas para gestionar su momento de transición y realizar un plan de mercadeo personal.

Mineros Colombia cuenta con el programa Generación Dorada que permite al personal que se encuentra en los últimos 3 años próximos a obtener su pensión por vejez, recibir capacitación en temas como: manejo del tiempo, gestión del cambio, empleabilidad, asesoría pensional, entre otros, con el fin de ayudar a la transición de una forma adecuada.

Igualmente, para cargos de alta dirección se ofrecen programas de transición laboral con proveedores externos, que nos permiten procesos adecuados para terminación de contratos.

12.4.5.

Gestión del desempeño

GRI 404-3

En 2023 250 colaboradores, el **10,15%** de nuestros colaboradores recibió una evaluación periódica de su desempeño. Nuestro modelo de gestión de desempeño está enfocado en medir y evaluar el progreso de los colaboradores en el año, con base en unos objetivos individuales que se fijan a inicios del año. Los objetivos están compuestos el 50% por el QUÉ, las metas individuales y el CÓMO, la forma como se llega a los objetivos, que es el cumplimiento de las competencias organizacionales. Nuestra población objetivo son el Presidente, Vicepresidentes, Gerentes y Directores. Nuestra filosofía de compensación total está basada en la meritocracia, es decir que se diferencia la compensación con base en el desempeño del colaborador.

	Colaboradores evaluados	Porcentaje de colaboradores evaluados (sobre el total por género)
Mujeres	87	25,82
Hombres	163	7,67

	Colaboradores evaluados	Porcentaje de colaboradores evaluados (sobre el total por categoría)
Alta Dirección Corporativa	5	100
Alta Dirección Operaciones	34	77,272727
Líderes/ Especialistas Senior	144	48,322148
Cargos Administrativos/ Operativos	67	3,167849

Desarrollo de Talento:

GRI 404-3

En el año 143 colaboradores, el 5,81% de nuestra fuerza laboral, tuvieron oportunidades de desarrollo profesional, manifestadas en crecimiento vertical o traslados horizontales, en línea con nuestra prioridad de generar oportunidades de desarrollo y crecimiento para nuestro talento interno y formar futuras cadenas sucesorales a corto y mediano plazo con talento interno.

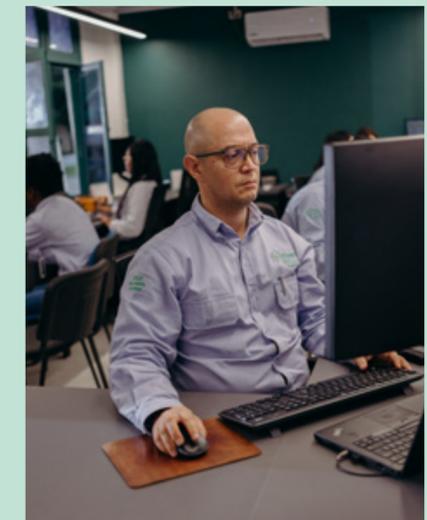
	Colaboradores desarrollados profesionalmente	Porcentaje de colaboradores desarrollados profesionalmente (sobre el total por género)
Mujeres	52	15,43
Hombres	91	4,28
Total	143	5,81

	Porcentaje de colaboradores desarrollados profesionalmente (sobre el total por categoría)
Alta Dirección Corporativa	18,18
Líderes/ Especialistas Senior	3,36
Cargos Administrativos/ Operativos	3,12

Desarrollo del talento

Crecimiento Interno del Talento: 67% de todas las vacantes en 2023 han sido cubiertas con nuestro talento interno, mostrando nuestro compromiso con formar, desarrollar y brindar oportunidades de crecimiento al talento interno.

En el 2023 se realizó la Revisión Corporativa Anual de Talento en el cual fueron identificados los cargos críticos de la compañía, también se identificó el 1.12% del total de nuestra población como talento clave y se diseñaron el 100% de los planes de sucesión identificando sucesores en el corto, mediano plazo hasta el cuarto nivel de la organización incluyendo cargos de Presidente, Vicepresidentes, Gerente y Directores y se diseñaron sus planes de autodesarrollo para ser ejecutados.



12.4.6.

Diversidad, Equidad e Inclusión

En 2023 Mineros publicó su política y estrategia corporativas de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI), así como el protocolo de prevención y manejo del acoso sexual laboral, cuyo propósito es construir un entorno de trabajo inclusivo donde todas las personas sientan que pueden ser ellas mismas y pertenecer, impulsando el crecimiento de la organización. La población elegible fueron todos los colaboradores de la compañía.

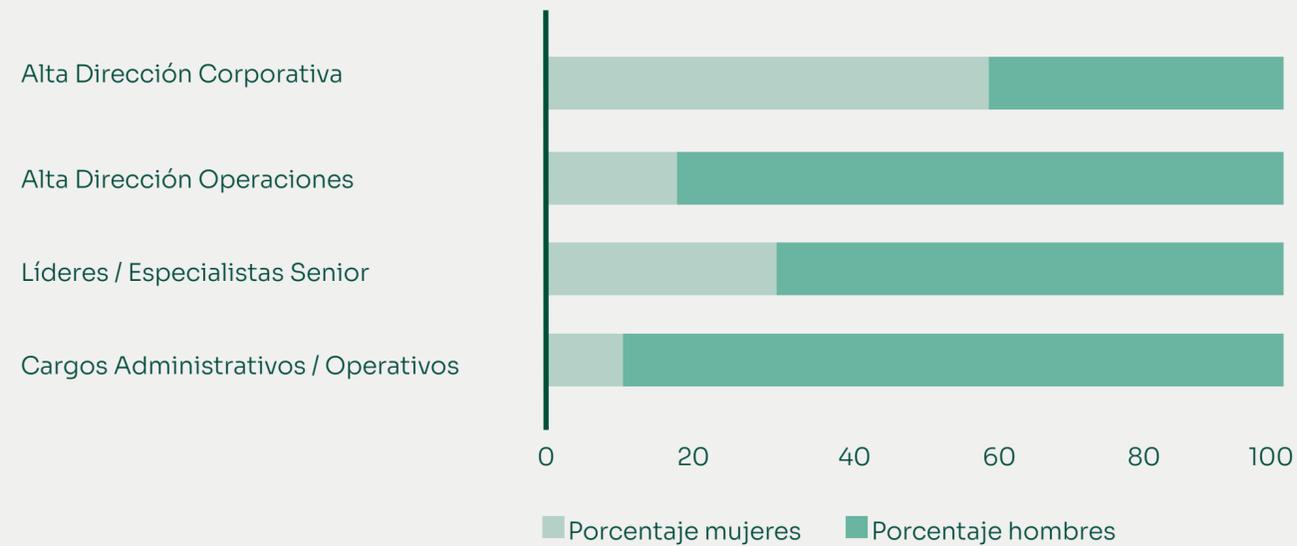


Tú perteneces
Diversidad-Equidad-Inclusión

Durante el año educamos a todos nuestros colaboradores sobre la política corporativa y el protocolo de prevención y gestión del acoso sexual y laboral. Adicionalmente lanzamos “Tú Perteneces”, el programa corporativo que materializa la visión de Mineros frente a la DEI y da cumplimiento a los objetivos de política y estrategia definidos por la organización.

GRI 405-1b

Empleados por categoría laboral:



GRI 405-1b

En Mineros propendemos por que la diversidad de nuestro talento se mantenga, generando impactos positivos en las comunidades y grupos étnicos en nuestras áreas de influencia. En Nicaragua favorecemos las comunicaciones en idiomas Mayangna y Miskito y contamos entre nuestros colaboradores con un 8% de personas de estos grupos.

Grupo	Número de empleados	Porcentaje
Mestizo	1.273	91.91%
Miskito	89	6.43%
Mayangna	23	1.66%
Total general	1385	100.00%



GRI 2-7

Participación de las mujeres en la fuerza laboral:

	Colombia		Nicaragua		Corporativo		Total	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Directos a término indefinido	86	729	158	1.155	46	32	290	1.916
Directos a término fijo	5	28	12	40	1	0	18	68
Directos por duración de obra	1	80	0	0	0	0	1	80
Total empleados directos	92	837	170	1.195	47	32	309	2.064
Temporales	0	0	2	18	0	0	2	18
Aprendices y practicantes	19	24	5	19	2	0	26	43
Total empleados	111	861	177	1.232	49	32	337	2.125

12.5.

Programas integrales: Clínica Nueva Esperanza

En Hemco Mineros Nicaragua brindamos servicios médicos a nuestros colaboradores y sus beneficiarios (conyugue e hijos de hasta 15 años), quienes suman 6,500 personas aproximadamente.

Nuestra gestión de la salud se divide en dos ejes de trabajo: **Salud Ocupacional y Salud Asistencial.**

- **Salud ocupacional** promueve la prevención y control de los riesgos en los puestos de trabajo, mediante la implementación de prácticas y controles basado en el entendimiento de nuestra operación. Contempla los programas: Conservación visual, Estrés térmico, Sonoridad, Protección respiratoria, Protección exposición al plomo, y Osteomioarticular.
- **Salud asistencial** brinda atención médica integral y de calidad, e incluye: Atención a emergencias médicas, Consulta Externa, Transferencias médicas y Fisioterapia.

Estos servicios de salud se ofrecen en nuestra Clínica Nueva Esperanza, que cuenta con:



- 5 consultorios médicos,
- 3 salas de observación,
- Farmacia,



- Área de emergencia,
- Sala de Fisioterapia y
- Ambulancia

En el año 2023, la Clínica Nueva Esperanza recibió 21.404 consultas médicas o 60 atenciones por día, aproximadamente. Asimismo, logró una reducción en los indicadores de enfermedades laborales y en el ausentismo.





Derechos Humanos

“El señor Jorge Moreno, siempre está dispuesto a colaborar y darnos un buen consejo; sin duda un activo muy importante de esta compañía quien con su avanzada edad nos muestra su sonrisa y buena voluntad.”

Foto y texto: **Wendy Vanessa Peinado**
Mineros Colombia





ÍNDICE DE CONTENIDOS

CAPÍTULO 12



ÍNDICE DE CONTENIDOS

13.1.

Índice de contenidos: GRI

Declaración de uso	Mineros S.A. ha elaborado el informe utilizando como referencia los Estándares GRI para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023.
GRI 1 usado	GRI 1: Fundamentos 2021
Estándares Sectoriales GRI aplicables	No aplica: el estándar GRI 14: Sector Minero 2024 entrará en vigor para la presentación de informes en 2026.

Contenidos generales					
GRI	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
2-1	Detalles organizacionales			Quiénes somos	13
	Comentario: Ubicación de la sede corporativa: Medellín Carrera 43 A # 14-109 Edificio Nova Tempo Teléfono +57 604 2665757				

Contenidos generales					
GRI	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
2-2	Entidades incluidas en la Memoria de Sostenibilidad			Índice de contenidos	131
	Consolidación			Acerca de esta memoria	13
	Comentario: Memoria de Sostenibilidad: Mineros Aluvial S.A.S. BIC, Hemco Mineros Nicaragua S.A., Mineros S.A. Estados financieros: https://mineros.com.co/es/inversionistas/informaci%C3%B3n-financiera				
2-3	Periodo objeto de la memoria, frecuencia y punto de contacto			Acerca de esta memoria	11
	Comentario: Los Estados Financieros abarcan el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2023. Fecha de publicación de la Memoria de Sostenibilidad 2023: marzo de 2024. En abril de 2024 se realiza nuevamente la publicación de la Memoria tras la culminación de la verificación externa.				

Contenidos generales					
GRI	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
2-4	Actualización de la información: general			Acerca de esta memoria	11
	Actualización de la información: emisiones GEI			Índice de contenidos	102
	Comentario: En 2023 la compañía realizó la conversión de la huella de carbono a los lineamientos del protocolo de GEI (previamente medida bajo la norma ISO 14061-1). Esto, más la salida de Minas Argentinas S.A. del alcance, representa una reducción frente a las 102 mil t CO2 eq reportadas en el período anterior.				
2-5	Práctica de verificación externa			Índice de contenidos	132
	Informe de verificación externa			Verificación externa	N/A
	Comentario: El proceso de verificación externa de la Memoria de Sostenibilidad se definió y estableció por primera vez en 2023. La Administración, representada por la Vicepresidencia Legal y de Sostenibilidad, presenta al Comité de Auditoría y Riesgos las propuestas y recomendaciones frente a los proponentes, y el Comité tiene la decisión final de aprobar el verificador.				
2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales			Quiénes somos	15
	Número de operaciones			Índice de contenidos	132
	Producción y ventas totales			Desarrollo económico	52
	Cambios significativos			Acerca de esta memoria	11
	Comentario: Para efectos del presente reporte, se definen tres operaciones significativas: Mineros Colombia, Mineros Nicaragua y Mineros S.A. Mineros no vende productos o servicios que estén prohibidos				

Contenidos generales					
GRI	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
2-7	Empleados	x		Desarrollo económico	55
				Nuestra gente	128
	Comentario: Se presenta la plantilla de personal a 31 de diciembre de 2023. Incluye aprendices y practicantes. Las diferencias presentadas frente a informes de períodos anteriores radican principalmente en la salida de Minas Argentinas S.A. del alcance. En las operaciones de Colombia y Nicaragua no se presentaron fluctuaciones significativas.				
2-8	Trabajadores que no son empleados			Desarrollo económico	55
				Nuestra gente	115
2-9	Estructura de gobernanza y composición			Gobierno corporativo	22
2-10	Criterios de selección de los miembros de la junta directiva			Gobierno corporativo	23
2-11	Presidente de la Junta Directiva como ejecutivo de la organización y su función			Índice de contenidos	132
				Comentario: El Presidente de la Junta Directiva no es un alto ejecutivo de la organización	
2-12	Función de la Junta Directiva en la selección de objetivos, valores y estrategias			Gobierno corporativo	27
	Gobierno corporativo y grupos de interés			Nuestra estrategia	47
2-13	Delegación de la autoridad en temas económicos, ambientales y sociales			Gobierno corporativo	28

Contenidos generales					
GRI	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
2-14	Responsabilidades en la presentación de informes de sostenibilidad			Gobierno corporativo	27
2-15	Conflictos de interés			Gobierno corporativo	25
	Comentario: Aunque se reportan los casos de afiliación a diferentes juntas y participación cruzada, no es considerado por la ley ni por la política interna como conflicto de interés.				
2-16	Procedimiento de comunicación de inquietudes críticas			Índice de contenidos	133
	Comentario: Todos los reportes de la línea ética son presentados en las reuniones del Comité de ética. Trimestralmente se presenta informe de gestión y de los reportes ante el Comité de Auditoría y Riesgos, del cual hacen parte tres miembros de la Junta Directiva. El Comité de Auditoría presenta información sobre los temas tratados en su reunión a la Junta Directiva . Así mismo, dentro del procedimiento de atención a las comunicaciones de la línea ética, se tiene establecido un escalamiento para gestionar potenciales conflictos de interés con los miembros del comité y la administración. En caso de que alguno de los mencionados sea reportado, el detalle de dicho escalamiento se encuentra definido en el procedimiento de gestión de las comunicaciones. Bajo este criterio de escalamiento, en 2023 no se presentaron inquietudes críticas.				
2-17	Capacitación de la junta directiva en temas económicos, ambientales y sociales			Gobierno corporativo	24
2-18	Evaluación a miembros de la Junta Directiva			Gobierno corporativo	25
	Comentario: Resultados negativos de la evaluación pueden tener como consecuencia, entre otros, el cambio de composición de la Junta Directiva. No obstante, no se han presentado esta situación en el período de reporte				

Contenidos generales					
GRI	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
2-19	Políticas de remuneración			Gobierno corporativo	25
	Comentario: No existen en la organización políticas de bonos de contratación o pagos de incentivos por la contratación. Los miembros de Junta Directiva son de libre nombramiento y remoción por la Asamblea General de Accionistas y no existe política de indemnización por rescisión del contrato. A los miembros de Junta Directiva además de los honorarios se les reconoce los viáticos para su traslado para cumplir con las reuniones de Junta Directiva, además de este rubro, no existe política de reembolsos. No existen políticas de prestaciones de jubilación de los miembros de Junta Directiva por no tratarse de empleados sino de asesores externos e independientes a quienes se les pagan honorarios y no salario.				
2-20	Votos de los grupos de interés en relación con las políticas y propuestas de remuneración			Gobierno corporativo	25
2-21	Ratio de compensación total anual		x		N/A
	Omisión: Restricciones de confidencialidad: por políticas de compañía, la información relacionada con remuneración del personal se considera confidencial				
2-22	Altos responsables encargados de presentar declaraciones sobre la importancia de la sostenibilidad			Gobierno corporativo	27
	Declaración sobre la importancia del desarrollo sostenible y la estrategia de sostenibilidad			Nuestra estrategia	44

Contenidos generales					
GRI	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
2-23	Compromisos y políticas			Ética y transparencia	39
				Nuestra gente	108
	Comunicación y formación			Ética y transparencia	39
2-24	Incorporación de los compromisos y políticas			Ética y transparencia	39
	Nuestra estrategia			27	
2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	x		Ética y transparencia	41
				Gestión social	67
				Gestión social	68
	Comentario: En el período de reporte la Compañía no ocasionó ni contribuyó de forma significativa en la generación de impactos negativos a terceros y por consiguiente no adquirió compromisos de remediación.				
2-26	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas			Ética y transparencia	41

Contenidos generales					
GRI	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas			Gestión ambiental	134
				Comentario: En abril de 2023 se liquidó una sanción a la empresa Negocios Agroforestales S.A.S por parte de la UGPP -Unidad de Gestión de Pensiones y Parafiscales- por la liquidación oficial de inconsistencias generada en marzo de 2018.	
2-28	Afiliación a asociaciones			¿Quiénes somos?	17
2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés			Nuestra estrategia	46
2-30	Convenios de negociación colectiva			Nuestra gente	112

Temas materiales					
GRI	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
3-1	Proceso de determinación de los temas materiales			Nuestra estrategia	47
3-2	Lista de temas materiales			Nuestra estrategia	47
3-3	Gestión de los temas materiales: general			Gestión Integral de Riesgos	31
				Nuestra estrategia	44

Temas materiales					
GRI	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
3-3	Gestión de los temas materiales: Generación de empleo (AM1)			Desarrollo Económico	51,55
	Gestión de los temas materiales: Desarrollo de la minería artesanal (AM2)			Desarrollo Económico	51,58
	Gestión de los temas materiales: Adquisición y abastecimiento local (AM3)			Desarrollo Económico	51,55
	Gestión de los temas materiales: Generación de alternativas económicas locales (AM4)			Gestión Social	62,64
	Gestión de los temas materiales: Ética y Transparencia (AM5)			Ética y Transparencia	37
	Gestión de los temas Materiales: Inversión y desarrollo social (AM6)			Gestión Social	62,63
	Gestión de los temas materiales: Manejo de impactos ambientales (AM7)			Gestión ambiental	74-93
	Gestión de los temas materiales: Protección y uso eficiente de los recursos naturales (AM8)			Gestión ambiental	74-93
	Gestión de los temas materiales: Gestión de riesgos ambientales (AM9)			Gestión climática	74-93

Temas materiales					
GRI	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
3-3	Gestión de los temas materiales: Recuperación de áreas intervenidas por la minería (AM10)			Gestión ambiental	74,89
	Gestión de los temas materiales: Salud y Seguridad en el Trabajo (AM11)			Nuestra gente	112-119
	Gestión de los temas materiales: Respeto por los Derechos Humanos (AM12)			Nuestra gente	108-112

Contenidos específicos					
GRI	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
Desempeño económico					
201-1	Valor económico directo generado y distribuido			Desarrollo Económico	52
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades del cambio climático			Gestión climática	97
201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación			Nuestra gente	124

Contenidos específicos					
GRI	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
Desempeño económico					
201-4	Asistencia técnica financiera recibida del gobierno			Índice de contenidos	136
	Comentario: El 0,01% de las acciones de Mineros S.A. pertenecen a entidades públicas.				
Presencia en el mercado					
202-1	Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local		x		N/A
	Omisión: Restricciones de confidencialidad: por políticas de compañía, la información relacionada con remuneración del personal se considera confidencial.				
202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local			Gobierno corporativo	26
Impactos económicos indirectos					
203-1	Inversiones en infraestructura y servicios apoyados			Gestión social	63
203-2	Impactos económicos indirectos significativos			Índice de contenidos	136
	Comentario: Actualmente la compañía no ha definido metodologías de valoración de impactos indirectos. Lo que se reportaba en este ítem para períodos anteriores, ha pasado a hacer parte del componente "Fiscalidad".				

Prácticas de abastecimiento					
GRI	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
Desempeño económico					
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	x		Desarrollo Económico	55
Anticorrupción					
205-1	Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción			Ética y Transparencia	41
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción			Ética y Transparencia	39
205-3	Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas			Índice de contenidos	136
	Comentario: En 2023 no se presentaron incidentes de corrupción confirmados.				
Competencia desleal					
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal			Índice de contenidos	136
	Comentario: No existen acciones jurídicas pendientes o finalizadas durante el periodo objeto del informe con respecto a la competencia desleal o infracciones de la legislación aplicable en materia de prácticas monopólicas y contra la libre competencia.				

Contenidos específicos					
GRI	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
Fiscalidad					
207-1	Enfoque fiscal			Desarrollo Económico	53
207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos			Desarrollo Económico	53
207-3	Participación de los grupos de interés en materia fiscal			Desarrollo Económico	53
207-4	Presentación de informes país por país			Desarrollo Económico	53
	Comentario: GRI 207 207-4b x: las diferencias corresponden principalmente por los ingresos no gravados y costos y gastos no deducibles en la depuración de las declaraciones de renta, ejemplo de esto: (i) método de participación; (ii) diferencia entre los métodos contables y fiscales de la depreciación de activos fijos y amortizaciones de intangibles; (iii) valorizaciones de operaciones derivadas y otros instrumentos financieros; (iv) diferencia en cambio no realizada; (v) dividendos que no constituyen renta ni ganancia ocasional; (vi) uso de los escudos fiscales.				
Materiales					
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen			Gestión Ambiental	75
301-2	Insumos reciclados utilizados			Gestión Ambiental	84

Prácticas de abastecimiento					
GRI	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
301-3	Productos y materiales de envasado recuperados			Gestión Ambiental	84
Energía					
302-1	Consumo de energía dentro de la organización	x		Gestión climática	103
	Comentario: Electricidad vendida: 78.370.635 kWh.				
302-2	Consumo de energía fuera de la organización		x		N/A
	Omisión: Información no disponible o incompleta: para la realización completa del cálculo del consumo energético aguas arriba, es necesario obtener datos primarios de los insumos empleados en la extracción y transporte por parte de los mineros artesanales en Nicaragua, cuyo modelo abarca a más de 1.500 colectivos.				
302-3	Intensidad energética			Índice de contenidos	137
	Comentario: En 2023 la intensidad energética de la producción fue de 802,5 kWh/oz, calculado como la razón entre el consumo energético dentro de la organización (GRI 302-1) y la producción total de Colombia y Nicaragua (219.708 oz).				
302-4	Reducción del consumo energético			Gestión climática	103
302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios			Índice de contenidos	137
	Comentario: No se reportaron en 2023 acciones para la reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios.				

Contenidos específicos					
GRI	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
Agua y efluentes					
303-1	Interacción con el agua como recurso compartido			Gestión Ambiental	85
303-2	Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua			Gestión Ambiental	86
303-3	Extracción de agua	x		Gestión Ambiental	86
303-4	Vertido de agua	x		Gestión Ambiental	86
303-5	Consumo de agua			Gestión Ambiental	87
Biodiversidad					
304-1	Sitios operacionales ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad			Gestión Ambiental	88
304-2	Impactos significativos en la biodiversidad			Gestión Ambiental	88
304-3	Hábitats protegidos o restaurados			Gestión Ambiental	89

Contenidos específicos					
GRI	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación			Gestión Ambiental	90
Emisiones					
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	x		Gestión climática	102
	Comentarios: Colombia: comprende CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O, HCFC- año base 2021 (39.552 t CO ₂ eq.). Nicaragua: CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O, CFC, HCFC, HFC- año base 2020 (26.776 t CO ₂ eq.). Los años base fueron elegidos de acuerdo con la representatividad de los límites del informe actual de la organización, así como la disponibilidad y calidad de la información. Fuentes de los factores de emisión: Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME), documento Factores de Emisión para los Combustibles Colombianos FECOC. Emisiones biogénicas: 0 t CO ₂ eq. Enfoque de consolidación: control operacional.				
305-2	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	x		Gestión climática	102
	Comentarios: Gases incluidos: CO ₂ (Colombia y Nicaragua). Años base: 2021 Colombia (143 t CO ₂ eq), 2020 Nicaragua (2.770 t CO ₂ eq.). Los años base fueron elegidos de acuerdo con la representatividad de los límites del informe actual de la organización, así como la disponibilidad y calidad de la información. Fuentes de los factores de emisión: Centro Nacional de Despacho, (XM, Colombia); Instituto Nicaragüense de Energía (INA, Nicaragua). Enfoque de consolidación: control operacional. Emisiones basadas en la localización: 9.239 t CO ₂ eq. Emisiones basadas en el mercado: 14,45 t CO ₂ eq.				
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)		x		N/A
	Omisión: Información no disponible o incompleta: para la realización completa del cálculo de las emisiones alcance 3, es necesario obtener datos primarios de los insumos empleados en la extracción y transporte por parte de los mineros artesanales en Nicaragua, cuyo modelo abarca a más de 1.500 colectivos.				

Contenidos específicos					
GRI	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI		x		N/A
	Omisión: Información no disponible o incompleta: para la realización completa del cálculo de la intensidad total de emisiones, es necesario obtener datos primarios de los insumos empleados en la extracción y transporte por parte de los mineros artesanales en Nicaragua, cuyo modelo abarca a más de 1.500 colectivos.				
305-5	Reducción de las emisiones de GEI			Gestión climática	102
305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (ODS)		x		N/A
	Omisión: Información no disponible o incompleta: en Colombia y Nicaragua utilizamos gases refrigerantes que contienen HCFC como R22. Su consumo está asociado principalmente al uso de aires acondicionados instalados en las oficinas, operaciones mineras y campamentos.				
305-7	Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones		x		N/A
	Omisión: Información no disponible o incompleta: en Mineros Colombia se realizan estudios de emisiones atmosféricas, siendo el más reciente el realizado el 12 de diciembre de 2022 en la chimenea del sistema del horno de fundición Los resultados de las concentraciones de la descarga son: <ul style="list-style-type: none"> Material particulado (PM10) 4,24 µg/m³ - El parámetro de material particulado (MP) se encuentra por debajo de la norma de emisión en un 98,3% Dióxido de nitrógeno (NOx) 67,9 mg/m³ - Los óxidos de nitrógeno (NOX) se encuentra por debajo de la norma de emisión en un 87,65% Dióxido de azufre (SOx) 4,51 mg/ m³ - El dióxido de Azufre (SO2) se encuentra por debajo de la norma de emisión en un 99,18% Los metales (Pb, Cu, Cd y Hg) se encuentran por debajo de los límites normativos establecidos para cada uno De acuerdo con estos resultados, el grado de significancia del aporte contaminante se clasifica como 'Muy Bajo', lo cual determina la frecuencia de muestreo con una periodicidad cada tres años.				

Contenidos específicos					
GRI	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
Residuos					
306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados			Gestión Ambiental	81
306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos			Gestión ambiental	83
306-3	Residuos generados			Gestión ambiental	78
306-4	Residuos no destinados a eliminación			Gestión ambiental	82
306-5	Residuos destinados a eliminación			Gestión ambiental	79
Cumplimiento ambiental					
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental			Índice de contenidos	139
	Comentario: Durante el año 2023 no se impuso ninguna sanción a la empresa por conceptos ambientales				
Evaluación ambiental de proveedores					
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales			Desarrollo Económico	56
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas			Desarrollo Económico	57

Contenidos específicos					
GRI	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
Empleo					
401-1	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal			Nuestra gente	121
401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo			Nuestra gente	122
401-3	Permiso parental			Nuestra gente	123
Relaciones trabajador-empresa					
402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales			Nuestra gente	112
Salud y Seguridad en el Trabajo					
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo			Nuestra gente	114
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes			Nuestra gente	115
403-3	Servicios de salud en el trabajo			Nuestra gente	119
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre SST			Nuestra gente	117
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo			Nuestra gente	118

Contenidos específicos					
GRI	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
403-6	Promoción de la salud de los trabajadores			Nuestra gente	119
403-7	Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo			Nuestra gente	114
403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo			Nuestra gente	114
403-9	Lesiones por accidente laboral	x		Nuestra gente	113
403-10	Dolencias y enfermedades laborales			Nuestra gente	114
Formación y educación					
404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado			Nuestra gente	124
404-2	Programas para desarrollar las competencias de los empleados y ayuda a la transición			Nuestra gente	125
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas			Nuestra gente	126
Diversidad e igualdad de oportunidades					
405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados			Nuestra gente	127
				Gobierno corporativo	23

Contenidos específicos					
GRI	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
405-2	Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres		x		N/A
	Omisión: Restricciones de confidencialidad: por políticas de compañía, la información relacionada con remuneración del personal se considera confidencial				
Libertad de asociación y negociación colectiva					
407-1	Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación podría estar en riesgo			Nuestra gente	112
Trabajo infantil					
408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil			Nuestra gente	110
Trabajo forzoso u obligatorio					
409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio			Índice de contenidos	141
	Comentario: A la fecha, no se evidencia un alto riesgo de trabajo forzado en las operaciones o proveedores.				
Prácticas en materia de seguridad					
410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos en Derechos Humanos			Nuestra gente	110

Contenidos específicos					
GRI	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
Derechos de los pueblos indígenas					
411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas			Nuestra gente	111
Evaluación en Derechos Humanos					
412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los DDHH			Nuestra gente	109
412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre DDHH			Nuestra gente	110
412-3	Acuerdos y contratos con cláusulas o sometidos a evaluación en DDHH		x		N/A
Comunidades locales					
413-1	Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y desarrollo	x		Gestión Social	63-68
	Comentario: De acuerdo con la definición establecida en el GRI 2-6 sobre operaciones significativas, dos de tres operaciones (66,7%) cuentan con programas implementados de participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y desarrollo. La sede corporativa no cuenta con estos programas y evaluaciones al encontrarse en la ciudad de Medellín, fuera del área de influencia de las operaciones mineras de Mineros Colombia y Mineros Nicaragua. Omisión- Información no disponible o incompleta: las operaciones de Colombia y Nicaragua realizan evaluaciones de impacto ambiental y socialización con las comunidades del área de influencia (GRI 413-1 numerales i y ii). Para realizar revelaciones asociadas al detalle de estas actividades durante el período de reporte, es importante construir la información a partir de las actas y formatos operativos que registran las actividades, así como la retroalimentación recibida. Se dará mayor amplitud a esta información en el próximo período de reporte.				
413-2	Operaciones con impactos negativos significativos en las comunidades locales			Gestión Social	68

Contenidos específicos					
GRI	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
Evaluación social de los proveedores					
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales			Desarrollo Económico	57
414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro			Desarrollo Económico	57
				Nuestra gente	109
Política pública					
415-1	Contribución a partidos y/o representantes políticos			Índice de contenidos	142
	Comentario: En 2023 las operaciones de Colombia (Mineros Colombia, Mineros S.A.) destinaron un total de USD 81.692,39 a partidos y/o representantes políticos. Mineros Nicaragua no realiza contribuciones.				
Salud y seguridad de los clientes					
416-1	Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad		x		N/A
416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos de productos y servicios en la salud y la seguridad		x		N/A

Contenidos específicos					
GRI	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
Marketing y etiquetado					
417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios		x		N/A
417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado		x		N/A
417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing		x		N/A
Privacidad del cliente					
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente			Índice de contenidos	142

Contenidos específicos					
GRI	Indicador	Verificado	Omisión	Capítulo	Página
Cumplimiento socioeconómico					
419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico			Índice de contenidos	143
	Comentario: En abril de 2023 se liquidó una sanción a la empresa Negocios Agroforestales S.A.S por parte de la UGPP -Unidad de Gestión de Pensiones y Parafiscales- por la liquidación oficial de inconsistencias generada en marzo de 2018. La sanción, los aportes y los intereses moratorios, ascienden aproximadamente a la suma de COP \$1.016.919.118.				

13.2.

Índice de contenidos: TCFD

Recomendaciones del grupo de trabajo sobre declaraciones financieras relacionadas con el clima				
TCFD	Indicador	Omisión	Capítulo	Página
1a	Describir el control de la junta directiva sobre los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima		Gobierno corporativo	28
1b	Describir la función de la administración a la hora de evaluar y gestionar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima		Gobierno corporativo	28,31
2a	Describir los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima que ha identificado la organización a corto, medio y largo plazo		Gestión climática	97
2b	Describir el impacto de los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima sobre los negocios, la estrategia y la planificación financiera de la organización		Gestión climática	97,100
2c	Describir la resiliencia de la estrategia de la organización, teniendo en cuenta los diferentes escenarios relacionados con el clima, como un escenario con 2°C o menos		Gestión climática	101

Recomendaciones del grupo de trabajo sobre declaraciones financieras relacionadas con el clima				
TCFD	Indicador	Omisión	Capítulo	Página
3a	Describir los procesos de la organización para identificar y evaluar los riesgos relacionados con el clima		Gestión Integral de Riesgos	30
3b	Describir los procesos de la organización para gestionar los riesgos relacionados con el clima		Gestión Integral de Riesgos	30
3c	Describir cómo los procesos para identificar, evaluar y gestionar los riesgos relacionados con el clima están integrados en la gestión general de riesgos de la organización		Gestión Integral de Riesgos	31
			Gestión climática	97
			Gestión climática	104
4a	Divulgar las métricas utilizadas por la organización para evaluar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima acorde con su proceso de estrategia y gestión de riesgos		Gestión climática	102,104
4b	Divulgar el Alcance 1, Alcance 2 y, si procede, el Alcance 3 de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y sus riesgos relacionados		Gestión climática	102
4c	Describir los objetivos utilizados por la organización para gestionar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima y el rendimiento en comparación con los objetivos	x		N/A
	Comentario: Mineros cuenta con una meta interna de reducción de emisiones para los alcances 1 y 2, planteada en términos absolutos (t CO ₂ eq reducidas), tomando 2021 como año base y con horizonte temporal 2030 Contamos con los mecanismos para llegar a la meta definidos por nuestra estrategia climática y con un potencial estimado de reducción de cada uno. No obstante, ante la reciente salida de Minas Argentinas S.A. como parte del alcance, existe la necesidad de recalcular la meta y el año base de la estrategia Esto, no obstante, no es motivo para no ejecutar las hojas de ruta de la estrategia climática que ya están establecidas y que se detallan en el capítulo referenciado			

13.3.

Índice de contenidos: SASB

SASB Metales y Minería				
SASB	Indicador	Omisión	Capítulo	Página
Parámetros de actividad				
EM-MM-000.A	Producción de (1) minerales metálicos y (2) productos metálicos acabados		Desarrollo económico	52
EM-MM-000.B	Número total de empleados, porcentaje de contratistas		Desarrollo económico	55
Emisiones de GEI				
EM-MM-110a.1	Emisiones mundiales brutas de alcance 1, porcentaje cubierto por las regulaciones de limitación de emisiones		Gestión climática	102
	Comentario: No existen actualmente regulaciones de limitación de emisiones aplicables a los países en que operamos.			
EM-MM-110a.2	Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos		Gestión climática	101
	Comentario: Mineros cuenta con una meta interna de reducción de emisiones para los alcances 1 y 2, planteada en términos absolutos (t CO ₂ eq reducidas), tomando 2021 como año base y con horizonte temporal 2030. Contamos con los mecanismos para llegar a la meta definidos por nuestra estrategia climática y con un potencial estimado de reducción de cada uno. No obstante, ante la reciente salida de Minas Argentinas S.A. como parte del alcance, existe la necesidad de recalcular la meta y el año base de la estrategia. Esto, no obstante, no es motivo para no ejecutar las hojas de ruta de la estrategia climática que ya están establecidas y que se detallan en el capítulo referenciado.			

SASB Metales y Minería				
SASB	Indicador	Omisión	Capítulo	Página
Calidad del aire				
EM-MM-120a.1	Emisiones atmosféricas de los siguientes contaminantes: (1) CO, (2) NOx (excluyendo N ₂ O), (3) SOx, (4) material particulado (PM10), (5) mercurio (Hg), (6) plomo (Pb) y (7) compuestos orgánicos volátiles (COV)	x		N/A
	Información no disponible o incompleta: en Mineros Colombia se realizan estudios de emisiones atmosféricas, siendo el más reciente el realizado el 12 de diciembre de 2022 en la chimenea del sistema del horno de fundición. Los resultados de las concentraciones de la descarga son: <ul style="list-style-type: none"> Material particulado (PM10) 4,24 µg/m³ - El parámetro de material particulado (MP) se encuentra por debajo de la norma de emisión en un 98,3% Dióxido de nitrógeno (NOx) 67,9 mg/m³ - Los óxidos de nitrógeno (NOx) se encuentra por debajo de la norma de emisión en un 87,65% Dióxido de azufre (SOx) 4,51 mg/ m³ - El dióxido de Azufre (SO₂) se encuentra por debajo de la norma de emisión en un 99,18% Los metales (Pb, Cu, Cd y Hg) se encuentran por debajo de los límites normativos establecidos para cada uno De acuerdo con estos resultados, el grado de significancia del aporte contaminante se clasifica como 'Muy Bajo', lo cual determina la frecuencia de muestreo con una periodicidad cada tres años			
Gestión de la energía				
EM-MM-130a.1	1) Total de energía consumida, (2) porcentaje de electricidad de la red, (3) porcentaje de renovables		Gestión climática	103

SASB Metales y Minería				
SASB	Indicador	Omisión	Capítulo	Página
Gestión del agua				
EM-MM-140a.1	(1) Total de agua dulce extraída, (2) total de agua dulce consumida, porcentaje de cada una de ellas en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto		Gestión ambiental	86
EM-MM-140a.2	Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de calidad del agua		Gestión ambiental	86
Gestión de residuos y materiales peligrosos				
EM-MM-150a.1	Peso total de los desechos de residuos, porcentaje reciclado		Gestión ambiental	82
EM-MM-150a.2	Peso total de residuos de procesamiento de minerales, porcentaje reciclado		Gestión ambiental	80
EM-MM-150a.3	Número de embalses de relaves		Gestión ambiental	80
EM-MM-150a.4	Peso total de residuos no minerales generados		Gestión ambiental	78
EM-MM-150a.5	Peso total de los relaves producidos		Gestión ambiental	80
EM-MM-150a.6	Peso total de roca residual generada	x		N/A
EM-MM-150a.7	Peso total de los residuos peligrosos generados		Gestión ambiental	78
EM-MM-150a.8	Peso total de los residuos peligrosos reciclados		Gestión ambiental	82
EM-MM-150a.9	Número de incidentes significativos relacionados con la gestión de materiales y residuos peligrosos		Gestión ambiental	75

SASB Metales y Minería				
SASB	Indicador	Omisión	Capítulo	Página
EM-MM-150a.10	Descripción de las políticas y prácticas de gestión de residuos y materiales peligrosos para las operaciones activas e inactiva		Gestión ambiental	79,80
Efectos en la biodiversidad				
EM-MM-160a.1	Descripción de las políticas y prácticas de gestión ambiental de las instalaciones activas		Gestión ambiental	87
EM-MM-160a.2	Porcentaje de minas en que el drenaje ácido: (1) es previsible, (2) se mitiga activamente y (3) se está tratando o corrigiendo	x		N/A
Omisión: Información no disponible o incompleta: se está haciendo el levantamiento de la información para futuros períodos de reporte				
EM-MM-160a.3	Porcentaje de reservas (1) comprobadas y (2) probables en sitios con estado de conservación protegido o hábitats de especies en peligro de extinción, o cerca de ellos		Gestión ambiental	88
Seguridad, Derechos Humanos y Derechos de los Pueblos Indígenas				
EM-MM-210a.1	Porcentaje de (1) reservas comprobadas y (2) probables en zonas de conflicto o cerca de ellas ellos		Índice de contenidos	145
Comentario: La información de reservas comprobadas y probables se encuentra en los Informes Técnicos para el Instrumento Nacional NI 43-101, disponibles en SEDAR+, el sistema web de archivo y acceso a información que sustenta la regulación de valores canadiense (CSA) https://www.sedarplus.ca/landingpage/				

SASB Metales y Minería				
SASB	Indicador	Omisión	Capítulo	Página
EM-MM-210a.1	<ul style="list-style-type: none"> https://www.sedarplus.ca/landingpage/ <p>Con base en la última información disponible en el sitio web del Programa de Datos de Conflictos de Uppsala a 31 de diciembre de 2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> En Colombia se presentaron un total de 214 muertes relacionadas con enfrentamientos en 2022 en todo el territorio nacional. De estas, 10 se reportan en el Departamento de Antioquia, ubicado al noroccidente del país, y una en el municipio de El Bagre, ubicado en nuestra área de influencia. Mineros S.A. realiza constante monitoreo a los riesgos derivados de la situación de orden público y procede de acuerdo con su política de Derechos Humanos. Los departamentos con mayor concentración de fatalidades por conflicto en el país son Arauca, al nororiente del país y Cauca, al suroccidente, zonas que se encuentran a 450 km y a 600 km de distancia aproximada a nuestras áreas de influencia respectivamente, y en donde están contenidas el 63% de las fatalidades reportadas en el año. Nicaragua reporta cero muertes relacionadas con enfrentamientos en 2022. 			
	Porcentaje de reservas (1) comprobadas y (2) probables en territorios indígenas o cerca de ellos		Nuestra gente	111
EM-MM-210a.2			Índice de contenidos	145
	<p>Comentario: La información de reservas comprobadas y probables se encuentra en los Informes Técnicos para el Instrumento Nacional NI 43-101, disponibles en SEDAR+, el sistema web de archivo y acceso a información que sustenta la regulación de valores canadiense (CSA).</p> <ul style="list-style-type: none"> https://www.sedarplus.ca/landingpage/t <p>Información de las comunidades indígenas de nuestras áreas de influencia se encuentra en el capítulo "Nuestra gente" sección "Derechos humanos" (12.2.5).</p>			
EM-MM-210a.3	EM-MM-210a.3 Análisis de los procesos de participación y las prácticas de diligencia debida con respecto a los derechos humanos, los derechos de los indígenas y las operaciones en zonas de conflicto		Nuestra gente	109
			Desarrollo económico	56

SASB Metales y Minería				
SASB	Indicador	Omisión	Capítulo	Página
Relaciones con la comunidad				
EM-MM-210b.1	Análisis del proceso de gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con los derechos e intereses de la comunidad		Gestión social	108-112
EM-MM-210b.2	Número y duración de los retrasos no técnicos		Gestión Integral de Riesgos	34
Relaciones laborales				
EM-MM-310a.1	Porcentaje de la fuerza laboral activa cubierta por los convenios colectivos de trabajo.		Nuestra gente	112
EM-MM-310a.2	Número y duración de las huelgas y cierres patronales		Índice de contenidos	146
	<p>Comentario: En 2023 no se presentaron huelgas patronales en nuestras operaciones.</p>			
Salud y seguridad de la fuerza laboral				
EM-MM-320a.1	1) Tasa de todas las incidencias de la MSHA, (2) tasa de mortalidad, (3) tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR) y (4) promedio de horas de capacitación en salud, seguridad y respuesta a emergencias para (a) empleados a tiempo completo y (b) empleados con contrato		Salud y Seguridad en el trabajo	112

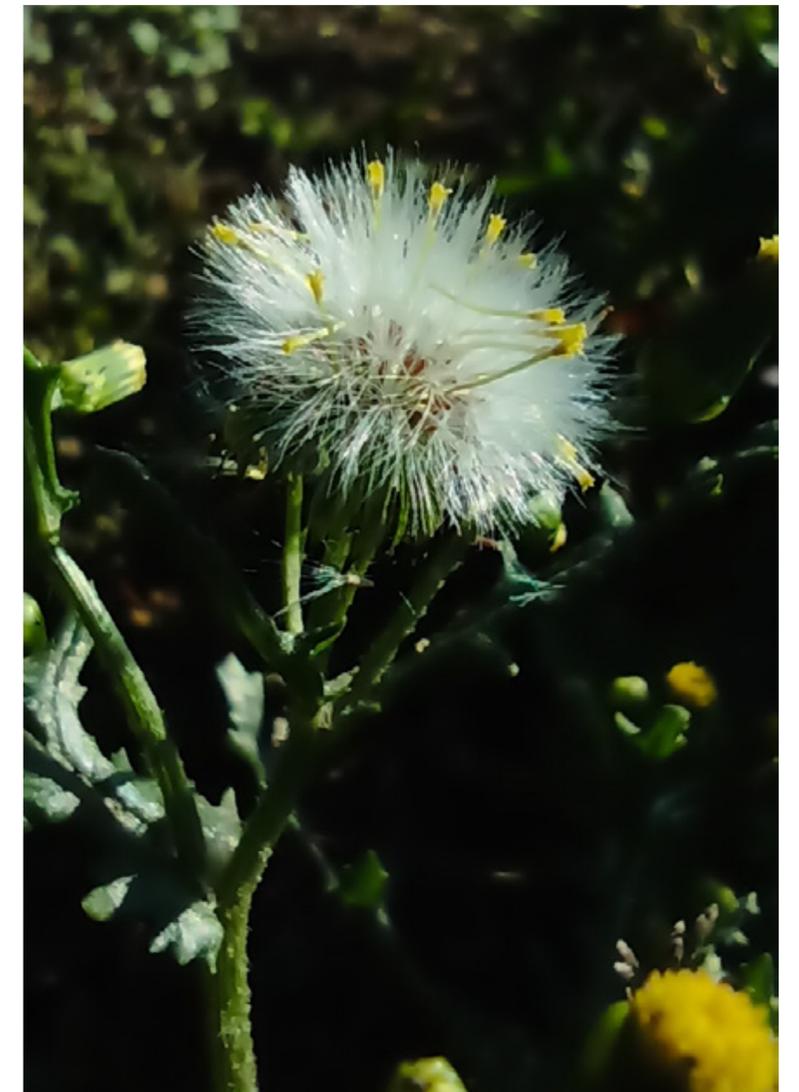
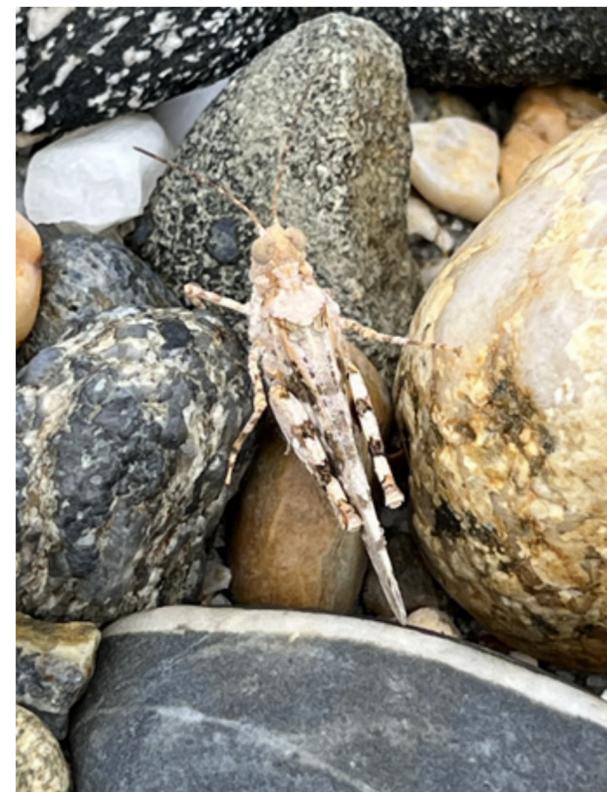
SASB Metales y Minería				
SASB	Indicador	Omisión	Capítulo	Página
Ética empresarial y transparencia				
EM-MM-510a.1	Descripción del sistema de gestión para la prevención de la corrupción y el soborno en toda la cadena de valor		Ética y transparencia	40
EM-MM-510a.2	Producción en países que ocupan los 20 puestos más bajos en el índice de percepción de la corrupción de Transparencia Internacional		Índice de contenidos	147
			Desarrollo económico	52
<p>Comentario: Nicaragua ocupó el puesto 17 en el índice de percepción de la corrupción de Transparencia Internacional de 2023. Para cifras de producción referirse al capítulo: Desarrollo económico.</p> <p>Producción de Nicaragua: 125.951 Onzas.</p>				

13.4.

Indicadores propios

Indicadores propios		
Indicador	Capítulo	Página
Mineros artesanales asegurados	Desarrollo Económico	58
Empleo (directo e indirecto) generado por los programas de formalización	Desarrollo Económico	58





INFORME DE ASEGURAMIENTO LIMITADO SOBRE INFORMACIÓN DE SOSTENIBILIDAD SELECCIONADA INCLUIDA EN LA MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2023 DE MINEROS S.A.

A la Administración de Mineros S.A.

Informe de aseguramiento limitado sobre información de sostenibilidad seleccionada incluida en la Memoria de Sostenibilidad 2023 de Mineros S.A.

Hemos llevado a cabo un trabajo de aseguramiento limitado sobre la información detallada en el Anexo A (en adelante, información objeto de aseguramiento), incluida en la Memoria de Sostenibilidad 2023 de Mineros S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2023. Este compromiso de aseguramiento fue llevado a cabo por un equipo multidisciplinario que incluye profesionales de aseguramiento y especialistas en sostenibilidad y medio ambiente.

Nuestro compromiso de aseguramiento limitado se realizó únicamente en relación con la información seleccionada de sostenibilidad incluida en el Anexo A. Nuestro informe de aseguramiento no se extiende a información de períodos anteriores ni otra información incluida en la Memoria de Sostenibilidad 2023 de Mineros S.A., ni otra información relacionada a dicho reporte que pudiera contener imágenes, audios o videos.

Crterios

Los criterios utilizados por la administración de Mineros S.A. para preparar la información objeto de aseguramiento incluida en la Memoria de Sostenibilidad 2023 fueron establecidos considerando los conceptos, requerimientos y principios expuestos en los estándares Global Reporting Initiative (“GRI”, por sus siglas en inglés), los cuales se detallan en el Anexo A adjunto.

Responsabilidad de la administración sobre la información objeto de aseguramiento incluida en la Memoria de Sostenibilidad 2023 de Mineros S.A.

La administración es responsable de la preparación de la información objeto de aseguramiento incluida en la Memoria de Sostenibilidad 2023 de acuerdo con los criterios establecidos en los estándares GRI. Esta responsabilidad incluye el diseño la implementación y el mantenimiento del control interno relevante para la preparación de la información objeto de aseguramiento que esté libre de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Limitaciones inherentes del encargo de aseguramiento

La información de sostenibilidad seleccionada está sujeta a incertidumbre inherente debido al uso de información no financiera la cual es objeto de mayores limitaciones inherentes que la información financiera dada la naturaleza de los métodos utilizados para determinar, calcular, hacer muestreos o estimar dicha información. En la preparación de la información seleccionada la entidad efectúa interpretaciones cualitativas sobre la relevancia, la materialidad y la exactitud de la información que están sujetas a supuestos y juicios.



Nuestra Independencia y Control de Calidad

Hemos cumplido con los requerimientos éticos y de independencia del código de ética profesional del contador público emitido por el International Ethics Standard Board for Accountants (IESBA), el cual se basa en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica el International Standard on Quality Management (“ISQM”) 1 y, por lo tanto, mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relacionados con el cumplimiento de requisitos éticos, estándares profesionales y requisitos de ley y regulaciones aplicables.

Responsabilidad de los profesionales independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión de aseguramiento limitado sobre la información objeto de aseguramiento con base en los procedimientos que hemos efectuado y la evidencia que hemos obtenido. Llevamos a cabo nuestro trabajo de aseguramiento limitado de acuerdo con la NIEA 3000 (revisada) Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento distintos de la auditoría o de la revisión de información financiera histórica emitida por el “International Auditing and Assurance Standards Board” (IAASB). Este estándar requiere la planeación y realización del trabajo para obtener la seguridad limitada acerca de si la información de la información objeto de aseguramiento incluida en el Reporte de Sostenibilidad está libre de errores materiales.

Los procedimientos que realizamos se basaron en nuestro juicio profesional e incluyeron indagaciones, observación de los procesos realizados, inspección de documentos, procedimientos analíticos, evaluación de la idoneidad de los métodos de cuantificación y políticas de informes y acuerdo o conciliación con los registros subyacentes.

Dadas las circunstancias del compromiso, hemos realizado los siguientes procedimientos:

- a. A través de indagaciones, obtuvimos una comprensión del entorno de control y sistemas de información de Mineros S.A., relevantes, pero no evaluamos el diseño de las actividades de control particulares ni obtuvimos evidencia sobre su implementación, ni probamos su efectividad operativa.
- b. Entendimiento de las herramientas usadas para generar, agregar y reportar la información objeto de aseguramiento mediante indagaciones con los responsables de los procesos relacionados.
- c. Pruebas sustantivas sobre una base selectiva aleatoria de la información objeto de aseguramiento, elaborada por la administración, para determinar los estándares e indicadores y corroborar que los datos se hayan medido, registrado, recopilado e informado adecuadamente a través de:
 - i. Inspección de políticas y procedimientos establecidos por la compañía.
 - ii. Inspección de documentos soporte de origen interno y externo.
 - iii. Recálculos
 - iv. Comparaciones de los contenidos presentados por la Administración con lo establecidos en la sección de criterios de este informe.

En el Anexo A se detalla la información objeto de aseguramiento incluida en el alcance de nuestro trabajo.

Nuestro encargo de aseguramiento limitado se realizó solamente con respecto a la información objeto de aseguramiento incluida en la Anexo A, por el año terminado el 31 de diciembre de 2023; y no hemos realizado ningún procedimiento con respecto de años anteriores, proyecciones y metas futuras, o cualquier otro elemento de



otra información incluida en la Memoria de Sostenibilidad 2023 de Mineros S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 y, por lo tanto, no expresamos una conclusión al respecto.

Un trabajo de aseguramiento limitado implica evaluar lo apropiado, en la circunstancia, del uso de los criterios por parte de la administración como base para la preparación de la información objeto de aseguramiento; evalúan todos los riesgos de errores materiales de la información objeto de aseguramiento debido a fraude o error; respondiendo a los riesgos evaluados según sea necesario en las circunstancias; y evaluando la presentación general de la información objeto de aseguramiento incluida en la Memoria de Sostenibilidad 2023. El alcance de un trabajo de aseguramiento limitado es sustancialmente menor que el de un trabajo de aseguramiento razonable en relación tanto con los procedimientos de evaluación de riesgo, incluido un entendimiento del control interno, así como con los procedimientos realizados en respuesta a los riesgos evaluados. Por lo anterior, no expresamos una conclusión de aseguramiento razonable acerca de si la información objeto de aseguramiento ha sido preparada en todos los aspectos materiales, de conformidad con lo establecido en la sección de criterios de este informe.

Consideramos que la evidencia obtenida es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra conclusión de aseguramiento limitado.

Conclusión del Aseguramiento Limitado

Con base en el trabajo efectuado descrito en este informe, los procedimientos llevados a cabo y la evidencia obtenida, no ha llegado a nuestro conocimiento ninguna cuestión que nos lleve a pensar que la información objeto de aseguramiento incluida en el Anexo A de Mineros S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, no ha cumplido en todos los aspectos materiales, de conformidad con lo establecido en la sección de criterios de este informe.

Restricción del uso del Informe

Nuestro informe se emite exclusivamente con el propósito expuesto en el primer párrafo y, no debe utilizarse para ningún otro propósito ni ser distribuido a otras partes por sí solo. Este informe se refiere solamente a los asuntos mencionados en las secciones precedentes y la información objeto de aseguramiento incluida en el Anexo A y no se extiende a ninguna otra información financiera y no financiera incluida en la Memoria de Sostenibilidad 2023 de Mineros S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, ni a sus estados financieros, tomados en su conjunto.



Juan David López Montoya
Socio

Bogotá, 19 de abril de 2024



ANEXO A

A continuación, se detallan los Estándares GRI, definidos por la Administración de Mineros S.A. como la información objeto de aseguramiento limitado.

Estos criterios de evaluación forman parte integral de nuestro informe de aseguramiento limitado independiente a la información objeto de aseguramiento incluida en la Memoria de Sostenibilidad 2023 de Mineros S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2023:

Estándar GRI	Descripción
GRI 2-7	Empleados
GRI 2-25	Procesos para remediar los impactos negativos
GRI 204-1	Proporción de gasto en proveedores locales
GRI 403-9	Lesiones por accidente laboral
GRI 413-1	Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo
GRI 302-1	Consumo de energía dentro de la organización
GRI 303-3	Extracción de agua
GRI 303-4	Vertido de agua
GRI 305-1	Emisiones directas de GEI-Alcance 1
GRI 305-2	Emisiones indirectas de GEI Alcance 2





Por el bienestar
de todos



www.mineros.com.co